EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires. Martes 17 de julio de 1962

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

WRIGHT DEANE EMMET Y PARTNERS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el presente edicto:

Testimonio: Modificación de Contrato Social: En la Ciudad de Buenos Aires a los días treinta de octubre de mil novecientos sesenta y uno, entre los señores Gerald Peter Newenham Deane, don David Alastair Bennel Emmet y don Sergio Martini Crotti, poseedores del cien por ciento de las cuotas capital de "WRIGHT DEANE EMMET & PARTNERS S.R.L.", resuelven disminuir el capital social en veinte mil pesos moneda nacional, quedando por lo tanto el mismo fijado en la suma de doscientos ochenta mil pesos moneda nacional, y de conformidad con D. Hugh Geoffrey Oliver Stork, británico, casado, domiciliado en Montevideo número 1766, 4º piso "D", admitir a este último como socio de "Wright Deane Emmet & Partners S.R.L.", transfiriéndole cada una de los señores Deane, Emmet y Martini Crotti las cuotas necesarias hasta la cantidad total de setenta mil pesos moneda nacional en setenta cuotas y modificando a tal efecto los artículos pertinentes del contrato social vigente, inscripto en el Registro Público de Comercio el tres de junio de mil novecientos sesenta, bajo el número mil ciento treinta y nueve al folio cuorenta y uno del libro treinta y nueve de Contrato de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Los artículos a modificarse quedarán redactados de la siguiente forma: Segunda: Domicilio: Tendrá su domicilio en la calle Esmeralda 563, noveno piso, de la Ciudad de Buenos Aires, y podrá ser cambiado a voluntad de los socios de común acuerdo, pudiendo establecer sucursales y agencias, c o m o asimismo desarrollar sus actividades en cualquier punto de la República o del exterior. — Quinta: Capital Social: El capital social será de doscientos ochenta mil pesos moneda nacional de curso legal, (280.000), dividido en doscientas ochenta cuotas de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000) cada uno, que los socios aportan en igual proporción cada uno, o sean setenta mil pesos moneda nacional (m$n. 70.000), don Gerald Peter Newenham Deane en setenta mil pesos moneda nacional (70.000), don David Alastair Rennel Emmet, en setenta mil pesos moneda nacional (70.000), don Sergio Martini Crotti en setenta mil pesos moneda nacional (70.000), don Hugh Geoffrey Oliver Stork en setenta mil pesos moneda nacional (70.000). — Sexta: Administración: La sociedad será administrada por todos los socios, en su carácter de socios gerentes, con todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la sociedad y conducir sus negocios siendo necesario para obligar a la sociedad de la firma conjunta de dos cualesquiera de los socios gerentes, quienes podrán actuar por medio de representantes o apoderados con poder especial, así, podrán expedir y endosar pólizas, conocimientos, guías y carta de porte, aceptar y endosar cheques, celebrar contratos de locación de cosas y servicios, de fletamentos, transportes y acarreos y de seguros sobre sus propios bienes o mercaderías. Hacer toda clase de gestiones y tramitaciones ante las autoridades nacionales provinciales o municipales argentinas, y|o extranjeras, relacionadas con los fines sociales, como asimismo para realizar todos los actos previstos en el artículo octavo del Código de Comercio, salvo los expresamente prohibidos por el artículo tercero de la ley 11.645. — así, podrán sin que esta enunciación sea limitativa, podrán realizar toda clase de operaciones en los ramos de comisiones, extraer fondos de los bancos, pudiendo a tal efecto firmar cheques y toda clase de documentos, consignaciones, representaciones, mandatos en general, toda clase de operaciones comerciales, industriales, comerciales y financieras, por cuenta de la sociedad de terceros, con otras sociedades, bancos, personas de existencia visible, reparticiones, instituciones, poderes públicos nacionales o extranjeras, provinciales, inclusive los Bancos Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, o de cualquier otro oficial, mixto o privado, que exista o en adelante se creare, firmar, girar, endosar, descontar, avalar y aceptar pagarés, letras de cambio, giros, warrants y demás documentos de comercio, en cuentas corrientes, con o sin garantías, comprar, vender, arrendar, permutar, financiar negociar, importar, elaborar y en cualquier otra forma explotar mercaderías y materias primas o elaboradas, recibir en depósito mercaderías, comprar, vender, ceder, permutar, créditos, derechos, monedas de cambio, títulos, acciones nacionales o extranjeras, patentas de invención, y marcas, colocar capitales con garantía hipotecaria, prenda común con registro, préstamos o depósitos, comprar, vender, permutar y dar en pago bienes inmuebles, muebles o semovientes, arrendar, hipotecar, prendar o de cualquier manera gravar bienes de la sociedad, estar en juicio, comprometer en árbitros, transar y percibir sumas de dinero, aceptar toda clase de mandatos y representaciones nacionales o extranjeras, otorgar toda clase de poderes generales y especiales o revocarlos, hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas y realizar todo otro acto que directa o indirectamente sea necesario para el debido cumplimiento de los fines sociales. — Queda expresamente entendida la prohibición de comprometer a la firma en negociaciones ajenas al giro de las operaciones sociales, en represntaciones gratuitas y|o fianzas a favor de terceros. — Octava: Disolución y liquidación: Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad al vencimiento de cada ejercicio, a cuyo efecto deberá notificar fehacientemente su voluntad con sesenta días de anticipacin al cierre del mismo. — En tal oportunidad, los socios que continuaren, tendrán derecho a adquirir del socio saliente sus cuotas sociales, por el monto del importe de las mismas, con más las utilidades o menos las pérdidas hasta el dia en que se produzca el retiro a cuyo efecto se utilizará el balance general e inventario establecidos en la cláusula séptima de este contrato social. — En esa oportunidad se fijará también un importe en concepto de llave o valor de nombre, que también regirá para el caso de incorporarse otros socios. — Las cuotas que corresponden a cada socio no pueden ser transferidas a terceros sin la conformidad escrita de los otros socios, quienes si la negaran tendrán la obligación de adquirirlas, pero sin valor llave. — La liquidación se efectuará en cuotas trimestrales documentadas iguales, pagadas por trimestres vencidos al interés bancario vigente en plaza y se practicará por los mismos socios o por tercera persona que ellos designen de común acuerdo. — Firmado: Gerald Peter Deane. — Sergio Martini Crotti. — David Emmet — G. O. Stork. — Enmendado "y", "de", Vale. — Testado: "que", no vale.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.842.— e.17|7 Nº 38.742 v.17|7|62

LEVIN Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Buenos Aires, 16 de mayo de 1962. Los señores Oscar Pablo Levin, Eugenia Rubinstein de Levin, domiciliados en Bacacay 3642, Capital, y Sofía Bleiberg de Levin, domiciliada en Azcuénaga 274, Capital, todos mayores de edad, casados, argentinos, hábiles, otorgan este contrato: Queda constituida entre ellos la "LEVIN Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede social en Avenida Corrientes 2565, 2º piso, oficina 5; 2) Se dedicará a representaciones industriales y cualquier otra actividad lícita; 3) La gerencia y uso de la firma social estará a cargo indistinto de cualquiera de los tres socios; 4) El capital social es de $ 50.000, formado por quinientas cuotas de $ 100 cada una, de las que 245 cuotas aportó el señor Oscar Pablo Levin, 10 cuotas la señora Eugenia Rubinstein de Levin y 245 cuotas la señora Sofía Bleiberg de Levin, todas en mercaderías, muebles y útiles, según inventario por separado; 5) Anualmente se practicará un balance general, y previa deducción de la reserva legal, se repartirá entre los socios, las ganancias o pérdidas en proporción a sus aportes; 6) La Sociedad durará noventa años, a contar de hoy; 7) El socio que desee retirarse antes, lo notificará por telegrama, debiéndosele liquidar su parte; 8) En caso de fallecimiento de un socio, se liquidará la Sociedad; 9) Al disolverse por cualquier causa la Sociedad, sus bienes se licitarán entre los socios. — Firmado: Oscar Pablo Levin. — Eugenia Rubinstein de Levin y Sofía Bleiberg de Levin.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 960.—e.17|7 Nº 38.755 v.17|7|62.

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE INVERSIONES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que la Sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de "COMPAÑIA SUDAMERICANA DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha quedado disuelta y liquidada definitivamente según consta en la Escritura número ciento treinta y tres pasada en el Registro número quinientos veinte y dos a cargo del Escribano don Emilio C. Torterola, con fecha 18 de mayo de 1962.

Buenos Aires, 4 de Junio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 480.- e.17|7 Nº 10.084 v.17|7|62

LA SUSANA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 28 días del mes de Diciembre de 1961, reunidos los señores Sabetay Morhaim y Isaac Alberto Morhaim, únicos componentes de la razón social "LA SUSANA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 5 de Julio de 1957, bajo el Nº 1773 al folio 370 del libro 32 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y su modificación de fecha 23 de octubre de 1959 inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 4 Diciembre|59 bajo el Nº 3224 al folio 277 del libro 38 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen: Primero: Prorrogar el término de duración de su contrato social que venció el 1º de Diciembre de 1961, por 5 años más a partir del 2 de Diciembre de 1961, a cuya fecha se retrotraen todos los actos y operaciones de esta sociedad. Segundo: Permanecen vigentes todas las demás cláusulas del contrato social originario. Conformes los socios con lo que antecede, firman el presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio, en el lugar y fecha indicados ut-supra. — Sabetay Morhaim. — Isaac Alberto Morhaim.

Buenos Aires, 27 de Mayo de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

800.- e.17|7 Nº 38.758 v.17|7|62

RODAMIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría a cargo del suscripto, se hace saber por un día el siguiente Edicto: Por escritura de fecha 23 de Abril de 1962, pasada al folio 1510, del Registro 310 de esta Ciudad, ante el Escribano Ernesto Jaacks Ballester, don Alfredo Federico Strauss, vende, cede y transfiere a doña Odila Marfiza Lanza, 34 cuotas de capital valor nominal cada una de m$n. 100, de la sociedad "RODAMIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" — Testado: Abril. — No Vale.

Buenos Aires, 1º de Junio de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 480.- e.17|7 Nº 10.089 v.17|7|62

EDITORIAL CONCORDIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores José González y Juan Benito González, aquél argentino y éste español, ambos casados y mayores de edad, con domicilio en la calle Raulies mil novecientos veintiséis, Capital Federal y los señores Narciso Machinandiarena y Bernardo Sofovich, casados, mayores de edad, argentinos, domiciliados en Montevideo cuatrocientos sesenta y siete, convienen lo siguiente: Primero: Los cedentes, en su calidad de únicos socios de "EDITORIAL CONCORDIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta el dies y ocho, ocho, sesenta, al número dos mil quinientos cinco, Folio ciento sesenta y ocho del Libro cuarenta de Sociedades de Responsabilidad Limitada, ceden, venden y transfieren a los cesionarios las cien cuotas de pesos un mil moneda nacional (Un mil moneda nacional) de las que cada uno de ellos era titular en la referida sociedad, por su valor nominal. Los cesionarios adquieren estas acciones adjudicándoselas por partes iguales para cada uno de ellos; y han abonado su importe a los cedentes en este acto y en dinero efectivo. Segundo: Los cesionarios que en virtud de este acto pasan a ser los únicos socios de "Editorial Concordia, Sociedad de Responsabilidad Limitada", ratifican en todos sus términos el contrato original, asumiendo desde ya la condición de gerentes emergentes del mismo. Buenos Aires, primero de Julio de mil novecientos sesenta y uno. — Firmado: Juan Benito González, José González, Bernardo Sofovich y Narciso Machinandiarena.

Buenos Aires, 11 de Mayo de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.040.- e.17|7 Nº 38.763 v.17|7|62

IMPRESIONES EL SOL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen. Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Fº 1.257. — Primer Testimonio: Número Doscientos Ochenta y Siete: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, Escribano autorizante, comparecen los señores Francisco Cappellotto, de estado casado en primeras nupcias, Libreta de Enrolamiento número un millón quinientos veintiocho mil ciento treinta y tres, de sesenta y dos años de edad, argentino y don Manuel Alfredo Rozas,

ras nupcias, Libreta de Enrolamiento número cuatrocientos sesenta mil quinientos cincuenta y tres, de cincuenta y tres años de edad, argentino, domiciliados en esta Capital, calle Jujuy número setecientos treinta y uno: ambos comparecientes son de este vecindario, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que en mérito al contrato social de fecha primero de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho y sus modificaciones del diez y siete de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve, veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta, veinte de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno, veintisiete de abril de mil novecientos cincuenta y tres, siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro y tres de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, inscriptos en el Registro Público de Comercio el veintisiete de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho, bajo el número mil quinientos, folio setenta, Libro diez y seis; el doce de abril de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo el número trescientos ochenta y seis, folio cuatrocientos trece, libro quince; el catorce de junio de mil novecientos cincuenta, bajo el número novecientos setenta y uno, folio cuatrocientos cuarenta y siete, libro diez y siete; el diez y siete de abril de mil novecientos cincuenta y dos, bajo el número seiscientos veintidós, folio trescientos ocho del Libro veintiuno; el diez y siete de junio de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el número mil ciento diez y seis, folio trescientos tres, del Libro veinticuatro, el quince de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo el número ciento sesenta y cuatro, folio ciento once del libro veintiocho y el dos de junio de mil novecientos sesenta y uno, bajo el número mil doscientos ocho, al folio ciento nueve del libro cuarenta y uno, respectivamente de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, son los únicos socios componentes de la Sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de "IMPRESIONES EL SOL - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con negocio de taller gráfico e imprenta y anexos, actualmente en la calle Jujuy número setecientos veintinueve y setecientos treinta y uno. Que conforme a los antecedentes mencionados, el plazo de vigencia de la Sociedad ha vencido el treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y uno, el que por error involuntario no ha sido prorrogado en su oportunidad, no obstante haber continuado como lo hacen hasta la fecha, sin interrupción, con los negocios de la Sociedad que por este acto ratifican y confirman. Que a fin de subsanar dicho error, y conforme a lo convenido, declaran prorrogada la Sociedad, por tres años y medio, con efecto retroactivo al primero de junio próximo pasado, o sea hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. En consecuencia, por este acto, proceden a redactar el respectivo contrato social en la forma siguiente: Primero: A partir del primero de junio de mil novecientos sesenta y uno y con efecto retroactivo a tal fecha, la Sociedad de Responsabilidad Limitada que gira bajo el rubro de "Impresiones El Sol - Sociedad de Responsabilidad Limitada", formada por los dos comparecientes, para explotar el comercio de taller gráfico e imprenta y anexos, pudiendo dedicarse a todas aquellas actividades conexas que pueda interesar a la Sociedad, se regirá por el presente contrato social. — Segundo: El domicilio de la Sociedad será en esta Capital, con asiento principal de sus negocios, actualmente en la cale Jujuy números setecientos veintinueve y setecientos treinta y uno, quedando autorizada para abrir sucursales en cualquier parte de la República o fuera de ella. — Tercero: Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá comprar, vender, gravar, administrar, permutar, ceder, endosar, transferir, recuperar o en cualquier otra forma adquirir o enajenar toda clase de bienes, créditos, títulos, acciones y demás valores; aceptar pagos por entrega de bienes, formar sociedades, solicitar créditos y otorgarlos, constituir, aceptar y reconocer hipotecas y prendas agrarias; operar con Bancos o entidades oficiales o particulares, nacionales o extranjeras, librar y aceptar giros, cheques, letras de cambio o cualquier otro documento de crédito. La enumeración precedente no es limitativa. — Cuarto: La duración de la sociedad, será de tres años y seis meses, a contar desde el primero de julio de mil novecientos sesonta y uno, con vencimiento, por tanto, el treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Quinto: El capital social es el mismo que surge de los contratos relacionados y que, según los mismos, se halla totalmente suscripto e integrado y asciende a la suma de ciento veinte mil pesos moneda nacional, dividido en ciento veinte cuotas de un mil pesos cada una que corresponden a cada uno de los socios, por partes iguales — Sexto: La Sociedad será administrada por los dos socios, quienes quedan designados gerentes y actuarán conjuntamente en todos los negocios y operaciones sociales, sin reserva ni limitación alguna. — Séptimo: Queda prohibido a los socios desarrollar cualquier otra actividad que no sea la que corresponda a la Sociedad, a la que deberán dedicar todo su tiempo y conocimientos del negocio. — Octavo: La sociedad llevará los libros que prescribe la ley y su contabilidad, conforme a las prescripciones del Código de Comercio y normas corrientes de contabilidad, cerrando los ejercicios el treinta y uno de diciembre de cada año, en cuya fecha se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales. — Noveno: Las utilidades realizadas y líquidas que arrojen los balances anuales, se deducirá un cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal, hasta integrar el diez por ciento del capital. El remanente, previas las amortizaciones, reservas especiales y gratificaciones que los socios resuelvan realizar, será distribuido entre los mismos, en proporción a sus capitales, o sea el cincuenta por ciento para cada uno. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Décimo: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, la Sociedad continuará sin interrupción, hasta la finalización del plazo del contrato, debiendo actuar conjuntamente el socio sobreviviente, con un representante del socio fallecido o incapacitado. El representante que actuará en tales casos, podrá ser designado con anterioridad, mediante acta en el Libro de la Sociedad. — Undécimo: Los socios podrán retirar mensualmente en calidad de anticipo, con cargo a la parte que le corresponda en el balance anual, las sumas que determinen entre ellos, cuyas cantidades podrán ser aumentadas o disminuidas por resolución unánime, lo que se hará constar en acta, en los libros de la sociedad. En ningún caso y bajo ninguna forma, podrán repartirse utilidades, sino cuando ellas existan, realizadas y líquidas. — Duodécimo: Toda duda, divergencia o dificultad que llegare a suscitarse entre los socios o representantes legales, con motivo de la interpretación de las cláusulas de este contrato y sus ejecuciones, como así también en los caos de disolución y liquidación de la sociedad, será resuelta o dirimida por un árbitro o amigable componedor, nombrado por los socios a cuyos fallos se someten los mismos. Dejan sí redactado el contrato de la sociedad "Impresiones El Sol, Sociedad de Responsabilidad Limitada", que es continuadora sin interrupción de los negocios sociales de la anterior, de cuyo activo y pasivo se hace cargo. Los socios se obligan a cumplir y respetar las cláusulas establecidas en este contrato y en lo que no esté previsto en el mismo, se someten a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las pertinentes del Código de Comercio, timonio de la presente escritura, para su timonio de la presente ecritura, para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Leída que les fue, ratificaron su contenido y firmaron como acostumbran hacerlo, por ante mí, doy fe. — Fco. Cappellotto. — M. Alfredo Rosas. — Hay un sello: Emilio C. Torterola. — Es copia fiel de su original que pasó ante mi y queda en el Registro número quinientos veintidós a mi cargo, doy fe. Para "Impresiones El Sol, Sociedad de Responsabilidad Limitada" expido el presente en tres sellos nacionales de tres pesos cada uno, números dos millones quinientos setenta y dos mil cuatrocientos noventa y ocho al presente que sello y firmo en Buenos Aires, a dos de noviembre de mil novecientos sesenta y uno. — Raspado: primero, números, setecientos, novecientos. Valen. — Raspado: Rozas. Vale. — Emilio C. Torterola. Hay un sello — Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 5.520.— e.17|7-Nº 10.086-v.17|7|62

LAFAYETTE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a diez de Julio de mil novecientos sesenta y uno, entre los señores Rubén Julio García Cisard, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Fco. Acuña de Figueroa 908, Capital, y doña María Elsa Bossero Pita, argentina, domiciliada en calle Corrientes 3068, Capital, todos mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene en formalizar este contrato de Sociedad de Responsabilidad limitada, bajo las siguientes condiciones: I) La sociedad girará con la razón social "LAFAYETTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — II) Tendrá por objeto la promoción de todo negocio o industria lícito, comprendido en el artículo 8 del Código de Comercio. — III) Funcionará en el local arrendado con fecha primero de diciembre de 1960, calle Corrientes 3068, Capital, donde los dos socios venían actuando comercialmente hasta la fecha, sin perjuicio de establecerse en cualquier lugar de la República. — IV) El Capital de la sociedad queda fijado en doscientos mil pesos m|n ($ 200.000.—), dividido en doscientas cuotas de mil pesos cada una, suscriptas y aportadas por los socios en igual proporción, es decir cien cuotas cada uno, de conformidad al balance suscripto por los mismos. — V) La dirección y gerencia de la sociedad será ejercida por cualquiera de los dos socios gerentes indistintamente, pudiendo comprar, vender, representar judicialmente y otorgar poderes, realizar operaciones bancarias de toda índole en todos los bancos de la República, particulares y|u oficiales, librar cheques y pagarés, pedir y cancelar créditos y cualquier otra operación sin ninguna limitación, y para trámites administrativos ante organismos municipales, nacionales y provinciales y cualquier acto comercial y|o industrial lícito. — VI) La sociedad tendrá una duración de veinte años, y cualquiera de los socios podrá pedir su disolución y|o venta, previo aviso con seis meses de anticipación, notificando al otro socio por telegrama colacionado, y si éste optare por la compra tendrá prioridad. — VII) Las ganancias y|o pérdidas de la sociedad serán repartidas o soportadas por los socios en proporción al capital aportado. — VIII) Para todos los casos no previstos por este contrato, la sociedad se regirá por lo que preceptúa la ley 11.645. — IX) Anualmente se practicará un balance al treinta de Junio. Las liquidaciones y los balances no observados se considerarán aprobados noventa días después de su presentación a los socios. — Firmado: Julio Rubén García Cisard. - Firmado: María Elsa Bossero Pita. — Entre líneas: Gerentes; Enmendado: María, Bossero. Todo vale.

Buenos Aires, 8 de Agosto de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.440.— e.17|7 Nº 38.764 D.T. v.17|7|62

BOERO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Eduardo Marranti, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle Recuero Nº 3582, Capital Federal; Juan Martínez, español, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle Camoati número 5515, Capital Federal y Humberto Boero, italiano, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle Rivadavia número 22145 del pueblo de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, únicos componentes de la razón social BOERO Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede en esta Capital Federal, calle Condarco Nº 3876, cuyo contrato social ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 30 de septiembre de 1958, bajo el Nº 3.451, al Fº 156 del libro 36 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por una parte, y la señora Franca Priori de Boero, italina, mayor de edad, casada, domiciliada en la calle Rivadavia número 22145 del pueblo de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, resuelven: Primero: El señor Eduardo Marranti, cede, vende y transfiere al señor Humberto Boero, 100 cuotas, cuotas capital que le petenecían en la mencionada sociedad por su valor nominal, o sea por la suma de $ 100.000.— m|n., y el señor Juan Martínez, cede, vende y transfiere a la señora Franca Priori de Boero, 50 cuotas de capital que le pertenecían también en la citada sociedad, por su valor nominal, o sea por la suma de pesos 50.000.— m|n. — Segundo: Los cesionarios han hecho entrega a los cedentes en dinero en efectivo los valores indicados, sirviendo el presente de suficiente carta de pago. — Tercero: Los señores Eduardo Marranti y Juan Martínez, expresan que con los importes que perciben han quedado totalmente desinteresados de todos los derechos y obligaciones emergentes a su condición de socios en la firma "Boero y Cía., Soc. de Resp. Ltda." a partir del día 1 de abril de 1962, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato, habiendo percibido sus capitales y utilidades, quedando cancelados los saldos de sus cuentas particulares, sin tener reclamo alguno que formular ni contra la sociedad, ni respecto de sus socios componentes. — Cuarto: Como consecuencia de esta cesión los señores Eduardo Marranti y Juan Martínez, cesan en sus funciones como gerentes de la sociedad, quedando desvinculados de la administración y de los negocios comerciales. — Quinto: Los actuales socios Humberto Boero y Franca Priori de Boero, resuelven modificar la cláusula quinta del contrato social de la siguiente manera: La administración de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo del señor Humberto Boero, a quien se le confiere el cargo de gerente, con todas las facultades y obligaciones emergentes de esa responsabilidad. — Sexto: Quedan vigentes todas las demás cláusulas no modificadas por la presente. — Bajo las seis cláusulas que anteceden, las partes dan por formalizado el presente contrato de cesión de cuotas, a cuyo fiel cumplimiento se obligan de acuerdo a derecho, firmándose previa lectura y ratificación y de conformidad por los cuatro socios a fin de ser inscriptos en el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires a los 25 días del mes de abril de 1962. — Firmado: E. Marranti. — Juan Martínez. — Humberto Boero. — F. Priori de Boero. —Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.000.— e.17|7-Nº 10.092-v.17|7|62

AGRICOLA Y FORESTAL VILLA ISABEL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre Marco Américo Berchmann, argentino, domicilio Montes de Oca 253, unidad 31, Capital Federal; y Ana Fanny Berchmann, argentina, domicilio Montes de Oca 253, unidad 68; y Juan Angel Santorio López, español, domicilio Montes de Oca 273, todos de la Capital Federal, se acuerda: (1) Constituir una sociedad a denominarse AGRICOLA Y FORESTAL VILLA ISABEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Montes de Oca 253, unidad 31, Capital Federal. — (2) Su plazo de duración 15 años a partir de hoy. — (3) Su objeto tomar en locación inmuebles y adquirir inmuebles y derechos y acciones sobre inmuebles para destinarlos a agricultura y forestación. — (4) Su capital de Veinticuatro Mil Pesos m|n., constituído por veinticuatro cuotas de mil pesos cada una, queda suscripto e integrado como sigue: Marco Américo Berchmann, doce mil pesos o sea doce cuotas de capital. — Ana Fanny Berchmann, once mil pesos o sea once cuotas de capital. — Juan Angel Santorio, un mil pesos o sea una cuota de capital. — (5) Se designa gerente no removible sin causa a Marco Américo Berchmann, quien tiene amplias facultades incluso para hipotecar o enajenar inmuebles. — (6) Los ejercicios se cerrarán el 31 de marzo de cada año. — Los balances se confeccionarán dentro de los 90 días de cerrado cada ejercicio anual. — (7) Las ganancias y las pérdidas serán proporcionales a los capitales aportados por cada socio. — (8) La liquidación la practicará el gerente en ejercicio al tiempo de la disolución. — Berchman. — Berchmann. — Santorio López. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 960. — e.17|7-Nº 10.097-v.17|7|62

SILVER PUBLICIDAD

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y dos, entre los señores Eliezer Silberman, argentino naturalizado, casado, domiciliado en calle Paraná número trescientos cincuenta, y Danilo Miguel Carracedo, argentino, soltero, domiciliado en calle Arenales número tres mil setecientos sesenta y tres piso tercero, ambos de esta Capital, mayores de edad y hábiles para contratar, de común acuerdo resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo el rubro "SILVER PUBLICIDAD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en calle Alsina número mil doscientos ochenta y dos, piso sexto "B" de esta Capital, pudiendo trasladarlo, como también constituir agencias o sucursales en el país o en el exterior. — Segunda: La sociedad tiene por objeto la realización de negocios de publicidad en general pudiendo actuar por sí o como agente o representante de terceros en todo lo referente a la publicidad en o por cualquiera de los medios de difusión. — Tercera: El capital social será de pesos Cien Mil moneda nacional, dividido en Cien cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporión: Eliezer Silberman, cincuenta cuotas que representan pesos Cincuenta Mil moneda nacional y Danilo Miguel Carracedo, Cincuenta cuotas que representan pesos Cincuenta Mil mone-

da nacional. — El capital suscripto se integra en dinero efectivo. — Cuarta: La sociedad se constituye por el término de cinco años, a contar, con efecto retroactivo, desde el día primero del corriente mes de mayo, sin perjuicio de ello, podrá ser disuelta anualmente a pedido de cualquiera de los socios que así decidiere, comunicándolo a los socios restantes con una anticipación de por lo menos treinta días antes del vencimiento de cada ejercicio anual. — Quinta: La Gerencia y uso de la firma social estarán a cargo del socio Eliezer Silberman, con las facultades que le otorga el artículo dieciséis de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y el seiscientos ocho del Código de Comercio, sin limitación alguna, pudiendo designar asimismo mandatarios generales y|o especiales, judiciales y|o administrativos para el ejercicio de todas o cualesquiera de sus facultades. — Sin perjuicio de ello, todos los socios deberán dedicar a la sociedad la atención que sus negocios sociales requieran. — Sexta: Los ejercicios sociales concluirán el día treinta de abril de cada año, en cuya fecha se practicará el balance que se pondrá de manifiesto a los socios por el término de diez días, quedando automáticamente aprobado si no fuere observado en forma fundamentada, en dicho lapso. — El socio gerente asentará en el libro de Actas la fecha en que el balance quede confeccionado, y la constancia de que queda a disposición de los socios, cuya anotación servirá de suficiente notificación a todos los socios. — Previa deducción del cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta completar el diez por ciento del capital social, las utilidades serán distribuidas en la siguiente proporción: Don Eliezer Silberman, el treinta y cuatro por ciento (34 o|o) y don Danilo Miguel Carracedo, el sesenta y el seis por ciento (66 %). En igual proporción serán soportadas las pérdidas si las hubiere. — Séptima: En cualquier caso de disolución o liquidación de la sociedad, el socio gerente actuará como liquidador, pudiendo delegar esa facultad en uno o más mandatarios. — En cualquiera de esos casos la sede social corresponderá de pleno derecho y automáticamente al socio Eliezer Silberman, sin cargo alguno, ni pago alguno en concepto de "Llave". — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, la sociedad continuará con los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, quienes deberán unificar la representación. — En un todo de conformidad, previa lectura y ratificación, se suscriben los ejemplares de ley de un mismo tenor y efecto, en la Ciudad y fecha al principio enunciada. — Sobreraspado: Eliezer. — Vale. — Firmado: Eliezer Silberman. — Danilo Miguel Carracedo. — En mi carácter de Escribano Titular del Registro trescientos ochenta y cinco de la Capital Federal, certifico que las firmas que anteceden son auténticas de Eliezer Silberman y Danilo Miguel Carracedo, doy fe. — Buenos Aires, siete de mayo de mil novecientos sesenta y dos. — Hay un sello que dice Jorge Lis. — Escribano Nacional. — Hay una firma: Jorge Lis. — Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.720. — e.17|7-Nº 38.778-v.17|7|62

TABOMAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores Tsugimaru Tanoue, Ricardo N. Bodo y Antonio Domingo Martínez, todos de la Capital Federal, mayores de edad, argentinos y casados, domiciliados en la calle Uruguay 532, 2º piso, 21, Lavalle 1619, 2º piso "F" y Corrientes 1447, 3º piso "J", han convenido constituir la presente sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social de "TABOMAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", rigiéndose por los siguientes artículos: Primero: La sociedad se dedicará a la importación y exportación en general, pudiendo desarrollar toda clase de actividades comerciales y financieras relacionadas con el objeto social, pudiendo adquirir toda clase de bienes muebles o inmuebles, enajenarlos, constituir hipotecas u otras garantías, siendo esta enunciación meramente enunciativa y no limitativa. Segundo: Se fija el domicilio de la sociedad en la calle Lavalle 1619, 2º piso "F", Capital, pudiendo establecer agencias o representaciones en el interior del país o en el extranjero. — Tercero: La duración de esta sociedad será de cinco años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por otros períodos por mutuo acuerdo, pudiendo sin embargo disolverse antes del plazo indicado por la simple mayoría de votos. — La denuncia del presente contrato deberá notificarse a los demás socios por telegrama colacionado con dos meses de anticipación. — Cuarto: El capital social se fija en trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000.— m|n.) divididos en treinta cuotas de diez mil pesos moneda nacional cada una que serán aportados por partes iguales, es decir: Tsugimaru Tanoue, diez cuotas; Ricardo N. Bodo, diez cuotas, y Antonio Domingo Martínez, diez cuotas. — El aporte de cada uno de los socios, que consiste en muebles y útiles, cuyo inventario-balance forma parte de este contrato, equivale a la tercera parte de lo que figura en dicho inventario-balance. — Quinto: Los tres socios actuarán en forma conjunta, alternativa o separadamente como gerentes, teniendo la administración de la sociedad, sin gozar de sueldo alguno. — Para el manejo de la cuenta bancaria, las operaciones inmobiliarias y de prenda, hacer novaciones, transigir, comprometer en árbitros, hacer renuncias gratuitas, remisiones, o quitas de deuda, aceptar o constituir toda clase de derechos reales, firmar documentos endosables, prestar y tomar dinero en préstamo, dar y aceptar fianzas y prendas agrarias, operar con cualquier institución de créditos, se requerirá la unanimidad de los tres socios gerentes, asentándose esas resoluciones en el libro de actas. — Al 31 de marzo de cada año se practicará un balance general, debiéndose destinar el 5 % de las utilidades para el fondo de la reserva legal hasta cubrir el 10 % rel capital. — Se harán las amortizaciones y reservas usuales, y de las ganancias líquidas restantes, previa deducción de gastos generales de explotación serán distribuidas y las pérdidas serán soportadas entre los socios en partes iguales. — En este último caso, el capital debe integrarse con las ganancias de ejercicios futuros. — Sexto: Las resoluciones sociales en general se tomarán por mayoría de votos, salvo disposición estatutaria o legal en contrario. — Séptimo: En caso de liquidación social se restituirá a cada uno su capital de aporte, repartiéndose el excedente líquido en partes iguales. — Octavo: En prueba de conformidad, firman las partes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Buenos Aires, a los diez y nueve días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y dos. — Tsugimaru Tanoue, R. N. Bodo, A Martínez. — E|líneas: "Sociedad de Responsabilidad Limitada", Vale.

Buenos Aires, 24 de mayo de mil novecientos sesenta y dos. — Mercedes M. Mc. Guire, secretario.

$ 2.160.— e.17|7 Nº 38.768 v.17|7|62

MODAS CREAL S.R.L.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por contrato privado de fecha once de noviembre de 1960 don Szija Baran cedió sus setenta y cinco cuotas y doña Rosa Burg de Baran sus veinticinco cuotas de m$n. 1.000 cada una que tenían en "MODAS CREAL S.R.L.", a favor de don Benno Baran en la suma de un millón doscientos mil pesos. — Con motivo de la cesión de cuotas efectuadas, los señores Benno Baran y Sara Gutynski de Baran, en su carácter de únicos componentes de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Modas Creal", convienen modificar las cláusulas quinta, sexta y octava del contrato social que quedan redactadas en la siguiente forma: Quinta: El capital social lo constituye la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cincuenta cuotas de un mil pesos de igual moneda cada una y que son suscriptas por los socios de la siguiente manera: don Benno Baran: doscientas veinticinco cuotas y doña Sara Gutynski de Baran veinticinco cuotas. — Sexta: La dirección y administración de los negocios sociales será ejercida por el socio don Benno Baran. — En tal carácter tendrá las facultades que le asigna la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y el Código de Comercio, pero no podrá comprometer la firma social en fianzas o garantías a favor de terceros, ni en operaciones ajenas a los intereses de la sociedad. — Podrá éste operar con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, con el Banco Industrial; con el Banco Español del Río de la Plata y demás instituciones bancarias o de crédito nacionales y|o extranjeras, públicas y|o particulares, de la Capital Federal y|o del interior y|o del extranjero. — Para obligar válidamente a la sociedad bastará con la firma del señor Benno Baran debajo de un sello que diga "Modas Creal Sociedad de Responsabilidad Limitada". — **Octava: El día treinta y uno de diciembre de cada año se confeccionará un balance general y las utilidades líquidas, que resulten previa deducción del cinco por ciento para el fondo de reserva legal, se distribuirá entre los socios de la siguiente manera: don Benno Baran el noventa por ciento, y Sara Gutynski de Baran el diez por ciento. — En igual proporción serán soportadas las pérdidas, si las hubiere. — Los balances sociales no observados por ninguno de los socios dentro de los quince días de practicados se considerarán automáticamente aprobados. — Los señores Benno Baran, y Sara Gutynski de Baran, en su carácter de únicos componentes de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Modas Creal", convienen en declarar vigentes las demás cláusulas del contrato social inscripto el primero de agosto de mil novecientos cincuenta y seis. — Bajo el número mil cuatrocientos once al folio cuatrocientos veinticuatro del libro veintinueve de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Firmado Rosa Burg de Baran. — Sara Gutynski de Baran. — Benno Baran. — Szija Baran.**

Buenos Aires, mayo 28 de 1962.— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.920. — e.17|7-Nº 10.103 v.17|7|62.

TRADECA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y dos, entre los señores Pablo Rodolfo Zuccarino, argentino, soltero, domiciliado en Alcaraz cinco mil trescientos veintisiete, Capital; Rubén Marciano Aradas, argentino, casado, domiciliado en José Juan Biedma Ochocientos noventa y cinco, Capital, y Carlos Bottaro, argentino, casado, domiciliado en Yerbal seis mil treinta y seis, Capital, todos hábiles para el ejercicio del comercio, se convienen el siguiente contrato de sociedad: Primero: Entre los nombrados queda formalmente constituida una sociedad comercial de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social de "TRADECA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", tendrá su domicilio en esta ciudad, en la calle Alcaraz cinco mil trescientos veintinueve o donde posteriormente lo fije con constancia en acta y un plazo de duración de diez años computables desde la firma del presente. — Segundo: Dedicará sus actividades a la realización de transportes en general, tareas de carga y descarga, depósito de mercaderías, remisión y acondicionamiento de las mismas, o a cualquier otra actividad que guarde con este ramo una relación inmediata. A la importación y exportación, compra y venta de mercaderías, artículos, materias primas y|o afines. Podrá actuar como comisionista, consignatario o representante de otras firmas, ejerciendo sus actividades por sí, por intermedio de terceros o en concurrencia con éstos, pudiendo a su vez actuar como mandatario de otras sociedades o formar parte de ellas. - Tercero: El capital social se fija en la suma de seiscientos mil pesos m|nacional, divididos en seiscientas cuotas de mil pesos cada una, las cuales quedan suscriptas e integradas por los socios en la proporción de doscientas cuotas cada uno de ellos. — La integración de las citadas cuotas de capital tiene lugar mediante el aporte por los socios de los materiales para la construcción de un galpón, que resultan del inventario valorizado que se acompaña y que corresponden en propiedad a los mismos por partes iguales, quienes los transfieren a la entidad, en propiedad, a fin de que, confundidos en un solo block pasen a integrar el capital social. — Cuarto: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los tres socios indistintamente, con el cargo de gerentes. — Las actividades de los mismos dentro de la sociedad serán distribuidas en la forma que acuerden y mejor vean convenir a los intereses sociales. — La firma social estará representada por la firma personal de dos cualquiera de los gerentes, conjuntamente, precedida o antecedida de la razón social que podrá estamparse con un sello o manuscrita. — En uso de la firma social, los gerentes actuando por y para la sociedad podrán ejercitar todos los actos necesarios para el total desempeño de su mandato, sin limitación, sin que la omisión de la enunciación de dichos actos deba entenderse como carencia de facultades; vale decir, que en forma expresa podrá ejecutar todos los actos de posible ejecución por la persona de existencia física, sin que se tengan por omitidos ninguno por ningún concepto. — Podrán adquirir el dominio, condominio o la nuda propiedad de bienes muebles, inmuebles o semovientes, mercaderías, materias primas o artículos manufacturados, títulos, acciones o valores, por compra, venta, permuta, cesión, dación en pago o cualquier otro título jurídico, gratuito u oneroso, y vender, hipotecar, ceder, prendar, dar o tomar dinero prestado a los fines sociales y establecer las garantías; dar en pago o cualquier otro modo, gravar a título oneroso cualquiera de los enunciados bienes, con facultad de pactar en caso de enajenación, los precios, formas de pago y condiciones de la operación. — Tomar o dar en locación bienes raíces, con o sin contrato, por cualquier plazo. — Para cumplir las necesidades sociales, solicitar créditos o descuentos en los bancos o instituciones oficiales o privadas, suscribiendo al efecto, como aceptantes, girantes, endosantes o avalistas, las letras, pagarés, prendas o cualquier otra naturaleza de documentación. — Realizar toda clase de operaciones bancarias operando con todos los bancos oficiales, privados o mixtos, incluso Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Banco Industrial, Banco Central y cualquier otro. — Afectar a la garantía de los préstamos con derecho real de hipoteca en cualquier grado y con prenda agrarias los bienes de la sociedad. — Ajustar locaciones de servicio y de obra, tomar y despedir personal y ajustar sus sueldos y salarios. — Hacer los pagos que fueren menester. — Tomar seguros, registrar marcas de comercio y patentes de invención. — Cobrar y percibir particular y judicialmente de cualquier clase de personas, dar recibos y carta de pago. — Peticionar ante las autoridades públicas, autónomas o autárquicas. — Intervenir en juicios como actores demandados, terceristas u otro carácter, conferir poderes generales o especiales y revocarlos, formular protestos y protestas, tomar y dar posesiones, solicitar la quiebra de sus deudores y proponer o aceptar concordatos; firmar toda clase de instrumentos públicos y privados y en fin realizar todo acto que se considere necesario para el logro de los fines sociales, siendo la enumeración que antecede, meramente enunciativa y no limitada. — Quinto: Las utilidades serán distribuidas por partes iguales. — Las pérdidas en la misma proporción y los saldos respectivos serán acreditados o debitados en la cuenta personal que los socios mantengan con la sociedad, luego de haberse practicado las correspondientes reservas legales. — Sexto: Igualmente el día treinta y uno de diciembre se practicará un balance para determinar el resultado del ejercicio, haciéndose con su resultado los asientos correspondientes en las cuentas de los socios citados en la cláusula anterior. — De las utilidades líquidas que resulten de cada balance, previa deducción de los débitos que eventualmente pudieran existir en las cuentas personales de los socios, éstos podrán disponer íntegramente, luego de aprobado el balance y siempre que ellas existan en dinero efectivo. — En caso de insuficiencia de dinero, se prorrateará la existencia. — Los balances se aprobarán mediante la firma de los socios o mediante nota comprobatoria luego de transcurridos diez días sin que el balance haya sido observado, siempre que se haya hecho saber a los integrantes de la sociedad por telegrama colacionado que el balance se encuentra terminado y a su disposición en la sede de la sociedad. — El término de diez días comenzará a correr desde el subsiguiente día a aquél en que el telegrama fuera remitido. — Séptimo: quedan prohibidas las extracciones a cuenta de futuras utilidades. — Si la sociedad en su oportunidad resolviera establecer remuneraciones a los socios por su trabajo personal, de ellos quedará constancia en autos y se practicarán los correspondientes asientos contables. — Octavo: La sociedad no se disolverá por la muerte, incapacidad o interdicción de cualquiera de los socios. — Frente a esos acontecimientos la entidad proseguirá sus actividades con los herederos o representantes legales del socio fallecido, incapacitado o interdicto y los cuales, en caso de ser más de una persona deberán unificar su representación. — Si los herederos o representante legal del socio optaran por retirarse de la sociedad, se les abonará el importe del producido social hasta la fecha del deceso o incapacidad, a cuyo efecto deberá practicarse un balance parcial y el importe de sus cuotas estimado pericialmente a su valor real, en seis cuotas semestrales y sucesivas, con un interés del doce por ciento anual, debiendo abonarse la primera a los seis meses de producido el acontecimiento, muerte, incapacidad o interdicción. — Los herederos o representantes legal deberán optar entre proseguir en la sociedad o retirarse, en un plazo de treinta días luego de producido el hecho. — En caso de proseguir, las utilidades proporcionales hasta la fecha del acontecimiento se abonará dentro del mismo régimen que el establecido para la distribución de utilidades. — Noveno: Sin perjuicio de lo establecido en la cláusula primera, la sociedad podrá disolverse anualmente, teniendo ello principio de ejecución a la fecha del cierre del balance anual debiendo en dicho caso tomarse esa resolución por mayoría de capital. — En cualquier momento después de su continuación, la sociedad podrá disolverse cuando así lo determine

la totalidad de los socios o por mayoría de capital cuando los balances arrojen una pérdida mayor que un treinta y cinco por ciento del capital social. — Décimo: Disuelta la sociedad, y|o entrada en disolución, la liquidación se realizará por un liquidador único nombrado por los socios gerentes, quien observará las disposiciones del Codigo de Comercio. — En el caso de muerte, incapacidad o interdicción, en que los herederos o representante legal no desean continuar en la sociedad, las cuotas del mismo serían adjudicadas a los dos socios restantes en iguales proporciones, a cuyo efecto ellos aportarán los fondos necesarios para la verificación de los pagos. — Décimo primero: Toda duda o divergencia que se produzca entre los socios respecto de la interpretación de este contrato o de la actuación de la sociedad, será resuelto por un árbitro único, a cuyo efecto desde ya se designa al doctor Juan Carlos A. Monticelli, a quien aceptan y proponen irrevocablemente los socios, y en caso de renuncia o impedimento de éste, por el que sea designado por simple mayoría de los socios. — El laudo será inapelable y sólo se recurrirá a los estrados judiciales para obtener el cumplimiento compulsivo del mismo. — Bajo las once cláusulas que anteceden queda formalmente constituida la sociedad "Tradeca, Sociedad de Responsabilidad Limitada", firmando los contratantes en prueba de conformidad. — Pablo R. Zuccarino, R. M. Aradas, C. Bottaro.

Buenos Aires, abril 6 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 5.440 e. 17|7 Nº 38.806 v. 17|7|62

PAPO HERMANOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato Social. — Papo Hermanos S.R.L. — Entre los señores Nissim Nicolás Papo, argentino naturalizado, cédula de identidad número tres millones setecientos setenta y cinco mil setecientos treinta y uno de la Policía Federal, domiciliado en esta Capital, calle Donato Alvarez dos mil ciento veinte y uno, segundo piso, departamento "L", y don Santiago Papo, argentino naturalizado, cédula de identidad número tres millones setecientos setenta y cinco mil setecientos treinta y dos de la Policía Federal, domiciliado en esta Capital calle Carlos Calvo mil cincuenta y siete, cuarto piso, departamento "G"; ambos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen formalizar el siguiente contrato: Primero: Queda constituida entre los firmantes, una sociedad de responsabilidad limitada que girará en esta capital bajo el rubro de "PAPO HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que tendrá su domicilio legal inicialmente en la calle Uruguay número cincuenta y siete, pudiendo trasladarlo cuando el giro social así lo exija, y establecer sucursales dentro o fuera del país. — Segundo: El término de duración será de diez años, retrotrayéndose la actividad social al quince de Febrero de mil novecientos sesenta y dos. — Tercero: El objeto de la sociedad será la explotación del negocio de Optica por Mayor venta de cristales, armazones de anteojos, blocks de materia prima, y demás actividades propias del ramo o afines. — Cuarto: El Capital Social será de Quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en quinientas cuotas de un mil pesos cada una y aportado por los socios en partes iguales, suscribiendo cada uno de ellos doscientos cincuenta cuotas que integran totalmente en este acto en mercaderías, instalaciones y aparatos del ramo, de acuerdo al Inventario que se firma por separado y forma parte integrante del presente. — Quinto: El treinta de Junio de cada año se practicará un Balance General y previa deducción del cinco por ciento para el fondo de reserva legal, las utilidades serán repartidas entre los socios en proporción al capital aportado, siendo las pérdidas soportadas en la misma proporción. — Sexto: La dirección, administración y uso de la firma social quedará indistintamente a cargo de los socios, a quienes se designa gerentes de la sociedad con las más amplias facultades, incluso las previstas en los artículos 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, pudiendo celebrar contratos, arrendar y subarrendar toda clase de bienes muebles, inmuebles, títulos y acciones, sea en moneda nacional o extranjera, tomar dinero en préstamo con o sin garantía, operar en Bancos incluso los de la Nación Argentina, de Crédito Industrial Argentino, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otro establecimiento o casa de comercio; realizar descuentos, redescuentos, solicitar créditos, girar y endosar cheques, dar y tomar dinero en préstamo, efectuar giros, aceptar letras, pagarés, y representar a la sociedad en cualquier asunto administrativo o judicial ante autoridades nacionales, provinciales o municipales, absolver posiciones, sea como actora o demandada, transigir, comprometer en árbitros, tomando en cada caso las medidas que estimen necesarias en defensa de los intereses sociales; otorgar y revocar poderes generales o especiales, suscribir las escrituras públicas o documentos privados que sean necesarios para el giro social, con la sola limitación de no comprometer a firma social en fianzas o garantías a terceros. — Séptimo: Los socios retirarán mensualmente la suma de diez mil pesos moneda nacional, o la mayor cantidad que de acuerdo resuelvan, con cargo a sus cuentas particulares. — Octavo: El señor Santiago Papo concede a esta sociedad el uso del local que alquila a su nombre sito en esta Capital, calle Uruguay número cincuenta siete. — Tanto los gastos del local, como cualquier ingreso por indemnización en caso de desalojo, serán efectuados o recibidos por cuenta y cargo de la sociedad. — Noveno: Toda duda o divergencia que se suscite entre los socios o entre estos y sus herederos o representantes con motivo del presente contrato, serán dirimidas por árbitros arbitradores amigables componedores designados uno por cada parte quienes antes de entrar a deliberar designarán un tercero para el caso de discrepancia, y cuyo laudo será inapelable. — El socio que se alce contra el laudo pagará a favor de la otra parte una multa de diez mil pesos m|n. — Décimo: En caso de fallecimiento o incapacidad total declarada de cualquiera de los socios, el socio permaneciente podrá optar por aceptar el ingreso de los herederos del fallecido quienes unificarán su representación, o bien por disolver la sociedad continuando con el negocio a su solo nombre, liquidando capital y utilidades a los herederos en cuatro semestres iguales y consecutivos vencidos a contar desde la fecha del balance que se practicará a la fecha del deceso o incapacidad. Undécimo: En caso de liquidación esta será practicada por ambos socios conjuntamente, debiendo finiquitar los negocios pendientes, realizar el activo y una vez satisfechas las obligaciones contraídas por la sociedad, retirarán el capital y utilidades que acada uno correspondan. — De conformidad y obligándose a su fiel cumplimiento de acuerdo a derecho, firman el presente contrato en la ciudad de Buenos Aires a los seis días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y dos. — Nissim Nicolás Papo. — Santiago Papo".

Buenos Aires, 9 de Mayo de 1962.

Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.360.— e.17|7-Nº 10.110 v.17|7|62.

CLOROTECNICA ARGENTINA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 680. — Primer testimonio. — Escritura número trescientos sesenta y cinco. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a catorce de mayo de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores don Pascual Francisco Calandra, casado en primeras nupcias con doña Mercedes María Spadaro, de nacionalidad italiano, domiciliado en la calle Rincón número ciento treinta y siete, departamento cuatro; doña Matilde Lana Sarrate, casada en primeras nupcias con don Joaquín Fernández Valero, de quien se encuentra separada de hecho, desde el año mil novecientos cuarenta y cinco y sin voluntad de unirse, de nacionalidad española, domiciliada en la calle Billinghurst mil novecientos cincuenta y ocho, sexto piso, departamento B, y don Horacio Justo Olarán, casado en primeras nupcias con doña Sara Méndez Botet, argentino, domiciliado en la calle Rodolfo Rivarola número ciento noventa y tres, quinto piso, departamento diecisiete; todos los comparecientes mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe; y dicen: Que han convenido en celebrar una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: Queda constituída entre los comparecientes con arreglo a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y por el término de diez años a contar de la fecha una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada que se denominará "CLOROTECNICA ARGENTINA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: El domicilio legal de la Sociedad estará radicado en esta Capital Federal, sin perjuicio de las agencias, sucursales o representaciones locales que eventualmente puedan ser establecidas en cualquier punto de la República Argentina y del extranjero. — Tercero: El objeto de la Sociedad será el de realizar por cuenta propia o por vía de mandato y|o representación delegada, el asesoramiento técnico de personas físicas o jurídicas concerniente a la reparación, renovación e instalación de plantas de equipos modernos de maquinarias industriales de toda índole así como la provisión, compra-venta y canje de la misma maquinaria, tanto de origen nacional como importado y|o la supervisión técnico-mecánica de su instalación, puesta en marcha y funcionamiento. — Podrá igualmente la Sociedad realizar por cuenta propia o ajena todas las operaciones, actos o contratos relacionados directa o indirectamente con su objeto social, tales como: a) Aceptar representaciones de fábricas, empresas o corporaciones comerciales, o industriales de la República o del extranjero, formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, combinaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades, firmas o personas domiciliadas dentro o fuera de la República, y a estos efectos llevar a cabo cualquier arreglo con respecto a la armonía de intereses y cooperación de administración; b) Comprar, vender, tomar o dar en arrendamiento terrenos, edificios, así como en general, comprar y vender bienes inmuebles, muebles o semovientes, darlos o tomar en arrendamiento, hipotecar, prendar, permutar o constituir sobre ellos cualquier derecho real; c) Adquirir el activo y pasivo o el activo solamente de otras empresas comerciales o industriales afines; d) Explotar y emprender en general, cualquier comercio, industria o negocios lícitos relacionados directa o indirectamente con los fines de la Sociedad; e) Solicitar privilegios y concesiones de los gobiernos nacional, provincial o municipal o autoridades correspondientes de cualquier país. — Se hace constar que la enumeración que precede es solo enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad realizar todos o cualquier acto o contrato admitido por la Ley, y que considere conveniente para el desarrollo de la Sociedad, siempre que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. — Cuarto: El capital de la Sociedad queda fijado en la cantidad de un millón de pesos moneda nacional dividido en mil cuotas de un valor nominal de un mil pesos moneda nacional cada una, las que han sido suscriptas por los socios y pagadas en dinero efectivo en la siguiente forma y proporción: Matilde Lana Sarrate, cuatrocientas cincuenta cuotas o sean cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional, de los cuales ha abonado la suma de doscientos veinte y cinco mil pesos moneda nacional, quedando a integrar doscientos veinte y cinco mil pesos moneda nacional; don Pascual Francisco Calandra, cuatrocientas cincuenta cuotas o sean cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional, de los cuales ha abonado la suma de doscientos veinte y cinco mil pesos moneda nacional, quedando a integrar doscientos veinte y cinco mil pesos moneda nacional, y don Horacio Justo Olarán, cien cuotas o sean cien mil pesos moneda nacional, de los cuales ha abonado la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, quedando a integrar cincuenta mil pesos moneda nacional. — Conforme al detalle precedente, las mil cuotas que representan el capital social o sea un millón de pesos moneda nacional de curso legal, han quedado totalmente suscriptas por los socios y de este importe el cincuenta por ciento o sean quinientos mil pesos moneda nacional han sido pagados por los socios en el mismo acto en dinero efectivo y en la proporción personal que las cuotas fueron suscriptas. — En cuanto al otro cincuenta por ciento del capital suscripto, los socios se obligan a aportarlo de una vez o por partes cada cual en la proporción correspondiente cuando las necesidades financieras de la sociedad así lo requieran. — Quinto: La voluntad social es atributiva del voto de la mayoría en las reuniones de socios (Asambleas), y puede ser expresada en reuniones ordinarias y extraordinarias, computándose los votos a razón de un voto por cada cuota suscripta. — La administración de la Sociedad estará a cargo de tres gerentes administrativos, todos los cuales ejercerán sus funciones por dos años, con las facultades y obligaciones que establece este contrato. — Los gerentes administrativos serán elegidos por la asamblea general, la cual al designarlos les fijará individualmente la forma en que percibirán su retribución y|o la participación que les corresponde en la distribución de utilidades líquidas y realizadas del ejercicio social. — También podrá tener la Sociedad uno o más apoderados, que designará la Gerencia Administrativa fijándoles facultades y retribución. — Sexto: La representación legal de la Sociedad, el uso de la firma social y la actividad de los Gerentes se ejercerá en la siguiente forma: Los Gerentes Administrativos actuarán y dos cualesquiera de ellos firmarán conjuntamente toda documentación que requiera la representación legal y que implique un acto compromisorio de la Sociedad, pero bastará la firma individual de uno de los gerentes para suscribir la correspondencia y documentación general de rutina administrativa, así como cheques contra depósitos bancarios y endosos de los mismos. — También tendrá validez legal la firma social cuando uno de los gerentes administrativos suscriba la documentación conjuntamente con un apoderado, si existe y si el poder que se le haya conferido al apoderado tiene expresas facultades al respecto. — Séptimo: Obrando en la forma expresada, los dos Gerentes Administrativos designados, podrán obrar, negociar y contratar a nombre y en representación de la Sociedad, pudiendo en consecuencia: a) Comprar, vender o permutar bienes inmuebles, muebles o semovientes, adquirir patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio, cobrar y percibir, todo lo que se adeude a la Sociedad, dar o tomar dinero prestado, negociando al efecto con Bancos, personas o instituciones oficiales o particulares, transigir sobre toda clase de gestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer en árbitros o arbitradores, girar, aceptar, endosar cheques, descontar letras, vales, pagarés, firmar avales, girar cheques contra depósito o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, celebrar y aceptar concordatos, acordar quitas, recibir bienes en pago, formular facturas, celebrar contratos de seguros, como asegurado, endosar pólizas, dar y tomar bienes en arrendamiento y practicar todos los demás actos de enajenación o administración que reputen necesarios o convenientes para los fines de la Sociedad; b) Crear o suprimir los empleos que juzguen convenientes, organizando la administración de la casa, nombrando y fijando las condiciones de tiempo, remuneración y funciones de los empleados a los cuales podrán suspender, trasladar, separar y reemplazar cuando lo juzguen conveniente; c) Conferir poderes especiales o generales a terceros y revocarlos cuantas veces lo crean conveniente con facultad expresa de hacer uso de la firma social y de formular denuncias o promover querellas contra terceros; d) Cuando en el ejercicio de su cargo exista diferencia de criterio entre los tres gerentes administrativos respecto a un asunto cualquiera, dicho asunto no deberá concluirse, ni comprometer la voluntad social, sin la venia expresa y fehaciente de una Asamblea de socios y del Auditor Contable; e) Los Gerentes Administrativos llevarán un Libro de Actas donde se dejará constancia de su actuación y resoluciones y cada Acta llevará su firma y la del Contador Auditor, si asiste; f) Los Gerentes responden ante la Sociedad en garantía de su gestión en la forma establecida por el artículo quince de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Octavo: Las reuniones de Asambleas podrán ser Ordinarias y Extraordinarias. Las primeras serán para rendición de cuentas de la Gerencia, renovación del mandato de sus miembros y designación anual de Contador Público Auditor. — Las segundas para tratar y resolver los asuntos que las motiven. — Se llevará un Libro de Actas de Asambleas donde se dejará constancia de sus deliberaciones y resoluciones, cuyas actas llevarán las firmas de todos los socios presentes sin excepción. — Los socios serán convocados a cada Asamblea por carta o telegrama con diez días por lo menos de anticipación en el domicilio que hubieren constituido a ese efecto. — Las Asambleas Ordinarias requerirán para su validez un quórum de más del cincuenta por ciento del capital social integrado y las Extraordinarias un quórum no menor del setenta y cinco por ciento del mismo capital, cada cuota integrada representa un voto. — Si en la primera citación, sea la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria no se lograra constituir el quórum establecido en este artículo, se procederá a una segunda citación con las mismas formalidades que la primera y en tal caso la Asamblea quedará válidamente constituida cualesquiera que sea el número de socios asistentes y el capital representado, transcurrida que sea media hora de la señalada oficialmente para el comienzo del acto. — Los socios gerentes, si en el futuro fuera ampliado el número de socios, no podrán votar sobre la aprobación de los balances ni en los asuntos inherentes a su responsabilidad, no to-

mándose en consideración sus cuotas al efecto de las proporciones que preceden, para estos casos. — Los socios podrán hacerse representar en las Asambleas mediante carta-poder debidamente autenticada. — En cada Asamblea sólo podrán tratarse y resolverse válidamente los asuntos contenidos en el Orden del Día de la citación. — Noveno: El ejercicio social terminará el treinta y uno de diciembre de cada año y llegada esa fecha se practicará un inventario de todas las existencias con intervención y asesoramiento del Contador Público Auditor un ajuste contable y un balance general de las operaciones sociales. — Para computar las amortizaciones se tomará como base la escala de porcentajes fijada por la Inspección General de Justicia de la Capital Federal para los balances de las Sociedades Anónimas. — Las ganancias líquidas resultantes, después de cubiertos todos los gastos inclusive los impuestos, cargas fiscales y sociales de toda índole y de practicadas las amortizaciones serán distribuidas en la siguiente forma: Se separará un cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal (artículo veinte de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco); y la suma que la Asamblea resuelva como retribución para cada uno de los Gerentes, del Contador Público Auditor y eventuales aproximados. — El resto deducidos los conceptos expresados constituirá el saldo de la ganancia líquida del ejercicio distribuible entre los socios Pascual Francisco Calandra, Matilde Lana Sarrate y Horacio Justo Olarán, en proporción a sus capitales. — Décimo. — La participación de utilidades que se establece a favor de la persona que pueda ser designado técnico industrial constituye la retribución por la cooperación de servicios de asesoramiento técnico industrial que dicho Señor se obliga a prestar a la Sociedad cada vez que le fuese requeridos. — Décimo Primero. — Dentro de los tres meses posteriores al vencimiento del ejercicio social los Gerentes Administrativos convocarán a todos los socios a una reunión de Asamblea en la Capital Federal en el domicilio legal que haya constituido la Sociedad a fin de someter a la Asamblea de socios la consideración y aprobación de una Memoria de las operaciones del ejercicio y del Balance general del mismo Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y proyecto de utilidades, en su caso. — La citación será hecha en la forma establecida precedentemente dirigido al domicilio constituido por cada socio, indicando su objeto y el día, hora y lugar donde ella se celebre. — La Memoria y el Balance llevarán la firma de los socios gerentes, así como la visación e informe sucinto del Contador Público Auditor interviniente. — Regirá para estas Asambleas el quórum previsto en el artículo Octavo, así como las reglas que el mismo artículo establece para la segunda convocatoria. — La reunión convocada en la forma y constituida con las formalidades expresadas y las resoluciones que en ellas se adopten serán válidas e irrevocables respecto a los socios debidamente citados, sean asistentes o inasistentes al acto. — Décimo Segundo. — Llegado el término del contrato, o independientemente si en cualquiera de los balances hubiese pérdidas que alcancen al cincuenta por ciento del capital, la Sociedad será puesta en liquidación, la que será practicada por uno o más liquidadores que pueden ser socios o terceros con intervención del Contador Público Auditor, conforme a lo que resuelva una Asamblea Extraordinaria especialmente convocada a ese efecto, y cuya Asamblea fijará las normas de actuación y la retribución asignada a los liquidadores y al Contador interviniente. — Décimo Tercero. — La voluntad conjunta de socios que represente por lo menos el veinticinco por ciento del capital social, tendrá derecho a solicitar la convocación de una Asamblea Extraordinaria, y en tal caso la Asamblea deberá ser convocada con diez días de anticipación y dentro de los quince días subsiguientes a la fecha de la petición por los Gerentes Administrativos, en caso omiso o denegado, por el Contador Público Auditor. — Décimo Cuarto. — Todas las dudas o divergencias de criterio que pudieran surgir entre los socios entre sí, o entre ellos y la Gerencia, o entre los socios gerentes que constituyen el Consejo Administrativo, sea con respecto a la interpretación de este contrato, su ejecución o liquidación de la Sociedad, serán resueltas por el laudo de arbitradores o amigables componedores, que antes de entrar a laudar designarán de común acuerdo un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo causará ejecutoria. — Si no llegaran a un acuerdo para la designación del tercero en diez días asumirá el cargo el Contador Auditor integrando el tribunal arbitral, que en tal caso podrá expedirse por unanimidad o por mayoría y su fallo será inapelable, y sin derecho a recurrir a los Tribunales. — Décimo Quinto. — El domicilio legal provisorio de la Sociedad queda constituido en esta Capital Federal, calle Corrientes número novecientos ochenta, octavo piso, departamento letra B, y sede administrativa, también provisoria en esta Capital Federal, calle Billinghurst número mil novecientos cincuenta y ocho, piso sexto, departamento letra "B", pudiendo ambos domicilios ser sustituidos por otros en el futuro. — Décimo Sexto. — El socio que desee vender sus cuotas tendrá la obligación previa de ofrecerla en forma fehaciente a la Sociedad por intermedio de los Gerentes Administrativos, quienes lo harán saber a los socios. — El ofrecimiento deberá ser hecho en tal caso en forma irrevocable por el término de treinta días hábiles al precio representado por el valor integrado de las cuotas más la parte proporcional que a dichas cuotas corresponda en los fondos de reserva y previsión que la Sociedad tenga constituido. — En ningún caso será permitido el cómputo adicional de valores de "llave" o "fondo de comercio" para acrecentar el valor de las cuotas, pero sí el cómputo en más o en menos de la proporción de ganancia o pérdida que les corresponda en base al resultado del último balance general. — Vencido el término de treinta días del ofrecimiento, si ni la Sociedad ni los socios se interesaran en la compra total o parcial de las cuotas, lo harán saber fehacientemente al ofertante quien tendrá entonces libertad de acción para proceder conforme al artículo doce de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Décimo Séptimo. — En el caso de fallecimiento o incapacidad sobreviviente a uno de los socios, la Sociedad continuará con los socios supérstites, y en tal caso deberá procederse de conformidad con las reglas que se establecen en el artículo precedente en sus tres últimos apartados. — La sucesión del socio fallecido aunque esté constituida por pruralidad de personas sólo podrá actuar válidamente ante la Sociedad por intermedio de un único representante legal. — Bajo las cláusulas que anteceden dejan formalizada la presente sociedad a cuyo fiel cumplimiento se sujetan en forma y de acuerdo a derecho. — Leída que le fue la presente escritura por mí el autorizante, se ratifican en su contenido y en prueba de conformidad la firman por ante mí de lo que doy fe. — En este estado los otorgantes manifiestan que quedan designados como Gerentes Administrativos por el primer ejercicio económico la Señora doña Matilde Lana Sarrate, don Pascual Francisco Calandra y don Alfredo Morbelli. — Leída que les es también se ratifican y firman por ante mí, doy fe. — F. Calandra. — Matilde Lana Sarrate. — Horacio J. Olarán. — Está mi sello. — Ante mí: Pedro A. Cortese. — Concuerda con su escritura matriz que bajo el número expresado al folio seiscientos ochenta pasó ante mí y se halla en el Registro número Cuatrocientos veintiuno a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad expido el presente primer testimonio en siete sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente desde el número trescientos cincuenta y siete mil trescientos siete, al presente trescientos cincuenta y siete mil trescientos trece inclusive, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Pedro A. Cortese (Escribano). — Buenos Aires, Junio 4 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 13.920.— e.17|7-Nº 38.815.v.17|7|62

DI TULIO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos sesenta y dos, entre los señores José Troncoso, español, casado, comerciante, de 57 años de edad, domiciliado en Ladines 2585, Capital; Alberto Troncoso, argentino, soltero, comerciante, de 26 años de edad, domiciliado en Ladines 2585, Capital; Romeo Di Tullio, italiano, casado, comerciante, de 34 años de edad, domiciliado en Avda. Mosconi 2729, Capital; Ilda Esther Rivarola de Di Tullio, argentina, casada, comerciante, de 31 años de edad, domiciliada en Avda. Mosconi 2729, Capital; Alberto Hugo Caggiano, argentino, soltero, de 29 años de edad, domiciliado en Billinghurst 1149, Capital, y Osvaldo Represas, comerciante, español, soltero, de 32 años de edad, domiciliado en Bogotá 2741, Dto. 4, Capital, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "DI TULLIO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en la Avda. San Martín 7124 de esta Capital Federal, sin perjuicio de la facultad de extender sus operaciones a cualquier otro punto de la República Argentina. — Segunda: El objeto de la sociedad será, la importación, exportación, industrialización y comercialización de repuestos y accesorios para automóviles y derivados y cualquier otra actividad comercial o industrial lícita que así lo resuelvan los socios en el futuro. — Tercera: La sociedad se constituye por el término de diez (10) años a partir del 1º de abril de 1962, a cuya fecha retrotraen todos los efectos del presente contrato, ratificando todos los actos y operaciones comerciales realizados desde entonces. Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad dando aviso en forma expresa y por escrito con seis meses de anticipación. En tal caso, se efectuarán a la fecha del retiro, un balance, en que se determinará el haber que correspondiera al socio saliente por capital, reservas, utilidades acumuladas y|o aportes o retiros de su cuenta particular, sin derecho a valor llave alguno. El total que surja del citado balance, le será abonado en seis cuotas semestrales, iguales y vencidas, incrementadas con el interés bancario corriente. — Cuarta: El capital de la sociedad, se establece en un millón quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en mil quinientas cuotas de un mil pesos cada una, aportadas por los socios en la siguiente forma: El Sr. José Troncoso, ochocientas cuotas o sea la suma de ochocientos mil pesos; el Sr. Alberto Troncoso, doscientas cuotas o sea la suma de doscientos mil pesos; el Sr. Romeo Di Tullio, doscientas cuotas o sea la suma de doscientos mil pesos; la Sra. Ilda Esther Rivarola de Di Tullio, cien cuotas o sea la suma de cien mil pesos; el Sr. Alberto Hugo Caggiano, cien cuotas o sea la suma de cien mil pesos y el Sr. Osvaldo Represas, cien cuotas o sea la suma de cien mil pesos. — El capital se halla totalmente integrado por los bienes que resultan del balance que se firma por separado y que forma parte de este contrato. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los señores José Troncoso y Romeo Di Tullio, quienes revestirán el cargo de gerentes con todas las facultades inherentes al cargo y especialmente las que a continuación se detallan con carácter enunciativo y no taxativo: a) Tendrán el uso de la firma social en forma individual, salvo para el libramiento de cheques y para obligar a la sociedad, en que se requerirá la firma conjunta de ambos. — b) Los gerentes podrán actuar indistintamente, con la amplitud de facultades que exija la gestión administrativa, incluso aquellas que requieran poder especial, conforme a lo dispuesto en el artículo 608 del Código de Comercio y 2262 y 1881 del Código Civil, salvo lo determinado en los incisos 4, 5, 6, 12 y 14 del último artículo, quedando por consiguiente autorizados para realizar cualquier clase de operaciones bancarias con los Bancos: Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro banco oficial o privado, creado o a crearse. — e) Les será absolutamente prohibido usar o comprometer la firma social en fianzas, avales o garantías a terceros y en todo acto que siendo ajeno a los negocios o intereses sociales pudiera comprometer a la sociedad directa o indirectamente. — Sexta: Anualmente, el 31 de marzo de cada año, se practicará un Balance General, que será sometido a consideración de todos los socios dentro de los setenta y cinco días de fenecido el ejercicio y que se considerará tácitamente aprobado dentro de los noventa días del cierre del ejercicio. — Séptima: Las utilidades realizadas y líquidas que se obtengan en cada ejercicio se repartirán de la siguiente forma: El Sr. José Troncoso, el 40 %, el Sr. Alberto Troncoso, el 5 %, el Sr. Romeo Di Tullio, el 40 %, la Sra. Ilda Esther Rivarola de Di Tullio, el 5 %, el Sr. Alberto Hugo Caggiano, el 5 % y el Sr. Osvaldo Represas, el 5 %. Si hubiesen pérdidas, éstas, serán soportadas por los socios en la misma proporción indicada. — Octava: Los saldos acreedores de las cuentas particulares de los socios devengarán un interés que será fijado en actas. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, se abonará a los herederos o al incapacitado, los importes que le correspondieren de acuerdo con lo establecido en la cláusula tercera del presente contrato, no determinando tal situación la disolución de la sociedad. — Décima: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia de este contrato, o a su liquidación, será resuelto por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, cuyos árbitros designarán un tercero, para el caso de discordia, antes de entrar a conocer. El fallo de los árbitros de conformidad, o del tercero de su caso, será inapelable. El nombramiento de los árbitros deberá recaer en personas de reconocida competencia en los asuntos a que se dedica la sociedad. En prueba de conformidad firman las partes en el lugar y fecha prejudicados. — Firmado: José Troncoso - Alberto Troncoso - Romeo Di Tullio - Ilda E. Rivarola de Di Tullio - Alberto Hugo Caggiano - Osvaldo Represas.

Buenos Aires, 28 de Mayo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.760.— e.17|7 Nº 10.120. v.17|7|62

ETCHEVERRY HERMANOS Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría Lucio R. Meléndez, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato: En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y dos, entre los señores Enrique Meler, argentino, casado, domiciliado en la calle Terrada 1532, 3º piso, departamento 14, por una parte; Juan Carlos Etcheverry, argentino, casado, domiciliado en la calle Guanacache 2790, 2º piso, departamento "J", y Lucio Pascual Etcheverry, argentino, casado, domiciliado en la calle Triunvirato 4378, 1º piso, departamento "C", por la otra, todos de la Capital Federal y hábiles para contratar, convienen lo siguiente: Primero: El señor Enrique Meler cede, vende y transfiere, en plena propiedad, a favor del señor Juan Carlos Etcheverry, ochenta y cinco cuotas de capital, y a favor del señor Lucio Pascual Etcheverry, ochenta y cinco cuotas de capital, de valor nominal mil pesos moneda nacional cada una, que totalizan ciento setenta cuotas de capital, que tiene y le corresponden en la sociedad "ETCHEVERRY HERMANOS Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida por contrato de fecha veintisiete d marzo de mil novecientos sesenta y uno, inscripta en el Registro Público de Comercio el veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y uno bajo el número mil ciento treinta y cinco, folio noventa y nueve del libro número cuarenta y uno de contratos de sociedades de responsabilidad limitada. La cesión se realiza con efecto retroactivo al primero de enero de mil novecientos sesenta y dos y por la suma de ciento setenta mil pesos moneda nacional, que el cedente declara haber recibido antes de ahora a su entera satisfacción de manos de los cesionarios, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en forma legal. — Segundo: los señores Juan Carlos Etcheverry y Lucio Pascual Etcheverry, únicos actuales integrantes de la sociedad, resuelven modificar la cláusula primera del contrato social, en razón del egreso del socio Enrique Meler, acordando que la sociedad girará en lo sucesivo bajo el rubro de "Etcheverry Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Tercero: El señor Enrique Meler en virtud de la cesión que realiza, se aparta totalmente de la sociedad, inclusive de la Gerencia de la misma, colocando a los cesionarios en su propio lugar, grado y prelación, y declara que no tiene reclamo alguno que formular contra la Sociedad, declaración que a su vez hace ésta, con relación a aquél. — Cuarto: En prueba de total conformidad se firman dos ejemplares de igual tenor y a un solo efecto. — Entre líneas: hace. Vale. — Fdos: E. Meler - J. C. Etcheverry - L. P. Etcheverry.

Buenos Aires, 4 de Junio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.600.— e.17|7 Nº 38.818 v.17|7|62

CLINICA CRUZ BELGRANO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad "CLINICA CRUZ BELGRANO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en la calle Cabildo 4065, según contrato de fecha 27 de Julio de 1961, entre los señores Char-

les Roland George, Carlos Epell, Roberto Francisco Livingston, y Roberto Antonio Souto, según documento privado de fecha 17 de Abril de 1962, con efecto retroactivo al día 27 de Julio de 1961, se disuelve totalmente. Las partes convienen que los libros de comercio y demás documentación, quedaran en manos de los socios Roberto Francisco Livingston, Carlos Epell y Roberto Antonio Souto, en el domicilio de la clínica, calle Cabildo 4065, quienes toman a su exclusivo cargo cualquier pasivo que pudiera surgir de conformidad con lo determinado por el artículo tercero, en que determina que los socios han tomado todas las providencias para cancelar el pasivo, lo que se ha hecho a plena satisfacción. — Enmendado: "1962." Vale.

Buenos Aires, 30 de Mayo de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 800.— e.17|7 Nº 10.122. v.17|7|62

SAN SEVERINO LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, hace saber por un día; el siguiente edicto; Que en "SAN SEVERINO LIMITADA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con fecha 30 de marzo de 1962, el señor Fernando Ferrer Ruiz Toranzo, cedió sus 200 cuotas de capital que tenía en la referida sociedad, en la suma de doscientos mil pesos moneda nacional. — En consecuencia el Art. Quinto del contrato social queda redactado de la siguiente manera; "Quinto: El Capital Social es de Setecientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cuotas de mil pesos cada una y aportado por los socios de la siguiente manera; las señoritas Rosa Sierra, Esperanza Sierra y Sara Sierra y los señores Alfredo Sierra y Alberto Sierra ciento cuarenta cuotas de mil pesos cada una o sean ciento cuarenta mil pesos cada uno". — Entre líneas: en "San Severino Limitada. Sociedad de Responsabilidad Limitada"; S|raspado: "30" Todo Vale.

Buenos Aires, mayo 24 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 800. — e.17|7-Nº 10.153 v.17|7|62.

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado en lo Civil Nº 2. Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADALBERTO o BOLESLAO ADALBERTO ZAWADZKI.—Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.654-v.27|7|62

Nº 3

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreerores de SAMUEL WEISMAN o WAISMAN o VAISMAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 6 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.810-v.27|7|62

Nº 4

El Juzgado en lo Civil Nº 4. Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA AURORA PERNET de GIMENEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.773-v.27|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HONORIO MARIA ANDRES GRECH. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.808-v.27|7|62

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6. Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANIO ANTONIO SILLITTI o ANTONIO SILLITTI. — Publíquese diez días

Buenos Aires, diciembre 11 de 1961. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 12.310-v.27|7|62.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|7 al 16|7|62.

Nº 7

El Juzgado en lo Civil Nº 7. Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreerores de PROSPERO SACCULLO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 1º de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.704-v.27|7|62

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR CARLOS NAVATTA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 13 de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.815-v.27|7|62

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CASTIGLIONI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.783-v.27|7|62.

Nº 11

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta diais a herederos y acreedores de JULIO GOCHMAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio doce de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.693-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA BARROSO vda. de GARRIDO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.758-v.27|7|62

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, (Secretaría Nº 23), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO NISI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Luis Solari, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.767-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSALIA ALVAREZ de NOVAS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1862. — Luis Solari, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.684-v.27|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA FERRARI de CALCAGNO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Luis Solari, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.709-v.27|7|62

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL o ISABEL ANDREA LORENZO de de MIGUEL. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 1.600.— e.17|-Nº 13.782-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ZELASCHI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.718-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ANSOLABEHERE, JULIO OSCAR ANSOLABEHERE y PETRONA FONTANA de ANSOLABEHERE. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.662-v.27|7|62

Nº 14

El Juez, doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERINO GALLEGO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.707-v.27|7|62

Juzgado Nacional Nº 14, en lo Civil: Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA HAYDEE SILVA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.610-v.27|7|62

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO MONTES. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.745-v.27|7|62

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, (Secretaría Nº 35) cita por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO LOWENBACH. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.820-v.27|7|62

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por treinta días a herederos y acreedores de LUCIANO ALFREDO VELICOGNA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 25 de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.785-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herereros y acreedores de TOMAS KEEN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 18 de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.

$ 1.600.— e.17|7 Nº 13.673 v.27|7|62

Nº 22

El Juez en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita una vez por mes durante seis meses a MOHAMED SALEK, a fin de que comparezca en autos que por presunción de fallecimiento se le sigue, bajo apercibimiento de proseguirse estas actuaciones con la intervención del señor Defensor de Pobres y Ausentes.

Buenos Aires, febrero 13 de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

e.17|3-Nº 2.162-v.17|3|62
e.17|4-Nº 2.162-v.17|4|62
e.17|5-Nº 2.162-v.17|5|62
e.18|6-Nº 2.162-v.18|6|62
e.17|7-Nº 2.162-v.17|7|62
e.16|8-Nº 2.162-v.16|8|62

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO RAUL ARMOUR. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.678-v.27|7|62

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAZARET KILLIGAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 19 de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.822-v.27|7|62

Nº 28

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO CABRAL. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 22 de junio de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.599-v.27|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GULISANO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 29 de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.644-v.27|7|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 9

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita y emplaza, por cinco días, a herederos y acreedores de HORACIO AUGUSTO MENVIELLE. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — Julio A. Olivera, pro-secretario.

$ 800. e.17|7 Nº 13.686 v.21|7|62

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza, por cinco días, a herederos y acreedores de FRANCISCO DI LUCH. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 2 de 1862. — Archibaldo P. Mc. Garrel, secretario.

$ 800. e.17|7 Nº 13.675 v.21|7|62

Nº 29

El Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita y emplaza, por cinco días, a herederos y acreedores de D. LEONARDO CASTRO ESCALADA. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 800. e.17|7 Nº 13.706 v.21|7|62

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza, por diez días, a herederos y acreedores de LUIS JOSE LATTUADA. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, mayo 22 de 1962. — Jaime J. Thomas, secretario.

$ 800. e.17|7 Nº 13.738 v.21|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, secretaría Nº 11, comunica por dos días, en la quiebra de ISRAIL ZELKOWOWSKI, que éste ha pedido su rehabilitación.

Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 320. e.17|7 Nº 13.770 v.18|7|62

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, secretaría Nº 23, comunica por cinco días, a los acreedores de METALURGICA PREMAT de E. SAVERIO y N. UCCELLATORE, la convocatoria solicitada, fijándoles el plazo de veinte días, para presentar al Síndico don Salomón Fainstein, los justificativos de créditos. El día 26 de octubre de 1962, a las 13 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.600. e.17|7 Nº 13.690 v.21|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto: Por escritura del 6 de abril de 1962, pasada ante el Escribano de esta Ciudad, don Federico G. Luckhaus, la sociedad "CAÑARDO HERMANOS", ha quedado totalmente disuelta con efecto retroactivo al 31 de marzo de 1956.

Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 240. e.17|7 Nº 13.649 v.17|7|62

Nº 3

Juzgado de Paz Nº 3, Secretaría doctor Ricardo Heurtley, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROMERO de DEL NEGRO, IRMA, s|ejec. prend.", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 206629, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 3.920.

Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960. — e.17|7 Nº 13.638 v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 3, Secretaría doctor Ricardo Heurtley, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PARRILLA, MARIA NIRA, s|ejec. prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, número 247178, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 9.192.

Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960. — e.17|7 Nº 13.634 v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 3, Secretaría doctor Ricardo Heurtley, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARTINEZ EPIFANIO CARLOS, s|ejec. prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, número 204357, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 3.960.

Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960. — e.17|7 Nº 13.635 v.19|7|62

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría doctor Oscar J. Barbieri, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|PODACHESKI, NICOLAS s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, número 140.235, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base m$n. 3.360.

Buenos Aires, julo 12 de 1962. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 960. e.17|7 Nº 13.648 v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría doctor Oscar J. Barbieri, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|PAPARELLO Vda. de MENZIETTI, TRIESTINA, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarrópas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam Nº 558.978, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base m$n. 11.803.

Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 960. e.17|7 Nº 13.640 v.19|7|62

Nº 16

Juzgado de Paz Nº 16, Secretaría doctor Manuel C. Papa Rúa, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c. ENRIQUE, JUAN R. s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 74.918, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base m$n. 3.162.

Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 960. e.17|7 Nº 13.630 v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 16, Secretaría doctor Manuel C. Papa Rúa, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|ROSSI de DOMATO, ALBERTA T. s|ejec. prend., que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 67.430, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base m$n. 3.798.

Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 960. e.17|7 Nº 13.631 v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 16, Secretaría doctor Manuel C. Papa Rúa, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|MALDONADO ALFREDO s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, modelo 30, fabricado por Siam, Nº 215.616, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base m$n. 4.144.

Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 960. e.17|7 Nº 13.633 v.19|7|62

Juzgado de Paz número 16, Secretaría doctor Manuel C. Papa Rúa, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A., c|NEDER de MINUTTI, ROSA F., s|ejec. prend., que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 268174, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 11.950. — Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.632-v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 16, Secretaría doctor Manuel C. Papa Rúa, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LOPEZ, LUCIO, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 91.512, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 3.546. — Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.624-v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 16, Secretaría doctor Manuel C. Papa Rúa, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA S. A. c|SANTANA José, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: una lustradora enceradora eléctrica marca Siam, modelo Electrolux Nº 9.502.340, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Seña m$n. 5.130. — Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.607-v.19|7|62

Nº 22

Juzgado de Paz Nº 22, Secretaría doctor Zbigniew J. Dostal, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JOSE MANUEL MAGNO s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 26.755, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 2.754. — Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.639-v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 22, Secretaría doctor Zbigniew J. Dostal, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LOPEZ Rómulo Oscar s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, número 260.975, que se exhibe en Montesquieu 55 , Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 12.210. — Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

960.— e.17|7-Nº 13.615-v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 22, Secretaría doctor Zbigniew J. Dostal, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|QUINTEROS de SOSA PAULINA s|ejec. prend., que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico, marca Siam, modelo 2.117, Nº 73.582, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 2.234. — Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.618-v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 22, Secretaría doctor Zbigniew J. Dostal, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|CASTRO FELICIO, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 61.371, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Comisión 10 %. Base m$n. 3.786. — Buenos Aires., julio 12 de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.636-v.19|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 22, Secretaría del doctor Zbigniew J. Dostal, comunica por tres días en el juicio MIDLAND TECNICA S A. I. C. c|CASASSA JULIO L. s|ejecutivo, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 153 , Capital, el día 13 de agosto, a las 11 horas, una lustradora pulidora marca 3.000 Nº 462 de 220 vol., 1.800 r.p.m., con disco de goma como accesorio, que se exhibe en el lugar donde se realizará la subasta. Comisión 10 %. Base m$n. 2.600. — Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 960.— e. 17|7-Nº 13.620-v.19|7|62

Nº 30

Juzgado de Paz Nº 30, Secretaría Beatríz T. Bonora, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BISCALDI JUAN DOMINGO s|Ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio a las 11 horas, los siguientes efectos: una lustradora enceradora eléctrica marca Siam, modelo 9512999, ue se exhibe en Montesquieú 551, Capital — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 8.075.—

Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Beatríz T. Bonora, secretaria.

$ 640.— e.17|7-Nº 13.628-v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 30, Secretaría Beatríz T. Bonora, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GARZO CARLOS ROBERTO s|Ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 74582, que se exhibe en Montesquieú 551, Capital — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.348.—

Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Beatríz T. Bonora, secretaria.

$ 640.— e.17|7-Nº 13.625-v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 30, Secretaría Beatríz T. Bonora, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ECENARRO ANTONIO s|Ejec. prendaria, que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 73892, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10%. — Base m$n. 3.186.—

Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Beatríz T. Bonora, secretaria.

$ 640.— e.17|7-Nº 13.627-v.19|7|62

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, comunica por 3 días, en el juicio: "GUELLER JUAN c|VERGER JUAN J.; YORIA JOSE y PEREZ HUENICKEN FABIO, ejecutivo", que el martillero José María Lloveras rematará, el 21 de julio a las 10.30 horas, en San José 1754|56, donde se exhiben, cien damajuanas conteniendo cada una 10 litros de vino de la región del Norte Argentino. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Informes: Alsina 1260, piso 2º — 37 - 0753 - 1263.

Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Ricardo González, prosecretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.710-v.19|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VERCENTE NORBERTO ROQUE, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el martes 31 de julio de 1962 a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 167464, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 34.945 m|n., al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.031-v.19|7|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|7 al 13|7|62.

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA Ltda. S. A. c/CHAPMAN JORGE, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avenida Gaona 2515, Capital, el martes 31 de julio de 1962, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 147347, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base: $ 32.535 al contado. Comisión, 10%.

Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.035-v.19|7|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|7 al 13|7|62.

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA Ltda. S. A. c/SCOTTO MARIO AMADEO, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avenida Gaona 2515, Capital, el martes 31 de julio de 1962, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 131298, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base: $ 33.740 m|n. al contado. Comisión, 10%.

Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.030-v.19|7|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|7 al 13|7|62.

Nº 2

JUDICIAL. — Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comerc. Nº 2, Secr. Nº 4, comunica por tres días en el juicio "DE LA ORDEN MARIO c|LIBRANDI, ROBERTO, s|ejec. prendaria", que el martillero Juan Viegas rematará en San José Nº 1754, lugar donde se exhiben, el 20 de Julio a las 10 horas, los siguientes objetos: Una máquina balancín p. corte de suela, 4 columnas y volante de 80 cm. diám. s|base ho. 4 patas m. Induma-Argirópolis, compl. equip. y perf. est. conserv. Una máquina bomba p. raspar plantas, uso ind. calzado. m. González y Arias, c|motor suelto. Una máquina desviradora m. González y Arias, c|motor ventilador, perf. est. conserv. y func. Una máquina Paulina p. raspar y lustrar c|base ho. 4 patas m. González y Arias, perf. est. cons. y func. c|motor Benz, monof. de 1 ½ HP. Una máquina para armar pegado m. González y Arias. Un motor eléctr. m. Maxitor 1 HP, monof. Nº MB 150, perf. est. cons. Base $ 43.917.00 al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 25 de Junio 1962. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.680.- e.17|7 Nº 13.598 v.19|7|62

Nº 5

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Dr. Luis E. Camps, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RANKIN DIEGO s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de Julio a las 11 horas, los siguientes efectos: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 157.742, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 o|o. Base m$n. 28.920. — Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 960.- e.17|7 Nº 13.613 v.19|7|62

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Dr. Luis E. Camps, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|HECTOR EDUARDO NANTON s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de Julio a las 11 horas, los siguientes efectos: Una heladera eléctrica Siam modelo 90, Nº 155.861, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 o|o. Base m$n. 31.330.-. — Buenos Aires, 13 de Julio de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.- e.17|7 Nº 13.746 v. 19|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio DE ANGELIS S. A. c| BOSTON CAR S. A. s|Ejecución Prendaria, que el martillero Luis José Vincent de Urquiza, rematará en Córdoba 1865, el 31 de julio a las 16 horas, los siguientes objetos, que se exhiben en Córdoba 1865: 1 equipo compresor marca Speedway 214 P. trif. Nº 8.651; 1 cargador de baterías marca Dalton 60 amp. Nº 8.652; 2 gatos hidráulicos 5 ton. marca Speedway Nº 8.653 y Nº 8.654. Base $ 43.527,40. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.- e.17|7 Nº 13.754 v.19|7|62

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos VIDEMAR S., en C., por Acc., c|DARAKCHIAN EDUARDO PABLO s|ejec. Prida., que el Martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 2 de Agosto de 1962 a las 10 hs., en la calle Mariano Acosta 222, donde se exhibe el siguiente bien: una motoneta marca Bessone, modelo 1960, con motor Nº 1380, de 125 cc., a patentar, con la base de $ 22.905.— m|n; seña 30 %, comisión 10 % en efectivo, el bien será entregado una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, de 13 Julio de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 960.- e.17|7 Nº 13.769 v.19|7|62

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 16, Comunica por 3 días en el juicio "HAFEN S. A. c|INDUSTRIA MINERA ARGENTINA S. A. s|EJECUTIVO", que el martillero don Juan Carlos Llabres, rematará el 20 de Julio a las 16 horas, en el local Aconquija 2926, sin base al contado y mejor postor: 1 Máquina escribir "Remington" Nº 5.730.176; 1 Máquina escribir "Everest" Nº 116.849 y 1 Máquina calcular eléctrica "Remington Rand" Nº 98-1.051.620. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 13 de Julio de 1962. — Roberto Riera, secretario.

$ 960.- e.17|7 Nº 13.794 v.19|7|62

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, secretaría Nº 17, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO c| FELIX OYUELA s|ord.", que el martillero Romeo Víctor Sívori, rematará el día viernes 20 de julio a las 16.30 horas, en Rioja 1335|45, donde se exhiben: hierro doble T y vigas usadas de grúa desarmada, por un total aproximado de 33.760 kilos. — Sin base. — Al contado. Comisión 10 o|o. — Art. 520.— Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, julio 3 de 1962.

Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 640.— e.17|7 Nº 13.692 v.18|7|62

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, secretaría Nº 16, hace saber por tres días en autos "ALBERTO J. ARMANDO SAIC. contra RODOLFO ALDO GONZALEZ s|ejec. prendaria" que el

martillero Venancio Denjiro Mora, a propuesta de parte, rematará con base de $ 294.237,50 m|n. y al mejor postor una unidad "Chaiss Ford, F. 600, modelo 1961, de 194" de distancia entre ejes, con motor de 8 cilindros Nº F601 EA—141166, con dos ruedas delanteras de 825x20 de 10 telas y 5 más de 825x20 de 12 telas y su correspondiente juego de herramientas de fábrica. — En el estado en que se encuentra. — El día 30 de julio próximo a las 14.30 horas en punto, en Avenida La Plata 2935|47. Al contado. Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o a cargo del comprador. — Informes: Lavalle 710. — Piso 6º B y secretaría actuaria. — El bien se exhibe en el lugar del remate de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, junio 29 de 1962.
Roberto Riera, secretario.
$ 1.680.— e.17|7 Nº 13.799 v.19|7|62

Juzgado de Comercio Nº 6, secretaría doctor José Raúl Las Heras, comunica por tres días en el Juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|TALAMONI, OLINDA A. s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio a las 11 horas, los siguientes efectos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 4468 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 o|o. Base m$n. 31.515.—
Buenos Aires, julio 2 de 1962.
José Raúl Las Heras, secretario.
$ 960.— e.17|7 Nº 13.614 v.19|7|62

JUDICIAL: Juzgado Nº 6, secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio "DIESEL SUR S.R.L. c|LOPEZ GOMEZ BELFOR HUGO y DE GOMEZ BARROSA RODRIGUEZ OTELINDA s|ejecución prendaria", que el martillero Victorio Orlando Zito, rematará en Saavedra 328, Capital, el 26 de julio, a 13.40 hs., un automotor, marca Rastrojero, modelo 1960, motor Nº 886.465, motor Borgward, chasis Nº 4064, serie Nº 23611, en el estado que se encuentra, sin patentar, exhibiéndose en Av. Pavón 3301, Lanús, Pcia. Bs. As., de 16 a 18 hs. — El bien será entregado una vez aprobado el remate. — Base $ 54.080.— Comisión 10 o|o. Seña 20 o|o.
Buenos Aires, julio 12 de 1962.
Roberto Riera, secretario.
$ 1.200.— e.17|7 Nº 13.730 v.19|7|62

Nº 9

JUDICIAL: Juzgado Comercial Nº 9, secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "MAQHERSU SRL. c|FREIRE RAMON y FREIRE ROBERTO sobre ejecución prendaria", que el martillero Victorio Orlando Zito, rematará en Saavedra 328, Capital, el 26 de julio a 13.10 hs.: un balancín marca Camarones modelo 1960 de 16 toneladas de pie, sin retardo Nº 214 de ind. arg.; un balancín marca Lucas, modelo 1961, 15 toneladas, de pie, sin retardo Nº 89, motor marca Fame, modelo 1960, trifásico de 3 HP Nº 21402, un motor marca Davica, modelo 1960, trifásico 2 HP Nº 13765, en el estado que se encuentra, exhibiéndose en H. Yrigoyen 7002, Bánfield, Pcia. Bs. As., de 16 a 18 horas. El bien será entregado una vez aprobado el remate. — Base $ 30.774.95. — Comisión 10 %. — Seña 20 %.
Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 1.440.— e.17|7-Nº 13.728-v.19|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en autos: "MASPERO, JORGE y otro c| OROPEZA, LUIS J. y otra s|ejecutiva", que el martillero José Taboada, rematará en San José 1754 donde se exhiben, el 24 de julio, hora 14.30: un aparato televisor "Hallicrafter" pantalla 53 cm. y una heladera familiar "Oasis" eléctrica. — Sin base. — Contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 640.— e.17|7-Nº 13.661-v.18|7|62

Nº 10

Por disposición del señor Presidente de la Excma. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, Laboral y Minas de la Ciudad de La Rioja, Secretaría B, en Expte. "Exhorto Juez Nacional Primera Instancia, en lo Comercial, a cargo Juzgado Nº 10 de la Capital Federal. — Solicita remate, en autos: "S. A. FINANCIACION CREDITOS, ejecución prendaria", el martillero público don Mario A. Cosseddu, rematará el día 20 de agosto de 1962, a horas 12, en el local de la calle Belgrano 78 de esta ciudad, donde se exhiben sin base, dinero de contado y al mejor postor dos equipos proyectores de películas cinematográficas sonoras marca "Phillips", modelo F. P. 5, número 237 y 240 completos. — Comisión de ley al martillero 10 % a cargo del comprador. — Edictos por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia, Boletín Oficial de la Nación y diario "El Independiente" de esta Ciudad.
Secretaría, La Rioja, julio 13 de 1962. — Benjamín Rivero Rivera, secretario.
$ 1.920.— e.17|7-Nº 13.677-v.19|7|62

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

ADMINISTRACION AZUR S. A. Agropecuaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Administración Azur" Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de julio de 1962, a las 10 y 30 horas, en su sede social, Avda. Roque Sáenz Peña 628, 7º piso, Dto. Q bis, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 31 de marzo 1962.
2º Aclaración de la fecha desde la cual gozarán de dividendos las nuevas acciones que se emitan dentro del capital autorizado.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, julio 11 de 1962. — El Directorio.
$ 3.600.— e.17|7-Nº 13.797-v.21|7|62

ANDONEGUI Y LLOVERA S. A. Industrial y Comercial
N - 12.488

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 17 horas, en la sede social de la calle Helguera 506, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961, y distribución de utilidades.
2º Fijación del número de directores.
3º Consideración renuncia 3 directores y elección de directores para integrar el Directorio, completando período de los renunciantes, de acuerdo a lo que la asamblea resuelva en el punto anterior.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.17|7-Nº 13.768-v.21|7|62

ASOCIACION PROPIETARIOS DE CARROS Y CAMIONES
CONVOCATORIA
Primera citación

De acuerdo con el artículo 43 de los Estatutos Sociales, cúmplenos invitar a Vd. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el lunes 30 del actual a las 19 horas en nuestra Sede Social calle Venezuela Nº 1749, Capital, a efectos de considerar los asuntos insertos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria, primera citación, celebrada el 31 de julio de 1961.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance de la Asociación, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1961 y el 30 de junio de 1962.
3º) Integración de la Comisión Directiva, nombrando la Asamblea 6 miembros titulares por dos años, 6 suplentes y 3 Revisores de Cuentas por un año.
4º) Designación de dos consocios presentes para la firma del acta de esta Asamblea.
Augusto Pizzo, Presidente. — Adolfo J. Sánchez, Secretario.
$ 384.— e.17|7 Nº 13.718 v.19|7|62

ASOCIACION MEDICA DEL NORTE, S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de julio de 1962, 22 horas, en Federico Lacroze 3743, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos Art. 347 C. Comercio por ejercicio 31|3|62.
2º) Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar acta.
$ 1.200.— e.17|7 Nº 13.726 v.21|7|62

ACEROS SUECOS S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 13 horas, en Federico Lacroze Nº 2640, para tratar:

1º) Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|3|62.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|7 Nº 13.708 v.21|7|62

AZCARATE HERMANOS Y ESCODA S. A. I. C.
Registro Nº 9388

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1962, 18 horas, en Avda. San Martín 4274, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347, inciso 1º C. C., ejercicio 31|3|1962;
2º Elección directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.691-v.21|7|62

ACALU S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio, a las 18 horas, en el local de la calle Uruguay 1061, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1962;
2º Remuneración del Directorio y síndico;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 6 de julio de 1962. — El Directorio.
$ 2.800.— e.17|7-Nº 13.664-v.21|7|62

ALIBE S. A. Industrial y Comercial
Inscripción Nº 10.804
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, calle Diagonal Norte 636, 6º piso, Capital, el día 28 de julio de 1962, a las 8 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio, período comprendido entre el 1º de julio de 1961 y el 30 de junio de 1962;
2º Renovación del Directorio, conforme al art. 17 de los Estatutos;
3º Elección del síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus certificados de acciones o en su defecto una constancia del depósito de los mismos en una institución bancaria, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la Asamblea.
Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — El Directorio.
$ 4.400.— e.17|7-Nº 13.622-v.21|7|62

ALTEX S. A. Industrial, Comercial y Financiera Importación - Exportación
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de julio de 1962, a las 10 horas, en el local, calle Santiago del Estero 286, 1er. piso, of. 4, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;
2º Remuneración a directores gerentes;
3º Aumento del capital autorizado;
4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|7-Nº 13.606-v.21|7|62

"B"

BAÑA & SUAREZ S. A. C. I. F.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria del día 27 de julio de 1962, a las 19 horas, en la sede social, calle Pueyrredón Nº 901, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 31 de enero de 1962;
2º Aumento de capital autorizado;
3º Designación del número de miembros que componen el Directorio y elección de directores titulares;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de Asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 14 de los Estatutos Sociales sobre depósitos anticipados de acciones. — El Directorio.
$ 3.200.— e.17|7-Nº 13.682-v.21|7|62

"C"

CREDITO BELGA - ARGENTINO S. A.
Exp. I. G. J. Nº 2.660
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Julio de 1962, a las 11 horas, en su local social de la calle Reconquista 341, piso 3º, oficina 307, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1962.
2º Fijación de honorarios al Síndico.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Aumento de capital autorizado.
5º Reforma Art. 1º de los Estatutos Sociales.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.- e.17|7 Nº 13.777 v.21|7|62

CREDITO RAMOS MEJIA S. A. C. I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 28|7|62, 15 horas, en Rivadavia 8572, 2º piso, "E", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, invent, balance gral. y demás, ejerc. 21|3|62.
2º Dist. utilidades.
3º Elec. directores y síndicos.
4º Desig. dos accionistas firmar acta.
5º Recuérdase art. 17 estatutos. — El Directorio.
$ 2.000.- e.17|7 Nº 13.780 v.21|7|62

CONDOR
Sociedad Anónima Petrolera Argentina
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 23º y 24º de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 1962, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, piso 1º, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inc. 1º), del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1962.
3º Destino de las utilidades.
4º Designación y remuneración del Director Gerente.
5º Elección de Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico y Síndico Suplente.
Nota: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 27º de los Estatutos de la Sociedad, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la misma, por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. — Buenos Aires, Julio 13 de 1962. — El Directorio.
$ 4.000.- e.17|7 Nº 13.786 v.21|7|62

CESAR FERRERO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
La Casa del Freno Hidráulico
Nº 6.751
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del cte., a las 19 horas, en Rivadavia 3379, para considerar
1º Documentación del art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio al 31|3|1962.
2º Elección de Directores y Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.- e.17|7 Nº 13.623 v.21|7|62

Cooperativa de Consumos y Provisión para los Profesionales del Turf y Afines de Buenos Aires
CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de conformidad con los Art. 30 y 31 de los estatutos sociales y a los fines previstos en los Arts. 16, 17, 25 y 38 de los mismos, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local, Virrey del Pino número 2164, Capital Federal, a las 18 y 30 horas del día 17 de julio de 1962, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general y memoria correspondiente al undécimo ejercicio social, comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1961.
2º Aprobación del reajuste a la Revaluación del Activo Fijo, con arreglo a la reglamentación de la Ley Nº 15272, dictado por la Dirección Gral. de Cooperativas, mediante el cual aquél se aumenta en la suma de $ 819.522,12 m|n., llevándose en consecuencia el revalúo a $ 4.086.633,55, que se prorratearán entre los socios, también de acuerdo a la citada Ley 15272.
3º Consideración del informe del síndico señor Alfonso Salvatti, que aconseja distribuir con el excedente del ejercicio de $ 64.842,94, un interés del 6 o|o a las acciones

4º Elección de cuatro consejeros titulares, en reemplazo de los señores Juan J. Raffo, Olegario Ruiz, Juan Lapistoy y Roberto Reta, que cesarán en sus mandatos por expiración del término para que fueran electos; elección de cinco consejeros suplentes que se deben renovar totalmente y de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de la asamblea.

$ 192.— e.17|7-Nº 13.326-v.17|7|62

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE FINANCIACION Y MANDATOS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Julio del cte. año, a las 10.30 horas, en Billinghurst 132, 1º D, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1962.

2º Elegir Directores Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.17|7 Nº 13.642 v.21|7|62

CARTERAS LUCKY
Sociedad Anónima Com. e Ind.

Convócase a Asamblea Ordinaria 28|7|1962, a las 11 horas, en Santa Fe 1612, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de C., ejercicio 31|8|1961;

2º Elección de síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.17|7 Nº 13.715 v.21|7|62

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEDERIAS S.A.I. y C.
"CHASSA"
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de julio de 1962, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Santiago del Estero Nº 239, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 15º ejercicio, terminado el 31 de marzo de 1962;

2º Distribución de utilidades y remuneración a los directores y síndico;

3º Elección de presidente, vicepresidente y de los directores que fije la Asamblea;

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año;

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea. — Buenos Aires, 13 de julio de 1962. — El Presidente.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos, para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas depositarán en la Caja Social, con una anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un establecimiento bancario.

$ 4.000. — e.17|7 Nº 13.809 v.21|7|62

C. E. SALINAS S.A.I.C.
Nº de Inscripción 13.652
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de julio de 1962, a las 18 y 30 horas, en José María Moreno 351, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1961;

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400. — e.17|7 Nº 13.659 v.21|7|62

C G A
Compañía General Americana S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 11 hs., en Tucumán 1668, 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1962;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.17|7 Nº 13.641 v.21|7|62

C A S C A D A S.A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expte. Nº 8542

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 18.30 horas, en el local de la Avenida Corrientes Nº 316, 3er. piso, oficina 362|370, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital (Art. 5º);

2º Rectificación emisión series de acciones;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400. — e.17|7 Nº 13.774 v.21|7|62

"CH"

C H A J A
Soc. Anón., Agric., Gand., Finan. e Inm.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1962 a las 19 horas, en Sarmiento 1995, Cap. Fed., para tratar:

1º Considerar documentos, art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|3|62;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.609-v.21|7|62

"D"

DUGGAN HERMANOS
Soc. An., Rur., Inm., Fin., Com., e Ind.
Sarmiento 329 — Buenos Aires
Expediente Nº 11.289
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de agosto pmo. a las 17 horas, en Sarmiento 329, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2º Lectura y consideracin de los documentos que fija el art. 347 del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 30|4|62.

3º Fijación del número de directores, elección de los mismos y del síndico y síndico suplente.

4º Remuneración de directorio y síndico. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|7-Nº 13.679-v.21|7|62

DINOR, S. A.
Florida 980 — Capital

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962 a las 10.30 horas en el local de Florida 980, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, ejercicio al 30 marzo 1962.

2º Distribución utilidades;

3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.655-v.21|7|62

DROGAL
Importadora, Exportadora
S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 11.580
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de julio de 1962, a las 11 horas en el local social, Belgrano 1624, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico corespondiente al 1er. ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Aprobación de los emolumentos pagados a los directores.

3º Elección de síndico titular y suplente y nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.646-v.21|7|62

DIESEL MECANICA COPELLO
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio de 1962 a las 18 horas en Lafuente 1245 para:

1º Designar dos accionistas para firmar acta;

2º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|3|62 y distribución utilidades;

3º Remuneración directores y síndico;

4º Elección de directores y síndico.— El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7 Nº 13.637 v.21|7|62

"E"

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS S. BECCIU E HIJOS S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de julio de 1962 a las once horas en Chacabuco 77, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1960 y 30 de junio de 1961;

2º Consideración del revalúo ley 15.272;

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000. —e.17|7 Nº 13.683 v.21|7|62

EL CHAGUARAL S. A.
Forestal, Minera, Agrícola y Ganadera
N. 7.039

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 11 horas, en Avenida Belgrano Nº 1679, 5º piso, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable (ley 15.272);

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1962;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 20 del estatuto.

$ 2.800.— e.17|7 Nº 13.739 v.21|7|62

EKER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 11.30 horas en Paraná 57, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 60.000.000.—;

3º Remuneración del directorio y síndico;

4º Determinación del número de directores y elección de las personas para ocupar los cargos;

5º Elección del síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|7 Nº 13.621 v.21|7|62

"F"

FABRICA DE AUTOMOTORES UTILITARIOS S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Nº de Registro 9.448
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, hora 10, en Lavalle 1125, 10º p., of. 24, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio;

2º Elegir directores, síndicos y los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7 Nº 13.756 v.21|7|62

FRIGORIFICO MONTANA
S. A. A. I. C. e I.

Convócase a los señores accionistas a una Asamblea Extraordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 16 horas, en Alsina 833, 6º piso, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DE DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad.

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 18 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.779-v.21|7|62

FRIGORIFICO MONTANA
S. A. A. I. C. e I.

Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 17 horas, en Alsina 833, 6º piso, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos dispuestos por el artículo 347, del Código de Comercio, correspondientes al 3er. ejercicio de la sociedad, finalizado el 31 de marzo de 1962.

2º Fijación del número de directores y su elección, elección del síndico titular y suplente.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 18 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|7-Nº 13.778-v.21|7|62

F I N D A
Forestal, Industrial, Inmobiliaria Americana, Sociedad Anónima
Nº 9486
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de julio de 1962, a las 15 horas, en la calle Belgrano 437, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.

2º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.755-v.21|7|62

"G"

G U S T U S S.A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Sarmiento 151, 6º P.
Ref. Nº 9.750
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 25 de julio 1962, 16 horas, para:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio;

2º Elección 5 directores titulares, síndicos titular y suplente, por un año;

3º Designar dos accionistas para firmar acta de Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda Art. 24 de estatutos.

$ 1.200. — e.17|7 Nº 13.699 v.19|7|62

GARCIA ALONSO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la sociedad, calle Pedernera 2350|56|60, Capital, el día 23 de julio de 1962, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de marzo de 1962.

3º Consideración del proyecto del Directorio sobre repartición de utilidades.

4º Elección de 3 directores titulares, 2 directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo de aquéllos cuyos mandatos vencieron el 31 de marzo de 1962.

5º Remuneración del síndico para el período 1º de abril de 1962 al 31 de marzo de 1963.

Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 24 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán ser depositadas en la administración de esta sociedad las acciones respectivas, o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, con una anticipación mínima de 3 días a la fecha de la asamblea. Por administración se les entregará un recibo de ellas y un boleto de entrada a la asamblea, con expresión del número de votos que corresponda. — Buenos Aires, 1º de julio de 1962.

$ 4.800.— e.17|7-Nº 13.719-v.21|7|62

GEROLA E IRIART HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de julio de 1962, 19 horas, en Avda. Juan B. Alberdi 4139, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31|3|62.

2º Designación de dos directores titulares, cuatro directores suplentes, síndico titular y suplente, por vencimiento mandatos.

3º Modificación de los estatutos sociales, incluso denominación sociedad.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|7-Nº 13.720-v.21|7|62

"H"

H U D S O N
Soc. Anón. Inmob., Finan. y Com.
Inscripción Nº 6970

Convócase a Asamblea General Extraordinaria 1ª convocatoria, para el día 26 de julio de 1962, a las 10 horas, en el local social, calle Alsina 1332, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución de la sociedad y liquidación del activo y pasivo;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 2.000. — e.17|7 Nº 13.701 v.21|7|62

"I"

I N A
Compañía Industrial Americana S.A.
N-4271

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 515 (4º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de marzo de 1962;

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.17|7 Nº 13.727 v.21|7|62

I.F.A.S.

Industria Ferroviaria Argentino - Suiza S.A.I.C. y F.

Expte. Nº 12.948

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 10 horas, Lavalle 710, piso 5º, escritorio "E", Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo 1962;

2º Ratificación de las retribuciones abonadas a directores por desempeño de funciones técnicas;

3º Remuneración del síndico;

4º Designación de número y elección nuevo Directorio;

5º Elección de síndicos, titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la disposición del Art. 23 del estatuto social, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 3.200. — e.17|7 Nº 13.671 v.21|7|62

IMBROSCIANO HNOS. S.A.

Industrial, Comercial y Financiera

Inscripción Nº 7565

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 15.30 horas, en el local social sito en Tres Arroyos 1329,33, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|3|62;

2º Distribución de utilidades;

3º Aumento del capital autorizado a m$n. 50.000.000;

4º Designación de tres directores titulares, que finalizan su mandato;

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800. — e.17|7 Nº 13.668 v.21|7|62

"K"

KAFIR

S. A. I. C. F. Inm. y Agr. Ganadera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Agosto de 1962, a las 16 horas, en las oficinas de Viamonte 1465, sexto piso, Nº 62, Capital, par considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347 inc. 1ro. del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Fijación del número de directores y síndicos por un año y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.- e.17|7 Nº 13.749 v.21|7|62

"L"

LOTTERO PAPINI S. A.

Exp. 7.477

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 10 horas, en el local social calle Paseo Colón Nº 221, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.

2º Ratificación de la emisión dispuesta por el Directorio de acciones liberadas por $ 5.333.300.- clase A y $ 2.666.700.- clase B, para cubrir la primera cuota del Revalúo Contable —Ley 15.272— de $ 8.000.000.

3º Distribución del remanente de utilidades.

4º Ratificación de las remuneraciones, viáticos y gastos de representación, acordados a los miembros del Directorio que hayan desempeñado tareas permanentes en la Administración social.

5º Determinación del número de Directores Titulares para el próximo Ejercicio.

6º Elección de los Directores Titulares que correspondan por el término de dos años y de dos Directores Suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.

7º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

8º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del Art. 26 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 4.800.- e.17|7 Nº 13.798 v.21|7|62

La Arrocera Argentina

FRUGONE & PREVE LDA. S. A.

Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera

Nº 2.117

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 1962, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Cangallo 564, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio trigésimo séptimo terminado el 31 de Marzo de 1962.

2º Consideración del Revalúo Contable (Ley 15.272) y su destino;

3º Elección de Síndico y Síndico suplente;

4º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.- e.17|7 Nº 13.775 v. 21|7|62

LAS HERAS EQUIPOS PETROLEROS S. A. C. e I.

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 10 horas, en el local de la calle Córdoba 991, 8º piso, "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las renuncias de los Directores y Síndicos.

2º Designación de Directores y Síndicos.

3º Modificaciones de los Estatutos para:

a) Cambiar el nombre de la Empresa;

b) modificar el número de miembros del Directorio;

c) modificar la duración del mandato de los Directores;

d) cambiar la periodicidad de las reuniones del Directorio, y

e) adopción de otra fecha para el cierre de los ejercicios anuales.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los accionistas las disposiciones del artículo 16 del estatuto en cuanto dispone la obligación de depositar las acciones con tres días de anticipación.

$ 3.600.- e.17|7 Nº 13.729 v.21|7|62

LOS GUINDOS

Sociedad Anónima Comerc. Agric. Ganad. e Inmob.

Nº 10.172

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Julio de 1962, a las 19 horas, en Arenales 1647, piso 7º, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1) del Código de Comercio por ejercicio cerrado el 31|3|1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda disposiciones Art. 18 Estatuto Social.

$ 2.000.- e.17|7 Nº 13.687 v.21|7|62

LEW HERMANOS S.A.C. e I.

Lavalle 1494 — Piso B

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de julio de 1962, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Lavalle 1494, piso B, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad de m$n. 6.000.000.— a m$n. 10.000.000.—, de acuerdo al artículo 7º de los estatutos sociales;

2º Modificación del artículo 12º de los estatutos sociales;

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — Buenos Aires, julio 5 de 1962. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|7 Nº 13.666 v.21|7|62

LE COQ

S. A. C. F. de M. y R.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria el día 28 de julio, a las 9 horas, en la calle San Martín 439, piso 1º, Capital, para considerar:

1º Documentación art. 347, inc. 1º del Cód. Com., por el ejercicio cerrado el 31|3|62;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7 Nº 13.626 v.21|7|62

"M"

METALFIN S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 1962, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo Nº 1642, 4º piso, ofic. 43, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo de 1962;

2º Distribución de las utilidades del ejercicio;

3º Elección del directorio por el término de un año, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos sociales;

4º Elección, por el término de un año, de un síndico titular y un síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de esta asamblea (Art. 20º de los estatutos).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el tercer párrafo del art. 19 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 4.000.— e.17|7 Nº 13.602 v.21|7|62

"P"

PAN - NAMEL

S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 28 de julio de 1962 a las 10 horas en el local social de la entidad calle Zuviría 5377 a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.771-v.21|7|62

P. A. D. I.

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de julio de 1962 a las 8.30 horas en la calle Miró 1444, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Aumento del capital autorizado a quince millones de pesos.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Aprobación de las remuneraciones a los directores y síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17 7-Nº 13.660-v.21|7|62

PRODUCTOS MU-MU

Soc. Anón., Ind. y Com.

Nº de Inscripción 7408

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en segunda convocatoria, para el día 27 de julio de 1962 a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 3736|42 para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución y utilidades e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1962.

2º Elección de directores titulares y suplentes por dos años.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.920.— e.17|7-Nº 13.694-v.19|7|62

PAPINI HERMANOS

Nuevas Cristalerías Comercial e Industrial, Sociedad Anónima

Cítase para Asamblea General Ordinaria de Papini Hnos. Nuevas Cristalerías C.I.S.A., para el día 22 de julio próximo, a las 8 y 30 horas en Venezuela 758, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Inventario, memoria y balance general, estado de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura del ejercicio correspondiente al año 1959|60.

2º Aprobación memoria y balance realizado por la Comisión Liquidadora desde el 22|7|60 al 30|6|62.

3º Prórroga del mandato de la Comisión Liquidadora.

4º Elección de miembros de Comisión Liquidadora.

5º Ratificación de normas de liquidación y ampliación de facultades.

6º Consideración honorarios judiciales del miembro de Comisión Liquidadora que actuó como apoderado letrado.

7º Traslado del domicilio social de la empresa a la Provincia de Buenos Aires.

8º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.200.— e.17|7-Nº 13.645-v.21|7|62

POLYMEX

S.A.C.I.F.

Escalada 1660, Capital

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de julio de 1962 en la sede social, sita en la calle Escalada número 1660 de la Capital Federal a las 17 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y anexo "A" correspondientes al sexto ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1962 y el proyecto de distribución de utilidades del mismo;

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo con el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales;

3º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, julio 12 de 1962. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|7-Nº 13.601-v.21|7|62

PINNER Y IAFFE

S.A.I.C.F. e I.

Convócase a los señores accionistas de Pinner & Iaffe Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de julio de 1962, a las 10 horas en Puán 1573, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, anexos, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º Distribución de utilidades;

3º Designación del número de directores y elección del nuevo directorio;

4º Honorarios al directorio que sobrepasan el 25 o|o de las utilidades;

5º Designación de síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800 — e.17|7 Nº 13.821 v.21|7|62

PRODUCTOS TECNICOS

Diesel Automotriz S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 1962 a realizarse en nuestra sede Larrea 442, 7º piso, a las 19 horas para tratar la siguiente orden.

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30|6|61;

2º Elección de directores y síndicos;

3º Ratificación honorarios directores;

4º Varios. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7 Nº 13.814 v.21|7|62

"R"

R. H. Y. A. P. A.

Sociedad Anónima Comercial, Indutrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 18.30 horas, en Montevideo 513, 1º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo 1962.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.604-v.21|7|62

REMINGTON RAND SUDAMERICANA S. A. Com. e Ind.
N - 5465

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27|7|1962, a las 17 hs., en el local social, Tucumán 829, 2º p., para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31|3|1962, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos, titular y suplente.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.811-v.21|7|62

RANELAGH GOLF CLUB S. A.
Nº de Registro 4300
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de julio de 1962, horas 18.30, en Viamonte 1133, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|3|62.

2º Elección directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de socios honorarios.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.781-v.21|7|62

ROBERTO UHART
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de julio de 1962, a las 11 horas, en Posadas 1043, 3er. piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1961.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio.

3º Determinación del número de directores y su elección por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|7-Nº 13.597-v.21|7|62

RICARDO LOPEZ TAIBO
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de agosto de 1962, en Corrientes 350, a las 19 y 30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos, art. 10 y 15 (diez y quince).

2º Aumento de capital, art. 4 (cuarto) hasta $ 10.000.000.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.663-v.21|7|62

"RADIO SERRA"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el dí 27 de julio de 1962, a las 10 horas, en Chile 1347|51, de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 50.000.000 m|n.;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.619-v.21|7|62

"S"

"SAN CARLOS"
Agropecuaria, Industrial, Comercial S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 31 de julio, a las 18 horas, en Tucumán 361, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1º art. 347 del C de Comercio (ejercicio cerrado el 31 de marzo 1962);

2º Elección de directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.788-v.21|7|62

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
MANUFACTURA DE TABACOS "LA DEFENSA"
DONATO DIDIEGO Y CIA. LTDA.
Nº de Inscripción 1631

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de julio de 1962, horas 15, en Defensa 1246 para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 31|3|1962;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.763-v.21|7|62

SOCIEDAD ANONIMA MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO & CIA. LTDA.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 15 horas, en la calle Defensa 1246, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital;

2º Modificación de las reformas del Estatuto dispuestas por la Asamblea anterior: Art. 29 y concordantes; modificación del Art. 5 y concordantes;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en nuestra sede social, hasta el día 25 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|7-Nº 13.762-v.21|7|62

SOCIEDAD CONFERENCIAS DE SEÑORAS DE SAN VICENTE DE PAUL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
CONSEJO GENERAL

Invítase a las socias a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 19 del corriente mes, a las 15, en Río Bamba 258, para tratar memoria, balance general e inventario, ejercicio 1961 y designar diez señoras vocales.

Buenos Aires, julio de 1962. — La presidenta.

$ 144.— e.17|7-Nº 13.685-v.19|7|62

S U D A C I A
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de julio de 1962, a las diez horas, en el local social de Avda. de Mayo 560, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Elección de los miembros del Directorio;

3º Elección de síndico, titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea General. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|7-Nº 13.725-v.21|7|62

S. A. NORTHERN ELEVATOR Co. LTD.
Nº 1779
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 10.30 horas, en la sede legal, Reconquista 468, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de marzo de 1962;

2º Ratificación destino saldo revalúo contable Ley 15.272;

3º Remuneración Directorio y síndico;

4º Destino de utilidades;

5º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección;

6º Elección de un síndico titular y un suplente;

7º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para que los accionistas puedan concurrir a la Asamblea y tengan derecho a votar según el artículo 30 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un certificado de custodia de un Banco, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en el local de la Sociedad. — El Directorio.

$ 3.600.— e.17|7-Nº 13.724-v.21|7|62

SOC. AN. DE INDUSTRIAS RURALES EN EL RIO NEGRO
Registro Nº 1705
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 23 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 31 de julio de 1962, a las diez horas, en el local de la Sociedad, Paseo Colón 317, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962;

2º Consideración de la distribución de utilidades;

3º Fijación de los honorarios del síndico;

4º Elección de un director por dos años;

5º Consideración del revalúo contable;

6º Elección del síndico y síndico suplente;

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27º de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en la oficina de la Sociedad, Paseo Colón 317.

Buenos Aires, 13 de julio de 1962. — El presidente.

$ 4.000.— e.17|7-Nº 13.656-v.21|7|62

S A N F O R D
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Expediente: 12.517
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 17 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 570, 2º piso, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 31 de diciembre de 1961;

2º Aumento del capital autorizado de acuerdo al art. 4 del estatuto;

3º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.743-v.21|7|62

SOCINCO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Moreno 1244
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria (segunda convocatoria) para el día 31 de julio de 1962, a las 11 hs., en Tucumán 1668, 3º P., Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|61;

2º Revalúo contable Ley 15.272;

3º Fijación número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.643-v.19|7|62

"T"

TRAJTENBERG Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Expediente Nº 8.959

Cítase a Sres. accionistas para la Asamb. Gral. Ord. el 27|7|62 a 19 horas en Moreno 1391, Cap. a tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. documentos del artículo 347, inciso 1º del C. de Comercio, ejercicio 28|2|62,

2º Elec. de Sínd. y de dos Accion. para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.608-v.21|7|62

TEXTILGOM S.A.I.C.F. e I.

Convoca Asambl. Ordinaria, julio 27, 19 horas, Paraná 1295, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

Documentos, artículo 347, Código Comercio, elección directores, síndicos y 2 accionistas. — El Directorio.

$ 1.200.— e.17|7-Nº 13.734-v.21|7|62

TRABAZO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, Inmobiliaria y Extractiva

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 20 horas, en el local de la calle Rivadavia Nº 9682, Capital, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación de acuerdo con el artículo 15º de los estatutos del número de directores titulares para el ejercicio próximo y elección de los mismos en caso de ampliación;

4º Remuneración al síndico;

5º Elección de síndico, titular y suplente por un año;

6º Designación de los accionistas para firmar, conjuntamente con el presidente, el acta de asamblea.

$ 2.800.— e.17|7-Nº 13.603-v.21|7|62

TEXTIL CHARRUA S.A.
Comercial, Industrial y Financiera
Fábrica de Tejidos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 18 horas, en Rivadavia 9466, Capital, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 31|12|61;

2º Consideración del revalúo contable Ley 15.272;

3º Ratificación honorarios Directorio;

4º Renovación del Directorio y síndicos;

5º Aumento del capital autorizado;

6º Varios. — El Directorio.

$ 2.000. — e.17|7 Nº 13.813 v.21|7|62

T A T U A P E S.A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial y de Administración
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Tatuapé, Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial y de Administración", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de julio de 1962, a las 11 horas, en su sede social, Avda. Roque Sáenz Peña 628, 7º piso, Dto. "Q" (bis), Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio 31 de marzo de 1962;

2º Aclaración de la fecha desde la cual gozarán de dividendos las nuevas acciones que se emitan dentro del capital autorizado;

3º Elección de directores y síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, julio 11 de 1962. — El Directorio.

$ 3.600. — e.17|7 Nº 13.801 v.21|7|62

"A D E C O S.A.I.C.F.
Nº 7.360
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 10 horas, en Concepción Arenal 2630, para considerar:

1º Documentación Art. 347, inciso 1º C. de C. del ejercicio cerrado el 31|3|62;

2º Elección de síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.17|7 Nº 13.793 v.21|7|62

TEJEDURIAS RIVADAVIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de julio de 1962, a las 14 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 651, 8º piso (Buenos Aires), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Documentos Art. 347 de C. de C., ejercicio 31|3|1962. Distribución de utilidades. Designación directores y síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.17|7 Nº 13.717 v.21|7|62

T E K T O S
Inmobiliaria y Constructora S. A
Expte. 11413

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en C. Pellegrini 739, 8º, el 28 de julio de 1962, 10 horas, para tratar:

1º Aumento del capital autorizado a $ 25.000.000;

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 1.200. — e.17|7 Nº 13.731 v.21|7|62

"U"

U R E T A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Ureta, S.A.C.I.F.I. convoca a Asamblea General Ordinaria día 30 de julio cte. 21.30 horas, en Pueyrredón 1525, 1º B, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas para firmar acta.

2º Consideración documentación artículo 347, C. Comercio.

3º Designación director titular y sindicatura.

4º Aumento capitol autorizado. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.702-v.21|7|62

"V"

VIEDMA S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Julio de 1962, a las 10 horas, en Reconquista 134, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Artículo 347, inc. 1º, Cód. de Com., del octavo ejercicio al 31 de Marzo de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de Directores, en el número que fije la Asamblea y Síndicos Titular y Suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, Julio 12 de 1962. — El Directorio.

$ 2.800.- e.17|7 Nº 13.721 v.21|7|62

VELABDEL S. A.
Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 1962, a las 11 horas, en Reconquista 134, 4º piso, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 31 de Marzo de 1962 e Informe del Síndico;

2º Elección del Directorio y Síndico;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.- e.17|7 Nº 13.723 v.21|7|62

VIRACOCHA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Julio de 1962, a las 12.30 horas, en el local Lavalle 1328, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347, inc. 1) del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|3|62.

2º Nombramiento de dos directores suplentes y síndicos titular y suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.- e.17|7 Nº 13.722 v.21|7|62

"Y"

YAMADA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. Nº 7.043|54
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca por cinco días a los señores accionistas de Yamada Sociedad Anónima Industrial y Comercial, para el día 4 de Agosto de 1962, a las 11 horas, en el local social de calle Moreno 2037, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del capital social autorizado.

2º Facultar al Directorio para emitir las respectivas acciones y proceder de conformidad a lo que establece el artículo 4º de los Estatutos sociales y el Decreto ley 852|55, y designar al Director que suscribirá las escrituras pertinentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.- e.17|7 Nº 13.784 v.21|7|62

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Manuel Cadenas y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Paseo 25, 2º piso B, T. E. 47-6255, avisan: que Pablo Teran vende su parte indivisa que le pertenece en el negocio de AVDA SAENZ Nº 1496, a Manuel Naveiro. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.17|7-Nº 13.787-v.21|7|62

Pedro Pironi, propietario del negocio de venta de aparatos de radio, televisores, grabadores, discos y artefactos para el hogar, denominado "Sonovisión", transfiere el local , donde funciona el mismo, a Angel Campioni y Antonio Radovich, sito en esta Capital, AVENIDA CALLAO Nº 192. El señor Pironi continuará con el giro de su negocio en Callao 194, piso 1º. Reclamos de ley interponerlos en B. Abad & Cía. S. A., mart. públ., Av. de Mayo 1390, piso 2º.

$ 1.600.— e.17|4-Nº 13.761-v.21|7|62

Org. Campitelli, mart. público; G. J. Campitelli, con oficinas Cerrito 836, piso 5º, of. 20, avisa que la venta que efectuaron los Sres. Salvador Alonso Martínez, Luis Martínez y Antonio Gil, del garaje sito AV. MOSCONI 3369, del edicto Nº 34.490 de este Boletín, ha sido anulada. Reclamos ley, n|oficinas, dom. partes.

$ 1.200.— e.17|7-Nº 13.617-v.21|7|62

"B"

Por "Bolsa Mercantil", García, Fernández y Cía., mart. públ., con oficinas Rivadavia 2617; Emilio Fernández Conde y Julio Garnelo venden neg. hotel denominado "Constitución", sito BERNARDO DE IRIGOYEN 1644, a Francisco Fernández. Reclamos ley, domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 800.— e.17|7-Nº [illegible]

José Vacas e Hijos, martilleros, oficinas Avenida de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Julio Alejandre vende su negocio de hotel-alojamiento sito en BELGRANO Nº 2046, piso 2º, departamento "C". Capital, a José López Delgado. Recl. de ley y domicilio partes en n|oficinas.

$ 800.— e.17|7-Nº 13.653-v.21|7|62

"C"

José Mazzaro, martillero público, con oficinas en Baigorria 5007, Capital, avisa que Alfonso Adimari vende a Elvio Evangelista Petiná su negocio de carnicería sito en CENTENERA 1794, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

$ 800.— e.17|7-Nº 13.750-v.21|7|62

José Mazzaro, martillero público, con oficinas en Baigorria 5007, Capital, avisa que Elvio Evangélico Petiná vende a Rufino Simonetto su negocio de carnicería sito en CALDERON Nº 2619|21, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

$ 800.— e.17|7-Nº 13.751-v.21|7|62

"E"

Ardaiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que José Antonio Fernández, José Ramón Fernández, Angel Fernández, Adolfo Ruperto Vizcarra y Pablo Vallone, venden a Germinal Macías, Antonio Hernández, Ramón Aguallo, Telmo Acuña y Manuel Ventoso, negocio de bar, sito en la Capital, calle ENTRE RIOS 115, domicilio de las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.600. — e.17|7 Nº 13.612 v.21|7|62

"F"

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento Nº 1495, Capital, T. E. 40-5013 y 40-3691, que Graciano Testón vende a Amaro Testón la mitad-parte indivisa del negocio de café y bar denominado "Almagro", sito en la calle FRAGA Nº 1694 al 1700, esquina PLAZA Nº 995, Capital Federal, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 1.600. — e.17|7 Nº 13.765 v.21|7|62

"M"

Melo Norte S. A. (Mart. Roberto F. Gómez), con oficinas en J. A. Pacheco de Melo 2131, Capital, avisan que Enrique Moreno Muno vende a Teresa Camarero, Honorato Camarero y José Antonio Candal, su negocio de garaje sito en MELIAN 2957. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200. — e.17|7 Nº 12.879 v.21|7|62

NOTA Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|7 al 16|7|62.

"S"

José y Saverio Cucci, domiciliados en Varela 920, venden su negocio de Carnicería establecido en la calle SAN PEDRITO Nº 961, a Roberto Constantino Guinea, domiciliado en Clemente Diez de Medina 1471. Reclamaciones en Escribanía Busto, Avenida Roque S. Peña 628, piso 6º. — Buenos Aires, julio 13 de 1962.

$ 800.- e.17|7 Nº 13.757 v.21|7|62

Héctor Luis Giuliandi y Roberto García comunican que vendieron su negocio de café, bar y restaurant, sito en la calle SALADILLO 2222, de la Capital Federal, al señor Carlos Leis. — Oposiciones de ley, martillero público don Osvaldo R. Retondaro, con oficinas en la calle Bulnes 1288, Capital, donde las partes constituyen domicilio legal para todos los efectos.

$ 1.200. — e.11|7 Nº 13.611 v.21|7|62

Atilio J. Laviano y Cía., mart. públ., c|ofic. Rivadavia 8780, 69-7077, Capital, avisan: Luis Palazzolo vende a Norberto Emilio de Biase su negocio fiambrería sito en calle SAN PEDRO 3696, Cap. Dom. de partes y reclamos de ley, n| oficinas.

$ 800. — e.17|7 Nº 13.744 v.21|7|62

Se hace saber por cinco días que Sloper y Cía., S. R. L., con domicilio en la calle Santa Fe Nº 1582, Capital, cede y transfiere su local de comercio, ubicado en la calle SANTA FE Nº 1582, Capital, con todas sus instalaciones, ramo artículos del hogar, y libre de todo gravamen, a favor de la sociedad "Rimu, Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en la calle Larrea Nº 724, Capital. — Reclamos de ley en el domicilio de las partes.

$ 1.200. — e.17|7 Nº 13.742 v.21|7|62

Horacio Carlos Sant'Andrea, balanceador y martillero público, con oficinas en Cerrito 228 (P. 9º), avisa que Rebeca Kaufer de Lagares vende a Inés Aracelli Eutyches Vda. de Hernández, el negocio de juguetería y librería sito en SANABRIA Nº 3364, Capital Federal. — Reclamos de ley en el negocio, dom. de las partes.

$ 1.200. — e.17|7 Nº 13.629 v.21|7|62

"T"

José Vacas e Hijos, martilleros, oficinas, Avenida de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Margarita Ciricola Viuda de Di Fiorio y Anita Carmen Ciricola de Díaz, venden su negocio de hotel-alojamiento, denominado "La Unión", sito en TACUARI Nº 452, Capital, a Florentina Antelo Landeira. Recl. de Ley y domicilio partes en n|oficinas. Se publica nuevamente por haberse insertado con error edictos 25|6 al 29|6|62.

$ 1.200.- e.17|6 Nº 13.652 v.21|7|62

"Z"

Por cinco días se hace saber que Lincoln Alberto Torcelli, con domicilio en Díaz Vélez 5535, vende a Julio Becker y Zlata Aizen de Katz, ambos con domicilio en Acoyte 627 la parte indivisa que tiene y le corresponde en la razón social Atalaya Muebles, Becker, Torcelli y Compañía, con domicilio en la calle ZAPIOLA Nº 2948|50 de la Capital Federal, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo. Reclamos de Ley martillero interviniente Jorge López, Del Valle Iberlucea 2979. Lanús.

$ 1.600.- e.17|7 Nº 13.716 v.21|7|62

REMATES COMERCIALES
NUEVOS

De Noia Hnos., martilleros públicos, avisan que el día 26 de Julio de 1962, a las 9.30 hs., rematarán el taller metalúrgico calle CARACAS 2514. Orden Enrique Rodolfo Rozenfrid. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, Talcahuano 287.

$ 800.- e.17|7 Nº 13.796 v.21|7|62

De Noia Hnos., martilleros públicos, avisan que el día 23 de Julio de 1962, a las 15 hs., rematarán el taller mecánico, calle LAGUNA 950. Orden Jaime Koen. Reclamos de ley en nuestras oficinas, Talcahuano 287.

$ 800.- e.17|7 Nº 13.795 v.21|7|62

Kittner y Binaghi, martilleros públicos, oficinas Córdoba Nº 6049, avisan que el día 23 de Julio a las 15 hs., rematarán existencias del Cine Lima, sito en la calle LIMA 755, por cuenta y orden de Angel Rofrano, domicilio legal del mismo Loria 2330, Dto. 3, Cap. Fed.; reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.- e.17|7 Nº 13.669 v.21|7|62

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

METALIZADORA AMERICANA
Sociedad Anónima Comercial Industrial Minera e Inmobiliaria
Expediente Nº 14.066

Se hace saber a los señores accionistas que el directorio en cumplimiento de lo dispuesto por la asamblea general ordinaria celebrada el 15 de junio de 1962 ha resuelto emitir la suma de m$n. 4.000.000.—, en 40.000 acciones de m$n. 100.— cada una ordinarias clase "A" de cinco votos por acción. — Asimismo, de acuerdo con las disposiciones estatutarias se invita y se ofrece a los señores accionistas la suscripción a prorrata de sus tenencias respectivas, debiendo ejercer su derecho de preferencia dentro de los 15 días, a partir de la última publicación en el domicilio social, calle Monroe 5734|36, Capital. — El Directorio.

$ 1.440.— e.17|7 Nº 13.733 v.19|7|62

MIGUEL FILGUEIRA Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Avda. P. Roque Sáenz Peña 730, 5º piso, Capital Federal

Se comunica a los señores accionistas que desde la fecha de esta publicación se procederá al canje a su valor nominal de las series novena, décima, undécima y duodécima de acciones ordinarias al portador clase B por acciones al portador clase A manteniéndose su actual numeración de series, títulos y acciones, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general ordinaria de accionistas del día 31 de agosto de 1961. Buenos Aires, julio 12 de 1962. — El Directorio.

$ 1.800.— e.17|7 Nº 13.760 v.19|7|62

LA INMOBILIARIA
Compañía Argentina de Seguros Generales
Capitalización parcial saldo revalúo contable ley 15.272

"La Inmobiliaria" Compañía Argentina de Seguros Generales Sociedad Anónima, hace saber a los señores accionistas que a partir del día 19 de julio de 1962, contra presentación del cupón Nº 8 de sus acciones deberán retirar en las oficinas de la Compañía, San Martín 574, de 14 a 16 horas, las acciones ordinarias liberadas y nominativas a la par, (1 voto), de las series "L", "M", "N" y "Ñ", emitidas conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 27 de octubre de 1961, en proporción a las respectivas tenenciar (una por cada 2,75) o sea a razón del 36,3636 o|o. por capitalización de parte del saldo de revalúo contable ley 15.272, con derecho al pago de dividendos a partir del 1º de julio de 1961.

Las nuevas acciones llevarán adheridos los cupones Nos. 9 al 50.

Con respecto a las fracciones de acciones se procederá de acuerdo a la resolución en vigor de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 26 de noviembre de 1959. — Se liquidarán fracciones de una acción.

Buenos Aires, julio 5 de 1962.
El Directorio.

$ 2.160.— e.17|7 Nº 13.698 v.19|7|62

CODIMAC
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
PAGO DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 17 de julio próximo, estará a su disposición el dividendo aprobado en la última asamblea general ordinaria de accionistas contra presentación cupón Nº 12 en su sede Moreno 1276, 2º piso, of. 204|205, Capital Federal, de 14 a 16 horas. — El Directorio.

$ 320.— e.17|7 Nº 13.748 v.17|7|62

MARTINELLI MNOS.
Soc. An. C. e I.
Donato Alvarez 1479 — Buenos Aires
PAGO DE DIVIDENDO

Hácese saber por el término de tres días que se ha dispuesto el pago del dividendo del décimo ejercicio social, 30 % en acciones liberadas, que se hará efectivo contra la presentación de las acciones, de 15 a 17 horas, en Donato Alvarez 1479, Capital, a partir del 26 de julio de 1962. — Se recuerdan las disposiciones fiscales sobre individualización de accionistas. — El Directorio.

$ 1.200.— e.17|7 Nº 13.747 v.19|7|62

JUAN B. RIMOLDI E HIJO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica que a partir del día 18 de julio 1962, en la sede Avda. Corrientes 2146|48, se hace efectivo el pago del dividendo en acciones liberadas, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1961. A este efecto debe presentarse el cupón Nº 1. — También se distribuye el "Saldo de Revalúo Ley 15.272". — Buenos Aires, julio 10 de 1962.
El Directorio.

$ 320.— e.17|7 Nº 13.752 v.17|7|62

PAN — NAMEL S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el directorio de la compañía en la reunión celebrada el 25 de junio de 1962, resolvió la emisión de cinco (5) series de acciones ordinarias al portador clase B por un valor nominal de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 5.000.000.—).

$ 960 — e.17|7 Nº 13.772 v. 19|7|62

K A F I R
S.A.I.C.F. Inm. y Agr. Ganadera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha emitido las series de acciones ordinarias Nros. 4|12 categoría "A" por m$n. 1.800.000.— y Nros. 13|15, categoría "B" por m$nacional 600.000. — El Directorio.

$ 720. — e.17|7-Nº 13.740-v.19|7|62

CONDOR
Sociedad Anónima, Petrolera Argentina

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria del 27, de marzo ppdo., resolvió elevar el capital autorizado hasta m$n. 80.872.800. — Buenos Aires, julio 13 de 1962. — El Directorio.

$ 720. — e.17|7-Nº 13.791-v.19|7|62

TAMARINDO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Efectos art. 5, comunícase emisión series 11a., 50a. en acciones clase "A" al portador. — El Directorio.

$ 480. — e.17|7-Nº 13.776-v.19|7|62

FERZABAL, S. A.
Com., Ind., Financ. e Inmob.
Expediente Nº 8.951

Se hace saber que a partir del 16|7|62, están a disposición de los señores accionistas los dividendos del IV ejercicio aprobados por la asamblea del 12|4|1962. — El Directorio.

$ 720.— e.17|7-Nº 13.804-v.19|7|62

PEDRO HNOS. S.A.I.C.I.F.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
Expediente Nº 9.748

Se comunica a los accionistas que la asamblea del 6|7|62, emitió las series 104a. a 127a. y 191a. a 208a. — Derecho de preferencia por la 127a. y 208a. (saldo). — El Directorio.

$ 720.— e.17|7-Nº 13.805-v.19|7|62

CHAMPION
Sociedad Anónima
Ind., Com., Fin. e Inm.
Nº 7.554

ANULACION DE EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 4 de noviembre de 1964 aprobó anular la emisión de las series números 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de acciones preferidas, autorizadas el 18 de abril de 1960. — El Directorio.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.790-v.19|7|62

FERZABAL, S. A.
Com., Ind., Financ. e Inmob.
Importación
Expediente Nº 8.951

Se comunica la emisión de 14.000 acciones ordinarias, clase "A" y 6.000 acciones ordinarias, clase "B". — El Directorio.

$ 720.— e.17|7-Nº 13.800-v.19|7|62

M A R G U I
Sociedad Anónima,
Inmob., Fin., Ind., Com. y Agrop.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad dispuso la emisión de 40 series de acciones ordinarias, clase "A" por m$n. 4.000.000. — El Directorio.

$ 720.— e.17|7-Nº 13.807-v.19|7|62

MANDATOS Y AGENCIAS DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y de Representaciones
(N 10.482)

Comunícase que por resolución del Directorio del 11 de julio de 1962, se han emitido las series de acciones 3, 5, 7 y 9, de 5 votos cada una y las Nros. 4, 6, 8 y 10, de un voto cada una. — El Directorio.

$ 720.— e.17|7-Nº 13.605-v.19|7|62

LAS ESTRELLAS S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Reconquista 336 - Bs. Aires.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series Nº 11 a Nº 53 inclusive, de mil acciones ordinarias cada serie, con derecho a 5 votos cada acción, de valor nominal cien pesos, por un total de m$n. 4.000.000.—, con derecho a dividendo, a partir del 1º de julio de 1962, que se cobrarán a la par, debiendo integrarse su importe en el acto de la suscripción. Los accionistas podrán hacer uso de la opción hasta 15 días después de la última publicación presente. — El Directorio.

$ 1.440.— e.17|7-Nº 13.657-v.19|7|62

LAS ESTRELLAS S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Reconquista 336 - Buenos Aires

Hace saber que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de julio de 1962 dispuso elevar el capital autorizado a $ 5.000.000.—, mediante la emisión de 40 series de acciones ordinarias de 5 votos. — El Directorio.

$ 720.— e.17|7 Nº 13.658-v.19|7 62

S. A. ESTABLECIMIENTOS VITI-VINICOLAS ESCORIHUELA

Se comunica a los señores accionistas en cumplimiento del art. 9º del estatuto que con fecha 18 de mayo de 1961, el Directorio resolvió emitir del capital autorizado las series cuarenta a cuarenta y siete inclusive, constituida cada una por diez mil acciones ordinarias, al portador de m$n. 100, valor nominal cada acción, importando la emisión ocho millones de pesos destinada a suscripción a la par y a prorrata entre los tenedores de acciones de la Sociedad junto con el remanente de $ 961.200, de las series 39 que resultó disponible luego de utilizar de las series 30 a 39 anteriormente emitidas para pago de dividendo, pesos 9.038.800 en vez de $ 9.038.000 por indivisibilidad. Las acciones de las series 40 a 47 y dicho remanente tienen derecho a dividendo del 34º ejercicio iniciado el 1º de julio de 1960. — El Directorio.

$ 1.680.— e.17|7-Nº 13.680-v.19|7|62

S A L B E R
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 13.351

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 11 a 20, por un total de m$n. 10.000.000.— v|n. — El Directorio.

$ 720.— e.17|7-Nº 13.667-v.19|7|62

LA INMOBILIARIA
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
Establecida en 1893
534 - San Martín - 574

CANJE DE ACCIONES

"La Inmobiliaria" Compañía Argentina de Seguros Generales Sociedad Anónima. Se hace saber a los señores accionistas que a partir del 19 de julio de 1962, en las oficinas de la Compañía, calle San Martín 574, Capital, de 14 a 16 horas se procederá al canje de las láminas Series "A" y "B", actualmente en circulación por nuevos títulos con cupones adheridos Nros. 7 al 50.

Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — El Directorio.

$ 960.— e.17|7 Nº 13.696-v.19|7|62

LA INMOBILIARIA
Compañía Argentina de Seguros Generales
564 - San Martín - 574 Buenos Aires

CAPITALIZACION PARCIAL
RESERVA ESPECIAL
RESOLUCION Nº 2190

"La Inmobiliaria" Compañía Argentina de Seguros Generales Sociedad Anónima, hace saber a los señores accionistas que a partir del día 19 de julio de 1962, contra presentación del cupón número 7, de sus acciones, deberán retirar en las oficinas de la Compañía, San Martín 574, de 14 a 16 horas, las acciones ordinarias liberadas y nominativas, a la par (1 voto), de la Serie "K", emitida conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, del 28 de octubre de 1960, en proporción a las respectivas tenencias (una por cada diez) 10% por capitalización de parte de la Reserva Especial Resolución Nº 2190, con derecho al pago de dividendos a partir del 1º de julio de 1960.

Las nuevas acciones llevarán adheridos los cupones Nros. 8 al 50 y tendrán derecho al cobro inmediato del dividendo pendiente del 30% en efectivo resuelto por la Asamblea del 27 de octubre de 1961, para el ejercicio 1960|61.

Con respecto a las fracciones de acciones se procederá de acuerdo a la resolución en vigor de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26 de noviembre de 1959. Se liquidarán fracciones de una acción.

Buenos Aires, 5 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 2.160.— e.17|7-Nº 13.697-v.19|7 62

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMILIA BASALDELLA de MARTINEZ. — Publíquese por diez días. Bol. Ofic.

Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.272-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAUSSEF NAKHLE o MAKLE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Santo S. Faré, (h.), secretario

$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.267-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de REMEDIOS OGANDO de PANARO — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, mayo 2 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$1.600. — e.11|7-Nº 12.913-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO LOPEZ. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, cinco de junio de 1962. Santo Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.7|7 Nº 12.675 v.19|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL GARRIDO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Santo S. Faré (h.), secretario.

e.7|7 Nº 12.675 v.19|7|62

Nº 2

El Juzgado en lo Civil Nº 2 de la Capital, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a doña MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ para que dentro del término de cinco días, tome intervención en los autos: "Palau, Mario José H. y Zufrauen de Palau, J. I. s|adopción menor López Esteban Alberto.

Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 720.— e.16|7-Nº 13.415-v.18|7|62

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN REY de FANDIÑO o MARIA CARMEN REY de FANDIÑA y VICTOR FANDIÑO. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, marzo 29 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.367-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAZARENO o NAZZARENO o NAZARENO PEDRO JOSE FOGLIA. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.345-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil número 2, Secretaría número 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA CATALINA QUAGLIA de VALSECCHI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 5 de abril de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.050-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil número 2, Secretaría número 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ARCANGEL BARENAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.052-v.24|7|62

El Juez Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LORENZO VICENTE ZAMBRANO. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 7964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.642-v.19|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO GANDOLFO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.615-v.19|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PIRAGINO, NICOLAS EVARISTO o EVARISTO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600— e.6|7 Nº 12.509 v.18|7|62

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ZELICSON de SALGANICOFF. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Junio 27 de 1962. — Andres Rivas Molina, secretario.

$ 1.600 e.5|7 Nº 12.314 v.17|7|62

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON VAZQUEZ o RAMON VAZQUEZ MONTAÑA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.425-v.26|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SCHETTINO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600.— e.7|62 Nº 12.703 v.19|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO GEMINIANI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.6|7 Nº 12.582 v.18|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA LAURA CAVIGLIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 12 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.6|7 Nº 12.45. v.18|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE EUGENIO WADEL. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.040-v.24|7|62

Nº 4

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DAVID DE BUONO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600.— e.16|4-Nº 13.464-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o LUIS JOSE EMILIO o JOSE LUIS EMILIO ALIOTO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario

$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.350-v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES TUCCI de SIERRA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio cuatro de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.254-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "LEANDRA ARRUDI de BELIO". — Publíquese por diez días.

Buenos Aires junio 5 de 1962. — Horacio Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.600.— e.6|7 Nº 12.529 v.18|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGUSTA PORRO de VARAS o AUGUSTA PORRO de BOTTARO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.600.— e.6|7 Nº 12.476 v.18|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO TACCHI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600.— e.6|7 Nº 12.479 v.18|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES JOSE ROSSO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 11 de Junio de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600 e.5|7 Nº 12.387 v.17|7|62

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PILAR ALVAREZ de CASTRO o MARIA del PILAR ALVAREZ de CASTRO. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, junio dieciocho de 1962. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.323-v.25|7|62

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTA DEREGNAUCOURT de PERINI. — Publíquese diez días. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 1.600. — e.11|7 Nº 12.812-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DORA o DORA MARIA MAMERTA CARELLI de DALBORG. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 1.600.— e.7|7 Nº 12.714 v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don HIGINIO SANCHEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 1.600.— e.7|7 Nº 12.664 v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL IGNACIO TORRES. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario

$ 1.600.— e.7|7 Nº 12.758 v.19|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a hederos y acreedores de don PABLO MARENZI. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Junio 21 de 1962. — Dr. Octavio Bunge, secretario.

$ 1.600 e.5|7 Nº 12.385 v.17|7|62

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días que se ha declarado en estado de concurso civil a la SUCESION DE RUFO VERDEJO LOPEZ nombrándose síndico al doctor Elías Goldman (Paraná 467, piso 8º, Dto. 21). Fíjanse quince días para presentar

al síndico los títulos justificativos de los créditos.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.200.— e.16|7-Nº 13.406-v.20|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil número seis, secretaría número doce, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WESSEL ENRIQUE SCHOTEL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.400-v.26|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL MARIO SCIOLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1962. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.315-v.25|7|62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA SUSANA FOPIANO de COLLINS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.117-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ANGELA CATALDO de DEL GROSSO. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.140-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6. Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL MARCOLLI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.145-v.24|7|62

El Juez Civil doctor Félix R. de Igarzábal (Nº 6), Secretaría del Dr. Luis M. Ambrosioni Bosch (Nº 11), cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JORGELINA CORRAL de MIGLIORE, publicándose edictos por 10 días. — Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.070-v.24|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6 (Secretaría Nº 12), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS BONFOCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 13 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.998-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA CASTAGNA de PITITTO o DOMENICA CASTAGNA de PITITTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. — e.11|7-Nº 12.914-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA PIZZO de DONNANGELO y FRANCISCO DONNANGELO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 26 de 1962 — Luis M. Ambrosini Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.816-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6. Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO SANTIAGO ZUNINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Roberto Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.810-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO o IGNACIO MARIA JOSE ESTANISLAO ANTOLIN DE ADARO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 12 de 1962. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.648-v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAFAELA RESTAINO de NICASTRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 12.535 v.18|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a hederos y acreedores de CANIO ANTONIO SILLITTI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1961. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 12.310 v.17|7|62

Juzgado en lo Civil, Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos de Doña ISABEL ANGELICA NIETO de VISILLAC. Publíquese diez días. Bs. As. Junio 29 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 12.378 v.17|7|62

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MEZZOTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.427-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO CLEMENTE INCHAUSPE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.964-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº siete, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ERNESTO FANTI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.959-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENZO AMBROSIO GRIMOLDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 19 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.7|7 Nº 12.739 v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO CAFARDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 15 de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.682-v.19|7|62

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14; cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GEORGINA OFELIA PILAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 — e 6|7 Nº 12.441 v.18|7|62

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE de SIPI de DADON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 18 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.499-v.26|7|62

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, doctor Noe Quiroga Olmos, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de BERTA BASERMAN de KELMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.299-v.25|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISTINA MEDICI de CARLI o EMILIA CRISTINA POMPEYA MEDICI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.248-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA BRUNOZZI de RICCI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 18 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.927-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ZANANDREA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.639-v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE GONZALEZ BLANCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 22 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.613-v.19|7|62

El Juzgido Nacional en lo Civil número 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO GOMEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.644-v.19|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO FRANCISCO ROCCA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 2 de 1962 — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.7|7 Nº 12.668 v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO RINALDIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 10 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 12.474 v.18|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARTIN URTUBEY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 12.516 v.18|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil número 8, Secretaría número 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR SUAREZ de LIS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 25 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 12.493-v.18|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PANJOSEFINA MANDUCO de BARBIERI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, Junio 26 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 12.312 v.17|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8 a cargo del Dr. Noé Quiroga Olmos, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña JULIA TEODORINA MORETTI de RUMI o JULIA MORETTI de RUMI. Publíquese diez días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de Junio de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 12.304 17|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA o TEON. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 12.418 v.17|7|62

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO BARRERO DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.490-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUSONA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.457-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MOSENSON de DUBILET o ANA MOSINSON de DUBILET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.417-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "ALEJANDRO ERNESTO LUIS MISSAGLIA". — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.556-v.26|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 9, (Secretaría Nº 17), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA MIGUENS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.546-v.26|7|62

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR GENARO MOTTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.504-v.26|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederoos y acreedores de ALFREDO SIMON SPERONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 julio de 1962. — Isaac R Molina, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.411-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO CARLOS FORCADA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.412-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SALGUERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.325-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANGEL LUIS DEL MONTE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.168-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES FERNANDEZ o FERNANDEZ ALVAREZ.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.707-v.19|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAROLINA BASILICO de BANFI, doña DORA ASUNCION BANFI de CREMONA y de don ALESSIO o ALEJO BANFI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.706-v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES CESARIO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.650-v.19|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN (JOHN) HAROLD EYRE MARPLES.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 12.393 v.17|7|62

Nº 10

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIGIO MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 5 de 1962. — Leonardo Parisi, secretario
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.266-v.25|7|62

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría número 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCELO ENRIQUE PATRON COSTA. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, julio 6 de 1962. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.213-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE MARIA MUNDIÑA por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Mario C Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.065-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS AVILA o AVILA RODICIO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Mario C Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.958-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PUIG. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.910-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil número 10, Secretaría número 9 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ONDRES VEGA y de doña CRISTALINA VIDAL de VEGA. Bs. Aires. febrero 12 de 1932. — Publicar por diez días. — Bautista Salvador Laurencena, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 12.456-v.18|7|62

El Juzgado en lo Civil número 10, Secretaría número 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REMIGIO BLANCO o BLANCO MAYAN. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 22 de 1962. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600 — e.6|7-Nº 12.553-v.18|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DZIEDZIC. — Publíquese por diez días . — Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 12.447-v.18|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO CAPORALETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962.— Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600 - e.5|7 - Nº 12.311 - v.17|7|62.

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL RUSSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962.— Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600 - e.5|7 - Nº 12.305 - v.17|7|62.

Nº 11

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN LOFFREDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.399-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SILVESTRE SIBILLINO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, junio 29 de 1962. —Aníbal J. La Rosa secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.230-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERMIN AGUINAGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.229 v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUFEMIA de DOLORES DAVILA de STAGNARA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.225 v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SANTIAGO FEDERICO GUERRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.228 v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GARAU. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Normán J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.155-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIA ANGELA MASSA de SALVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Normán J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.208-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ARSENIA SIGLER de MORA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Normán J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.021-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE TORRELLAS o TORRELLAS ALONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Normán J. Astueña, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.023-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERNESTO EMILIO CLAVET. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1962.
Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.022 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL DAVID PELLERANO.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.70 -v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FOUZ.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, dos de julio de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.680-v.19|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MATIAS JASOVICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 12.572-v.18|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER FERRADAS de de la FUENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio veintiséis de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 12.531-v.18|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA JOSEFINA NOSIGLIO de LOIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 12.520-v.18|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE MARIA ACHUCARRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 12.4[illegible]0-v.18|7|62

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SERENA JOSEFINA NOTARIS Vda. de BACCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio once de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.410-v.26|7|62

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES FANDIÑO o FANDIÑO GARCIA. — Publicar 10 días.
Buenos Aires 26 de junio de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. — e.13|7 Nº 13.227 v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DIDDIO FORTINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.337 v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FAUSTINO MIGUENS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962.
Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.153-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR TRONCOSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires junio 28 de 1962.
Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.148 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL MUÑIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 3 de 1962.
Luis Solari, secretario.
$ 1:600. — e.13|7 Nº 12.984 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO FRANCISCO RAVETTA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962.
Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 12.946 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO MARIA CORRAL PAZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.885-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN LAUREANO PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.884.v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS JULIO DAVERIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires junio 28 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.886.v.21|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, sita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don DJEMAL HALLIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, dos de julio de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.892.v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO RUATA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.711-v.19|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA BEATRIZ TROILO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 12.534-v.18|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO MAZULLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires julio 2 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 12.51[illegible]-v.18|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE LUCIO [illegible]UN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962.— Luis Solari, secretario.
$ 1:600 - e.5|7 - Nº 12.347 - v.17|7|62.

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CARBAJALES. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1932.— Luis Solari, secretario
$ 1.600 - e.5|7 - Nº 12.344 - v.17|7|62.

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTIN ANGEL ROCCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1962.— Luis Solari, secretario
$ 1.600 - e.5|7 - Nº 12.333 - v.17|7|62.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don HERMOGENES SALAS — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962.— Luis Solari, secretario
$ 1.600 - e.5|7 - Nº 12.374 - v.17|7|62.

Nº 13

El Juez en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTA FILIPPINI de SANTANELLO; SANTIAGO SANTANELLO; DORA SANTANELLO de PELLEGRINI y RODOLFO SANTANELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio primero de 1962. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.431-v.26|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO FERNANDO FRANCISCO MOSER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 4 de julio de 1962. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.314 v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SANTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.351 v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA FERRO de SANGRADOR. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.347 v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del señor FRANCISCO RAMOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 27 de 1962.
Juan Alberto Navarro, Pizzurno, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.042 v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOTA GIROLDI de GIORDANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962.
Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 12.969 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAUM o NUCHIM PERELMUTER.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.625-v.19|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE BENITO ALONSO o ALONSO PINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1962.— Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 - e.5|7 - Nº 12.354 - v.17|7|62.

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA KATZ de TOVOROVSKY — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.408-v.26|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MARIA TERESA FERRARO de LEPORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.253 v.25|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.212 v.23|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de ROSARIO FASSONI, ROSARIO FASONE o ROSARIO FALSONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 6 de 1962.
Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.182 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA AMBROSIO de MINCA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 7 de 1962.
Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.144 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA MARIA LUISA PODESTA de ROCCA.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.662-v.19|7|62

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GUILLERMO VERMEULEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 10 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.805.v.21|7|62

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO BONAVENTURA MARCONE y de TERESA CELESTINA PAGLIETTINI de MARCONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1962.
Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.573 v.26|7|62

Juzgado en lo Civil número 15, secretaría número 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA FOSSATI Viuda de TROISI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962.
Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.511 v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO VIU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 5 de 1962.
Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.224 v.25|7|62

El Juez doctor Jorge A. Cafferata, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de la Capital Federal, por la secretaría Nº 30, cita por diez días a herederos y acreedores

de doña PILAR LAMARCA vda. de LOPEZ y de don FRANCISCO LOPEZ.
Buenos Aires, marzo 15 de 1962.
Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.13|7 Nº 13.174 v.24|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO MARIO ANTONIO MARCHIONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1962. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.990-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL MIGUEL QUINTELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.867.v.21|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA BERNARDA GARCIA SANABRIA de ORTIZ o CATALINA BERNARDA GARCIA de ORTIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario
$ 1.600.— e.11|7 Nº 12.899 v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ARIAS o ARIAS RAMOS de SANCHEZ. Publíquese diez (10) días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.918-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ALVAREZ o ALVAREZ MARTINEZ. — Publíquese diez (10) días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.919-v.21|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CONCEPCION del VISSO de SERANTES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 12.551 v.18|7|62

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELISA MAXIMINA GARCIA o FELISA MAXIMINA GARCIA SANABRIA.— Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962.
Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.542 v.26|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA YABRA de SUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 12 de 1962.
Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.482 v 26|7|62

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor César C. San Miguel (secretaría Nº 31), cita por quince días a quien resulte titular o cualquier persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en esta ciudad, calle CAMPOS SALLES Nº 1925, (nomenclatura catastral, parcela 19, manzana 52, sección 27, circunscripción 16), a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "Favotto, Ricardo s|prescripción treintañal", bajo apercibimiento de nombrarse el señor defensor de ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 18 de 1962.
Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.328 v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO FRANCISCO SCARCELLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 21 de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.139-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO ALFONSO ROCCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1962. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.839-v.21|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL de los SANTOS de ANDREA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 12.460 v.18|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YDOLINA CLARA BENAVENTE de SLIZ — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1962.— Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600 - e.5|7 - Nº 12.331 - v.17|7|62.

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA GARCIA CASTEJON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 2 de 1962.
Roberto E. Greco, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.353 v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO IENTILE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 11 de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.103-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA CASTAGNA de VICENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.865-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN MERCEDES GALLEGO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.678-v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE FALCONE.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1961. —
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.722-v.19|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN TARDITI y ANGELA o ANGELINA MENDITTO de TARDITI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 12.523 v.18|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, a cargo del doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ZNOJIL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 19 de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secrecario.
$ 1.600.— e.5|7-Nº 12.431-v.17|7|62

Nº 18

El Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO FOLGUEIRA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1961.
Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.520 v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO MARIA APRAIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 18 de 1962.
Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.270 v.25|7|62

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.204-v.24|7|62

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA ARIGONI DE DALDINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 2 de 1962. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600 e. 11|7 Nº 12.780 v. 21|7|62

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SELVA ARGENTINA SANSINANEA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1962. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600. — e.7|7 Nº 12.752 v.18|7|62

Nº 21

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don DAVID JOSE MARIA MENDEZ DE ANDES Y FERNANDEZ PINEIRUA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de Mayo de 1962. — Julio P. Gérez, secretario.
e.16|7 Nº 4.226 v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA OCHOA de REBECCHI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 26 de 1962. —
e.3|7-Nº 12.231-v.4|7|62
$ 1.600.— e.16|7-Nº 12.231-v.24|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 21 (secretaría Nº 42), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENCIO ISIDRO ROMUALDO BASSA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 12 de 1961.
Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.403 v.26|7|62

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GITLA KALINA de LEW. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1962.
José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.574 v.26|7|62

Juzgado Civil Nº 22, secretaría Nº 44, hace saber por tres días que en los autos "MEO RUBEN ANTONIO sobre información", el mencionado ha solicitado el cambio del apellido Meo por Mónaco.
Buenos Aires, junio 25 de 1962.
Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 480.— e.16|7 Nº 13.586 v.18|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAIANO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 17 de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e. 11|7 Nº 12.852 v. 21|7|62

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN TERMINIELLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600. — e.7|7 Nº 12.712 v.19|7|62

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SZOLOM PILEWSKI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 12.532 v.18|7|62

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don VICENTE JOSE BENJAMIN RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RIBAS o RODRIGUEZ RIVAS o VICENTE RODRIGUEZ RIBAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 12.463 v.18|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA ROSA ANGELA LUISA RISI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 26 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
e.6|7 Nº 12.458 v.18|7|62

Nº 24

El Juzgado Civil Nº 24, secretaría Nº 48 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO o ANTONIO ESTEBAN OSTELLINO. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 12 de 1962.
Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. — e.16|7 Nº 13.515 v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDORA TERESA VALENZIANO DE TEMPORELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 13 de 1962.
Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.435 v.26|7|62

Juzgado Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ETELVINA CEBALLOS de HEREDIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1962.
Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.378 v.25|7|62

Juzgado Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES o MARIA de los DOLORES DONICELLI de CALANDRA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 13 de 1962.
Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.234 v.25|7|62

El Juzgado Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS ALFREDO GARCIA LAGOS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 1º de 1962.
Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.294 v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA SPANDRI de CIRESA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 7 de 1962.
Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.255 v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL JOAQUIN CALERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. — e.7|7 Nº 12.666 v.19|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nro. 24, secretaría número 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS JORGE CERISOLA o CERIZOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.— e.5|7-Nº 12.355-v.17|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DOMINGA AURELIO de MORMANDI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 14 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.5|7-Nº 12.368-v.17|7|62

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN FRANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.001-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CEDRONELLA DE DI CIANCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.986-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ETCHEVERRY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.980-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. MIGUEL CAPUTO o CAPUTTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600. — e.7|7 Nº 12.671 v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 50, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña NICOLASA LOPEZ de CUENCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 7 de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e.5|7-Nº 12.400-v.17|7|62

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX ALBANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1962. — Horacio Liberti, secretario
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.125-v.24|7|62

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del señor SADEK FARACH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.041-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FANNY SCHVARTZMAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.080-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA GARIBALDI Viuda de RIGHETTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 28 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 1.600.— e.11|7 Nº 12.911 v.21|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA BATTEL de COLICH. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 1.600. — e.7|7 Nº 12.753 v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CATALDO CORSI. — Publíquese por dies días.

Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 1.600. e.6|7 Nº 12.584 v.18|7|62

El Juzgado Nacion. en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIO CLEMENTE ROMERO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.

$ 1.600 — e.5|7-Nº 12.267-v.17|7|62

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CASTELLANETA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 31 de 1962.

José Rodolfo Romegosa, secretario.

$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.335 v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de SARA USHER de SHAW. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1961. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.058 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ALICIA MARTINEZ o MARTINEZ ABELIA de HERZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.

$ 1.600.— e.13|7 Nº 39.553 v.24|7|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23|6 al 4|7|62.

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VITO o VICTORIO BELLONE o BELLONI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 1.600. — e.7|7 Nº 12.605 v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO PEREZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 1.600. — e.7|7 Nº 12.649 v.19|7|62

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL MILONE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 1.600. — e.7|7 Nº 12.763 v.19|7|62

Juzgado Civil Nº 29, secretaría número 57, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de ANTONIO MAXIMO GONZALEZ. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, febrero 22 de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 1.600. e.6|7 Nº 12.585 v.18|7|62

Juzgado Nacional Civil Nº 29, secretaría Nº 58, cita y emplazo por treinta días, a herederos y acreedores de JUANA MARIA o MARIA JUANA DURAC de GRENNI y EUSTAQUIO GRENNI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 1.600. e.6|7 Nº 12.446 v.18|7|62

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DIEGO EDUARDO NEWBERY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 1.600 e. 11|7 Nº 12.912 v. 21|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30 (Secretaría Nº 59), cita y emplaza por treinta días. a herederos y acreedores de ALBERTO FARACE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 13 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.

$ 1.600.— e.13|7 Nº 12.997 v.24|7|62

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, doctor Ranulfo J. González, Secretaría Nº 60, cita por treinta días a acreedores y herederos de MANUELA CASADO de GOMEZ o MANUELA CASADO de GOMEZ MARCOS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 1.600. — e.7|7 Nº 12.725 v.19|7|62

UZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 2

El Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita por tres días a don RENATO RAP a comparecer en el juicio caratulado "Suárez, Elías G. c|Rap Renato y Techint Cía. Internacional S. A. C. e I. s|desalojo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.

Buenos Arés, junio 26 de 1962. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 720.— e.14|7-Nº 13.320-v.17|7|62

Nº 3

Juzgado de Paz número 3, cita por tres días a ISAAC FELIX ESTEVEZ, para comparecer en juicio "Pinal Alberto P., c|Estévez Isaac E., s|ordinario" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, junio 26 de 1962. Ricardo Heurtley, secretario.

$ 480.— e.16|7-Nº 13.438-v.18|7|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de PILAR ALCOLEA de GARCIA. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 800.— e.13|7 Nº 13.063 v.18|7|62

Nº 7

Juzgado de Paz número 7, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de BAUTISTA DEL GIORGIO. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 26 junio de 1962. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.537-v.20|7|62

Juzgado Nacional de Paz número 7, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de DONATO CARBONE. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.480-v.20|7|62

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz número 8, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña EMILIA ANGELA BRUGNONI de GARCIA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.521-v.20|7|62

Juzgado Nacional de Paz Nro. ocho, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SEBASTIAN JOSE GANDINI. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1961. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 800.— e.14|7-Nº 13.223-v.19|7|62

Juzgado Nacional de Paz Nro. ocho, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de TOMAS SMITH. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1961. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 800.— e.14|7-Nº 13.222-v.19|7|62

Nº 10

El Juzgado Nacional de Paz Nro. 10, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JUANA MARIA SAIRA AMALIA RITA ESCALERA de MOYANO. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Archibaldo P. Mc Garrell, secretario.

$ 800.— e.14|7-Nº 13.282-v.19|7|62

El Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de don EMILIANO GENARO CARRANZA. — Publíquese por cinco días

Buenos Aires, 19 de junio de 1962. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 800.— e.13|7 Nº 13.081 v.18|7|62

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita por cinco días a don ROQUE CAPURRO, para comparecer en juicio "Alfonso de Vivar Delia c|Roque Capurro s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 1.200.— e.14|7-Nº 13.357-v.19|7|62

Nº 13

Juzgado Nacional de Paz número 13, secretaría del escribano Samuel Sinelni, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don EMETERIO VIDAL. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.421-v.20|7|62

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría del Esc. Samuel Sinelni, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de don ROSARIO BUSTOS. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 800.— e.13|7 Nº 13.072 v.18|7|62

Nº 14

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreerores de JOSE MARIA GOMEZ. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, junio 13 de 1962. — Juan Carlos H. Izetta, secretario

$ 800.— e.14|7-Nº 13.312-v.19|7|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VALENTIN LLORENTE. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Juan Carlos H. Izetta, secretario

$ 800.— e.14|7-Nº 13.311-v.19|7|62

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz número 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña AMALIA GUERRA y don BENITO BLANCO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.545-v.20|7|62

El Juzgado de Paz número 15 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO LOVEIRAS o LOBEIRAS o LOBEIRAS VERDES. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. — Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.519-v.20|7|62

Nº 17

Juzgado de Paz Nº 17, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de don CAYETANO DOMINGO PIETRAGALLO. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 24 de 1962. — José H. Alcácer, prosecretario.

$ 800.— e.13|7 Nº 12.968 v.18|7|62

Nº 19

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ROMULO ITALO CEFFALOTTI — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Bernabé Castillo, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.491-v.20|7|62

Juzgado de Paz número 19, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ENCARNACION VEIGA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, mayo 7 de 1962. — Bernabé Castillo, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.433-v.20|7|62

Nº 21

Juzgado de Paz Nº 21, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de CARMEN PEREZ o PEREZ REY. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1962. — José Antonio Araneibia, secretario.

$ 800.— e.13|7 Nº 13.138 v.18|7|62

Juzgado de Paz Nº 21, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de ANTONIO JACYKOWSKI. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 14 de 1962. — José Antonio Araneibia, secretario.

$ 800.— e.13|7 Nº 13.137 v.18|7|62

Nº 22

Juzgado de Paz número 22, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL VICENTE LOPEZ. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.539-v.20|7|62

Juzgado de Paz Nº 22, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de JOSE BERARDI. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 800.— e.13|7 Nº 13.110 v.18|7|62

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz, número 23, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE LUIS RESTAINO. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, junio 22 de 1962. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.445-v.20|7|62

Nº 25

El Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ROSARIO VASSALLO y CARLOS VASSALLO. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Eduardo Martiré, secretario.

$ 800.— e.13|7 Nº 12.938 v.18|7|62

Nº 33

Juzgado de Paz número 33, cita por tres días a JOSE ULADISLAO CASTRO MARTINEZ, para comparecer en juicio: "Banco de Italia y Río de la Plata, c|Castro Martínez José Uladislao sobre ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 720.— e.16|7-Nº 13.447-v.18|7|62

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz número 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIA MITJANS de TENDERO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de julio de 1962. — Raúl Jorge Rollan, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.478-v.20|7|62

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RICARDO LAVASELLI. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 29 de 1962. — Ricardo González, prosecretario.

$ 800.— e.13|7 Nº 12.933 v.18|7|62

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ILDEFONSO ANELO. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 6 de 1962. — El secretario.

$ 800.— e.14|7-Nº 13.365-v.19|7|62

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 2

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR FRANCISCO FLORES para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 31.351 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 107, junio 11 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.16|7-Nº 4.155-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO VICENTE PERANTUONO a comparecer en la causa Nº 31.606 que se le sigue por matrimonio ilegal (Art. 134 del Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Secretaría Nº 105. — Luis Manuel Albarracín, secretario.

e.16|7-Nº 4.156-v.20|7|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS JUAREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 31.555, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. Secretaría Nº 107, junio 8 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.14|7 Nº 4.101 v.19|7|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2. Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a

contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO MARIO VELEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 31.557, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. Secretaría Nº 107, junio 8 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.14|7 Nº 4.102 v.19|7|62.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL FORNERIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 31.553, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 107, junio 8 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.14|7 Nº 4.103 v.19|7|62.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL PINTOS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 31.554, que se le sigue defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 107, junio 8 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.14|7 Nº 4.104 v.19|7|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ROSENDO OCEANO LOPEZ, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.556, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 107, junio 8 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.14|7 Nº 4.105 v.19|7|62.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE F. VERDICCHIO para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 32.559, que se le sigue por delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 106, junio 8 de 1962. — José León Pagano, secretario.

e.14|7 Nº 4.106 v.19|7|62.

Nº 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1.a Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, Secretaría del Dr. Porto, se emplaza por cinco días a CARLOS ENRIQUE CARRO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 109. — Hoy, 29 de mayo de 1962. — A. José Porto, secretario.

e.14|7-Nº 4.107 v.19|7|62

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1.a Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a LINA GAUNA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 109. — Hoy, 30 de mayo de 1962. — A. José Porto, secretario.

e.14|7-Nº 4.108 v.19|7|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO RICARDO CATENA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.035, que se le sigue por infracción a la ley 12.962 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días — Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Rafael Cullen, secretario.

e.14|7-Nº 4.109 v.19|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a HUGO HIBER BECERRO, a comparecer en la causa Nº 22.478, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 109. — Buenos Aires mayo 30 de 1962. — A. José Porto, secretario.

e.14|7-Nº 4.110 v.19|7|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO ARMANDO RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.034 que se le sigue por infracción a la ley número 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Rafael Cullen, secretario.

e.14|7-Nº 4.110 v.19|7|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaria Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN SEVERO YANTORNO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.858, que se le sigue por infracción al Art. 239 del Código Penal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Rafael Cullen, secretario.

e.14|7-Nº 4.112 v.19|7|62

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría ..., cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA VICTORIA PASCUALE o PASCOALE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por sustracción y fals. de cheques y estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.16|7-Nº 4.158-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría número 113, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO VELOSO (Causa Nº 32.969) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Raúl C. Cruz, secretario.

e.16|7-Nº 4.159-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALIM MARUN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Nº 32.7930), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.16|7-Nº 4.160-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE SANTIAGO KELLY o SAUL KAHAN (Causa Nº 32.976), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por sustracción y fals. de cheques y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.16|7-Nº 4.161-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS CIFUENTES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (número 32.973), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.16|7-Nº 4.162-v.20|7|62

Nº 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure a cargo del Juzgado de Inst. Crim. Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a GERMAN ALBERTO HIERRO a comparecer en la causa Nº 22.295 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Secretaría Nº 114. — Juan J. Devalle, secretario.

e.16|7 Nº 4.163 v.20|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure a cargo del Juzgado de Inst. Crim. Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a ADOLFO WEBER a comparecer en la causa número 22.298 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Secretaría Nº 114. — Juan J. Devalle, secretario.

e.16|7 Nº 4.164 v. 20|7|62.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure a cargo del Juzgado de Inst. Crim. Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a JUAN GALEANO a comparecer en la causa número 22.298 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Secretaría Nº 114. — Juan J. Devalle, secretario.

e.16|7 Nº 4.165 v. 20|7|62.

Se cita, llama y emplaza por treinta días a RODOLFO MARIN, procesado infracción a la Ley de Prenda, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.290 bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Secretaría Nº 114. — Juan J. Devalle, secretario.

e.16|7 Nº 4.166 v.20|7|62.

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Doctor T. Alvarez Prado, a cargo del Juzgado número 6, se cita y emplaza por el término de cinco días a JOSE VILLAR a comparecer en la causa Nº 21.281 que se le sigue por infracción Ley 12.962, a contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Secretaría Nº 118. — Ismael E. Sicardi, secretario.

e.16|7 Nº 4.167 v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Doctor T. Alvarez Prado, a cargo del Juzgado número 6, se cita y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO GALLUPPE a comparecer en la causa número 21.426 que se le sigue por estafas reiteradas y falsificación de documentos reiterados, a contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Secretaría Nº 118. — Ismael E. Sicardi, secretario.

e.16|7 Nº 4.168 v. 20|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Doctor Tiburcio Marcelo Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a ABRAHAM STESCOVICH a comparecer en la causa Nº 21.255 que se le sigue por infracción a los arts. 172 y 173 del Código Penal y art. 45 de la Ley número 12.962, a contar desde la primera publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 118. — Ismael E. Sicardi, secretario.

e. 16|7 Nº 4.169 v. 20|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Doctor T. Alvarez Prado, a cargo del Juzgado número 6, se cita y emplaza por el término de cinco días a ANTONIO LIÑAN, a comparecer en la causa Nº 21.449 que se le sigue por lesiones art. 92 del C. Penal, a contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Secretaría Nº 118. — Ismael E. Sicardi, secretario.

e. 16|7 Nº 4.170 v. 20|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Doctor T. Alvarez Prado, a cargo del Juzgado número 6, se cita y emplaza por el término de cinco días a MARIA CARMEN CARBONE de REGGI, a comparecer en la causa Nº 21.380 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, a contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Secretaría Nº 118. — Ismael E. Sicardi, secretario.

e. 16|7 Nº 4.171 v. 20|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Doctor Tiburcio Marcelo Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a CAMILO ORLANDO MATTA a comparecer en la causa Nº 21.172 que se le sigue por quiebra fraudulenta, a contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Secretaría Nº 118. — Ismael E. Sicardi, secretario.

e.16|7 Nº 4.172 v. 20|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado de Instrucción Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GREGORIO DELFIN QUEVEDO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.119, que se le sigue por el delito de infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Jorge C. Benitez Cruz, secretario.

e.14|7-Nº 4.113 v.19|7|62

Por orden del Dr. Tiburcio Alvarez Prado, Secretaría Nº 117 se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a MIGUEL ALBERTO BELLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.956, que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, junio 6 de 1962. — Jorge Manuel Lanusse, secretario.

e.14|7-Nº 4.114 v.19|7|62

Nº 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO RUBERTO, a comparecer en la causa Nº 29.846 que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 121

Buenos Aires, 12 junio de 1962. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.

e.16|7-Nº 4.173-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días, a JOSE A. MENDOZA a comparecer en la causa Nº 27.427, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 120 . . .

Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Armando A. Caccuri, secretario.

e.16|7-Nº 4.174-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a ANGELICA CRISTINA HARRINGTON a comparecer en la causa número 26.778, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 122.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e.16|7-Nº 4.175-v.20|7|42

Nº 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días, a PASCUAL DE MARZO, a comparecer en la causa Nº 8.690, que se le sigue por infracción a la Ley 1..962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.16|7-Nº 4.176-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días, a JACINTO JANUN, a comparecer en la causa Nº 9.869, que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 124.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.16|7-Nº 4.177-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS ABICHAIN a comparecer en la Causa Nº 11.872, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125

Buenos Aires, junio 11 de 1962. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.14|7 Nº 4.115 v.19|7|62

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO ASSAN y ANGELICA CANTERO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa número 25.989, que se les sigue por... bajo apercibimiento de ser declarados

rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 8 de junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|7-Nº 4.178-v.20|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN RAUL CAMPODONICO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.987 que se le sigue por ..., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 8 de junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|7-Nº 4.179-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a JUSTO GERMAN VILLANUEVA, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.780, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.180-v.20|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al procesado BALBINO TABOADA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.651 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría 131.
Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.181-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días a partir de la primera publicación del presente, a JOSE SATURNINO GONZALEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 25.052, que se le sigue por hurto de automotor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Carlos A. Herrera secretario.
e.16|7-Nº 4.182-v.20|7|62

El Juzgado en lo Crimin de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a WALDINO MARTINEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.796, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.183-v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a FERNANDO ALBERTO IVANCICH, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.797, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.184-v.20|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10. Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LUIS PALOPOLI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.985 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, 11 junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|7-Nº 4.185-v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131 cita por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a LUIS PABLO BENITEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.802 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 13 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario
e.16|7 Nº 4.186 v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a ALBERTO MANUEL ECHEGOYEN, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.820, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.187-v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a HECTOR AZCUE CHICLANA, procesada por defraudación prendaria en el sumario Nº 26.815, bajo apercibimiento de ser declarado debelde en caso de no presentarse a estar a derecho. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.188-v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a MARIO ARNOLDO BERLINCOURT, acusado de defraudación prendaria en el sumario Nº 26.819, a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde — Publíquee por cinco días. — Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.189-v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a HORACIO FELIPE ALLISUD y JUAN SAUL ALLISUD, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el sumario Nº 26.814 que se les sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.190-v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a JORGE JACINTO FASANELLA o FASAVELLA, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.803, qe se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.191-v.20|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE LUIS PALOPOLI, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 25.985, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e.14|7 Nº 4.116 v.19|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OMAR AURELIO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 25.983, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e.14|7 Nº 4.117 v.19|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON NICOLAS BALDIVIA, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 25.988, que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e.14|7 Nº 4.118 v.19|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CATALINA BARCENKO de CHILZENCO, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 25.993, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e.14|7 Nº 4.119 v.19|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PROSPERA MAYORAL de NOVO (a.) ESTHER SAFDIE o "NELLY", para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 26.785, que se le sigue por estafa reiterada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 131.
Buenos Aires, junio 7 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario
e.14|7 Nº 4.120 v.19|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROSA SUAREZ de ESTEIRO, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 25.992, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e.14|7 Nº 4.121 v.19|7|62

Nº 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Manuel Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días a BENJAMIN HALKETT a comparecer en la Causa Nº 10.313 que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 134.
Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.14|7 Nº 4.122 v.19|7|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado número 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación, a RAMONA ESCALANTE, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 9.306 que se le sigue por el delito de robo calificado por ante la Secretaría Nº 132 del doctor M. O. Folchi, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (Arts. 139 y 141 del C. P. C.).
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e.14|7 Nº 4.123 v.19|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Manuel Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días a FABIO GUADAGNINI a comparecer en la Causa Nº 10.050 que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134.
Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.14|7 Nº 4.124 v.19|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan M. Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS FERREYRA a comparecer en la Causa Nº 9.443, que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.14|7 Nº 4.125 v.19|7|62

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de la primera publicación del presente, a JOSE CLODOMIRO SEGUNDO GONZALEZ, chileno, de 51 años de edad, zapatero, casado, para que comparezca a estar a derecho en esta Causa Nº 8.810, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e.14|7 Nº 4.126 v.19|7|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, a cargo del doctor Juan M. Carjuzaa, Secretaría Nº 132 del autorizante, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a OLGA GRACIELA LUNA, a estar a derecho en la Causa Nº 9.275, que se le sigue por el delito de hurto reiterado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 132.
Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e.14|7 Nº 4.127 v.19|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Manuel Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días, a RUBEN BERNARDO LUNA a comparecer en la Causa Nº 10.318, que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134.
Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.14|7 Nº 4.128 v.19|7|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NORBERTO OSVALDO ARCHANCO, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 10.330, que se le sigue por inf. ley de prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de junio de 196.. Cándido A. Mariño, secretario.
e.14|7 Nº 4.129 v.19|7|6.

Nº 12

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO FERNANDEZ GURIA a comparecer en la causa Nº 589 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.192-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a LIDIA DOMINGUEZ a comparecer en la causa Nº 602 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.193-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO BALLESTER a comparecer en la causa Nº 601 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.194-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a FELIPE LIBERMAN a comparecer en la causa Nº 600 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.195-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MARIA IGLESIAS a comparecer en la causa Nº 462 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.196-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a NESTOR EDGARDO LUIS DE VITA a comparecer en la causa Nº 577 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.197-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a ADOLFO MARTINEZ a comparecer en la causa Nº 582 que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.198-v.20|7|62

Nº 13

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, doctor Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de 30 días, a LUISA CASTAÑO, a comparecer en la causa Nº 626 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 140. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e. 10|7 Nº 4.199 v. 20|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de treinta días, a PEDRO AGUSTIN LOZADA, a comparecer en la causa Nº 655 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 140. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e. 16|7 Nº 4.200 v. 20|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de treinta días, a JOSE FEDERICO MATTINA, a comparecer en la causa Nº 706 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 140. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.

e. 16|7 Nº 4.201 v. 20|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de 30 días, a LUIS LEMOINE, a comparecer en la causa Nº 624 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 138. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e. 16|7 Nº 4.202 v. 20|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de 30 días, a ALFONSO ARANDIA, a comparecer en la causa Nº 647 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 138. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodredo, secretario.

e. 16|7 Nº 4.203 v. 20|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de 30 días, a MARIA HEBE FRIAS, a comparecer en la causa Nº 642 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 138. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e. 16|7 Nº 4.204 v. 20|7|62

Por disposición del Señor Juez de Instrucción doctor Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de 30 días a ELVIRA FLORINDA PELUSSO o PELUSO, a comparecer en la causa número 404 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 140. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.

e.14|7-Nº 4.130-v.19|7|62

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO RIERA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Carlos A. González Gartland, secretario.

e. 16|7 Nº 4.205 v. 20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS OSCAR ARIZABALO, en la causa Nº 696 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Nerio N. Bonifati, secretario.

e. 16|7 Nº 4.206 v. 20|7|62

Art. 141 del C. de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL OSCAR SICILIA ANEIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsif. documentos Nº 822, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — R. Marcelo Terán, secretario.

e.14|7-Nº 4.131-v.19|7|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14 Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HILARIO VERON, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por defraudación (causa 666), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Carlos A. González Gartland, secretario.

e.14|7-Nº 4.132-v.19|7|62

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a TOBIAS MARIO GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.287 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 11 de 1962. — Clodomiro José Luque, secretario.

e. 16|7-Nº 4.207-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ROMA A. LOBOS de LOMBARDO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.252 que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.16|7-Nº 4.208-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a CESAR ISAAC ROSALES COIZUETA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.728 que se le sigue por malversación caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.16|7-Nº 4.209-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSEFINA CONDE de WALSEMAKIS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.683 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.16|7-Nº 4.210-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LUISA UGARTE de GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.683 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.16|7-Nº 4.211-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OVIDIO PARCERO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.355 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.16|7-Nº 4.212-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ACEVEDO de BECCIU para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.708 que se lo sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.16|7-Nº 4.213-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO PEDRO MORENO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.716 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.16|7-Nº 4.214-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NELLY SOMOZA de MORENO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.716 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.16|7-Nº 4.215-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RAUL ALBERTO IANOWSKY para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.707 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.16|7-Nº 4.216-v.20|7|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la 1ra. publicación del presente, a SANTIAGO WEIMBERG, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.578 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.14|7-Nº 4.133-v.19|7|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la 1ra. publicación del presente a RAMON ANIBAL VILLAVERDE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.673 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.14|7-Nº 4.134-v.19|7|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la 1ra. publicación del presente, a OSVALDO JOSE RAMIREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.703, que se le sigue por def. reiteradas y fals. doc., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.14|7-Nº 4.135-v.19|7|62

Nº 18

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino por la Sec. del doctor Rodolfo Cámpora, se emplaza por el término de cinco días a NATIVIDAD DIAZ MOGIN a comparecer en la causa Nº 2.439 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 154. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.16|7-Nº 4.217-v.20|7|62

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a LINO CARLOS MAGRINI a comparecer en la causa Nº 2.637, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — José Raúl Whittingslow, secretario.

e.14|7-Nº 4.136-v.19|7|62

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a EDUARDO CHAPLIN, a comparecer en la causa Nº 2.528, que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — José Raúl Whittingslow, secretario.

e.14|7-Nº 4.137-v.19|7|62

Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ANTONIO GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caud. públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Jorge F. Massucco, secretario.

e.16|7-Nº 4.218-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a ENRIQUE ANTONIO BARBIERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.

e.16|7-Nº 4.219-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a JORGE GIL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.

e.16|7-Nº 4.220-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR AMADO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Enrique A. Luna, secretario.

e.14|7-Nº 4.138-v.19|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JESUS MIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Enrique A. Luna, secretario.

e.14|7-Nº 4.139-v.19|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN PELUSO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Enrique A. Luna, secretario.

e.14|7-Nº 4.140-v.19|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIANO ENRIQUE CARECA o JUAN CARLOS ROLDAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Enrique A. Luna, secretario.

e.14|7-Nº 4.141-v.19|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a [illegible] para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1962. — Enrique A. Luna, secretario.

e.14|7-Nº 4.142-v.19|7|62

Nº 20

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARCADIO BRUCKEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 2329, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.16|7-Nº 4.221-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARON HIRSCH MAGUID, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.489 que se le sigue por hurto

bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1962. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.16|7-Nº 4.222-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO CELEDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.454 que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.16|7-Nº 4.223-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO CIRIACO LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.483 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.16|7-Nº 4.224-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN BERTHET, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.441, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario.

e.14|7-Nº 4.143-v.19|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO JAWSOR, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 2.439, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario.

e.14|7-Nº 4.144-v.19|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría del Dr. Gramajo, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO OSUVOSKI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.438, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario.

e.14|7-Nº 4.145-v.19|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO ENRIQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 2.378, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario.

e.14|7-Nº 4.146-v.19|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO RAMON MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.373, por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario.

e.14|7-Nº 4.147-v.19|7|62

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ALI KHIDIR de CHEIKH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación de domicilio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Juan Carlos Palacios, secretario.

e.14|7-Nº 4.148-v.19|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Por disposición del señor Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Económico Nº 1 de la Capital Federal, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LUIS TIENGO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue contra la firma S. E. T. S.R.L., por infracción a la Ley 11.275, por ante la Secretaría del Sr. Raúl O. Lascano, bajo apercibimiento de tener por no interpuesto el recurso de apelación de fs. 33. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso. — Secretaría: 4 de junio de 1962.

Raúl O. Lascano, secretario.

e.14|7 Nº 4.153 v.19|7|62

JUZGADOS FEDERALES EN LO CORRECCIONAL

"J"

Art. 41 del Código de Procedimientos en los Criminal, Juzgado en lo Correccional Letra "J", Secretaría Nº 66, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JACINTO PAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 13 de Junio de 1962. — Alberto A. Campos, secretario.

e.16|7 Nº 4.230 v.20|7|62

"N"

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Penal Correccional Letra "N", Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO BOERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 7.386, que se le instruye por libramiento de cheque sin provisión de fondos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Luis T. Juárez, secretario.

e.14|7 Nº 4.152 v.19|7|62

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

"Nº 1"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 3, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO RIOS, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Local de Juzgado: Palacio de Justicia, Talcahuano y Lavalle planta baja.

Buenos Aires, 31 de Mayo de 1962. — Angel De Paola, secretario.

e.14|7 Nº 4.149 v.19|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR FILEMON ROLDAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días. — Secretaría, 5 de junio de 1962.

Elías T. Raffo, secretario.

e.14|7 Nº 4.150 v.19|7|62

El Juzgado en lo Criminal y Correccional en lo Federal Nº 2, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO JOSE PEDEFLOUS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley de prenda con registro Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3º piso — Lavalle y Talcahuano.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Fernando Giudice, secretario.

e.14|7 Nº 4.151 v.19|7|62

Nº 3

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, Dr. Jorge Alberto Aguirre, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza a ANDRES JUAN CARLOS OTERO, para que dentro de los cinco días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de contrabando. — Secretaría Nº 15 del Dr. Alfredo F. Mayol. — Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.16|7 Nº 4.157 v.20|7|62

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Felipe Ehrlich Prat, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 36, cita a GERARDO MARTIN SUBIZA, para que dentro del plazo de cinco días, comparezca a tomar intervención en los autos: "Banco Hipotecario Nacional c|Gerardo Martín Subiza s|cobro de pesos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, abril 24 de 1962. — Manuel A. Galmés, secretario.

$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.342 v.19|7|62

Nº 4

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 51, cita por cinco días al señor ALEJANDRO E. CANE, para comparecer en el juicio "Dirección General de Parques Nacionales c|Cané, Alejandro E.", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1962. — Emilia Martha Krom, secretaria.

e.13|7 Nº 4.451 v.18|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de JOSE SALMUN la convocatoria de acreedores solicitada, fijándoles quince días para presentar al síndico señor Marcos Limanski con domicilio en Lavalle Nº 1523, 3er. piso, of. 35, los justificativos de créditos. El 31 de julio a las 14 horas, tendrá efecto a la sala del Juzgado la junta de acreedores con los que concurran.

Buenos Aires, julio 5 de 1962. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.292-v.19|7|62

El Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de WILLAM CHEDID la convocatoria de acreedores solitada, fijándose quince días para presentar al síndico señor Manuel Aldrey, con domicilio en Emilio Mitre 673|677 los justificativos de crédtos.

El 24 de agosto a las 14 horas, tendrá efecto en la sala del Juzgado la junta de acreedores con los que concurran.

Buenos Aires, julio 5 de 1962. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.268-v.19|7|62

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de don MANUEL JUIZ. Fecha provisoria de cesación de pagos: 31 de enero de 1961. Síndico: Contador don Antonio Oscar Barredo, domicilio: Lezica 3942, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos, dentro de los treinta días. Señálase el 10 de agosto de 1962, a las 14.30 horas para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 2.000. — e.16|7 Nº 13.555 v.20|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5. Secretaría Nº 13, comunica por dos días en la quiebra de "FINANCIERA INDUSTRIAL, S. R. L.", que se han practicado las siguientes regulaciones de honorarios: Dr. Jorge H. Sanguinetti: $ 700, y Dr. M. Jabne Nun: $ 800; Síndico y Liquidador "ad hoc" Contador Francisco R. Calvo: $ 2.000 y $ 500; Dr. Oscar Weinberg: $ 500, y Escribano Roberto Alejandro Moura: $ 1.000.

Buenos Aires, junio 13 de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 640.— e.17|7 Nº 13.131 v.18|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de SYLVA KOEPPLEV de FRANCKE. Fecha provisoria de cesación de pagos: El 7 de diciembre de 1961. Síndico Manuel Augusto Montes de Oca, domicilio Lavalle 1438, piso 3º, escritorio Nº 16, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos. Señálase el 23 de julio de 1962, a las 14.30 horas, para reunión de la Junta en la Sala de Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 6 de julio de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 2.400.— e.13|7 Nº 13.136 v.18|7|62

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "I. N. F. A. S. A.". Fecha de cesación de pagos: el 28 de febrero de 1961. Liquidador: Banco Industrial de la República Argentina. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos del fallido los pongan a disposición del liquidador, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.600. — e.16|7 Nº 13.443 v.20|7|62

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, secretaría N 22, comunica por cinco días a los acreedores de PABLO DARAN, la convocatoria solicitada, fijándoles 20 días para presentar al síndico Miguel Angel Sosa, los justificativos de créditos. — El 20 de agosto de 1962, hora 14, se celebrará en la sala del Juzgado, la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.200.— e.14|7 Nº 12.298 v.19|7|62.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 3|7 al 7|7|62.

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, secretaría Nº 30, cita por cinco días a MARIA ELENA CADELAGO PEREIRA, para comparecer en juicio Lemme Gerardo c|Capaccio Salvador y otros s| cumplimiento contrato, por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.200. —e.14|7 Nº 39.575 v.19|7|62

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 26

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 26, Secretaría del Autorizante, en el juicio "BASTAJA, MILIVOJ c| NAVEMAR, SOCIEDAD ANONIMA de NAVEGACION s| DESPIDO Y ACCIDENTE", comunica a los derecho habientes del actor que han sido declarados rebeldes. — Publíquese dos días. — Buenos Aires, 5 de Junio de 1962. — Jorge Juan Fernández Salgado, secretario.

e.16|7 Nº 4.225 v.17|7|62

PROVINCIALES

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

El Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Elguera Belgrano, Secretaría del Dr. Guillermo C. Carol, cita por tres días a ANGEL A. BRACCO o a sus representantes, para que comparesa a estar a derecho en el juicio que el Fisco Nacional le sigue por Apremio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente. — La Plata, 6 de Junio de 1962. — Guillermo C. Carol, secretario.

e.16|7 Nº 4.229 v.18|7|62

El Juez Federal, interinamente a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de esta Ciudad, Dr. Alejandro Elguera Belgrano, Secretaría del doctor José María Sánchez, cita por tres días a la firma DESTILERIA "LEYTE" de CARLOS RAFFA o a sus representantes, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que el Fisco Nacional le sigue por cobro ejecutivo, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente. — La Plata, 8 de Junio de 1962. — José María Sánchez, secretario.

e.16|7 Nº 4.228 v.18|7|62

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Luis O. Guerello, se cita y emplaza a don GERONIMO CUTRI, o quien resulte propietario de los lotes 35 y 36 de la manzana 102, fracción XII de la localidad de Villa Riachuelo, Partido de Lomas de Zamora, para que comparezca dentro del término de cinco días a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional por expropiación, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente al señor Defensor Oficial del Juzgado. — Los autos tramitan por ante la Secretaría Nº 1, del doctor Julio S. Soto..

La Plata, febrero 28 de 1962. — Julio S. Soto, secretario.

$ 2.000.— e.14|7 Nº 13.346 v.19|7|62

Por disposición del señor Juez Nacional, doctor Alejandro Elguera Belgrano, a cargo del Juzgado Nº 3, de La Plata, se hace saber por cinco días, que el martillero D. Adolfo C. Cerizola, rematará el día 28 de julio 1962, a las 14 hs., en Castelli, calle MORENO Nº 50, cuatro cubas de vino, capacidad 8.000 litros c|una, sin base, comisión 10 %. — Autos: "Gobierno Nación c|Golberg Carlos s|apremio".

La Plata, junio 25 de 1962. — Jorge Alberto Spinetta, secretario.

e.14|7 Nº 4.452 v.19|7|62

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a RAMON IRIBARNE por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, (Expte. Nº 3.505, B), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

La Plata, Junio cinco de 1962. — José Guillermo Villaverde, secretario.

e.14|7 Nº 4.154 v.19|7|62

MERCEDES

Juzgado Federal de Mercedes (B), Secretaría Nº 1, comunica a ANDRES ROBERTO PRIZZE, en el juicio Gobierno de la Nación contra Andrés Roberto Prizze, por cobro de pesos, que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Mercedes, mayo 30 de 1962... Por ello, de conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 616, 618, y 622 del Código Civil y 185 de la ley 50, FALLO: Haciendo lugar a la demanda con costas a la demandada. En consecuencia condeno a don Andrés Roberto Prizza a pagar al Gobierno de la Nación la suma de Cincuenta mil setecientos setenta y ocho pesos con diecisiete centavos moneda nacional ($ 50.778.17 m|n), con más los intereses a contar desde el día de notificación de la demanda y al tipo de los que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus descuentos. Regulo el honorario del señor Procurador Fiscal Federal, doctor Luis E. Badano, en la suma de diez mil pesos moneda nacional (artículos 2, 4, 6 y 8 del arancel). Notifíquese por cédula, por edictos que se publicarán durante el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y se fijará además en el tablero del Juzgado (art. 190, Ley 50); regístrese, repóngase el sellado y oportunamente archívese. Juan Alberto Raffo, Juez Federal." Publíquese dos días. — Mercedes, 11 de Junio de 1962. — Héctor L. Rodríguez Guichou, secretario.

e.16|7 Nº 4.227 v.17|7|62

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 2, secretaría Nº 4, se hace saber por cinco días que en autos "VILLATTE DE ANCHORENA, FLORA s|sucesión", C. A. I. S. A. Compañía Argentina Inmobiliaria Sociedad Anónima rematará en su local calle Paraguay 860, el día 25 de julio de 1962 a las 15 horas, los siguientes inmuebles ocupados en block: Santa Fe 1301|29 y Talcahuano 1120|38, base $ 20.437.466.66; Santa Fe 1391, base $ 4.590.200.— y Carlos Pellegrini 1325, 27 base $ 4.513.466.66, al contado. — Medidas y títulos ad corpus. — Seña 8 o|o y comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, julio 4 de 1962.

Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.000.— e.16|7 Nº 13.559 v.20|7|62

Nº 5

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 5. Secretaría Nº 9, comunica por 5 días en autos caratulados "ARROJO JOSE - FIGARI de PALUMBO YOLANDA y PALUMBO GERARDO DOMINGO c|TACCONI o TACCONO ELENA y MADEI de TACCONI MARIA, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Guerino Fazzari rematará el domingo 29 de julio del corriente año, en la calle General Artigas 1736, Capital Federal, a las 15.30 hs., el departamento Nº 10, ubicado en el segundo piso del inmueble calle Paraná 151|53|57 entre las de Bartolomé Mitre y Cangallo, teniendo tres balcones al frente, de propiedad común, pero de uso exclusivo del departamento indicado, midiendo una superficie cubierta propia de 224.85 decímetros cuadrados, incluyendo en estas medidas el altillo, una superficie común de 53 metros 18 decímetros cuadrados, correspondiéndole uso exclusivo de un patio de 4 metros 16 decímetros cuadrados, y teniendo a su favor un porcentual del veinte y uno con cero dos centésimos por ciento en relación al valor total del conjunto del inmueble que es de copropiedad horizontal, Ley 13.512: base $ 300.000 m|n., contado, ad corpus, seña 8 o|o, comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 3.600.— e.14|7-Nº 13.349-v.19|7|62

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en autos caratulados "PAGANO VITO y otra c|BIOCCA de VANOLI LONG STELLA MARIS, s|ejecución hipotecaria, que el martillero Guerino Fazzari rematará el domingo 29 de julio del corriente año, a las 16 hs., en la calle General Artigas 1736, Capital Federal, el departamento unidad 19 del quinto piso del inmueble ubicado en esta Capital, calle Córdoba 1363|65|67 entre las de Uruguay y Talcahuano, con una superficie propia de 21 metros 56 decímetros cuadrados y un porcentual de cero cuarenta y cuatro centésimos por ciento, con las medidas y linderos que surgen de reglamento de copropiedad horizontal, Ley 13.512, ad corpus; base $ 175.000 m|n., contado, seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Octavio Bunge, secretario autorizante.

$ 2.800.— e.14|7-Nº 13.296-v.19|7|62

Nº 6

JUDICIAL. — Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días, en el juicio "BANCO de la NACION ARGENTINA contra NOUGUIER CASARES PABLO LUIS FIDEL y otros, sobre cobro de pesos", que los martilleros Roberto Daul y Francisco de la Fuente, rematarán, en Av. del Libertador Gral. San Martín Nº 2892, de Vicente López, los siguientes lotes: L. 30, M. 7; L. 31, M. 7 y L. 32, M. 7, ubicados en la calle Caseros, entre Paraná y M. Moreno, el primero de 8,66 m x 43,10 m. y base $ 54.000 m|n., y los dos restantes de 8,66 m. x 25,78 m. y base $ 44.000 m|n. cada uno, y L. 2, M. 6 y L. 30, M. 6, ubicados en la calle Avellaneda, entre Paraná y M. Moreno, de 8,66 m. x 30,81 metros y base de $ 44.000 m|n. cada uno, todos del Partido de Vicente López. — Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, ambas pagaderas en dinero en efectivo. Las escrituras se otorgarán ante el escribano Pedro A. Lartigau, con oficinas en la calle Uruguay Nº 412, entrepiso, de la Capital Federal. — El remate se efectuará el 21 de julio, a las 16 horas.

Buenos Aires, 6 de julio de 1962. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 3.200. — e.13|7 Nº 13.185 v.18|7|62

Por orden del Juez Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, se comunica por cinco días, en autos "SERAFINI LUCIANO R. J. c|ROTSZTEIN GUSTAVO (Suc.), s|cobro honorarios", que el martillero Jesús Oscar Rivera, rematará, sobre el lugar, al contado, el día 19 de julio de 1962, a las 15 horas, un local con sótano, ubicado en planta baja, con entrada por Corrientes 1580, Capital Federal, designado como local uno (Ley 13.512), con superficie propia de 246,36 metros cuadrados. Base $ 612.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Ocupado por inquilino, contrato vencido.

Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.000. — e.13|7 Nº 13.177 v.18|7|62

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14 comunica por 15 días en el juicio "CLAVARINO CARLOS ALBERTO Y OTRO c|DANERI SANTIAGO s|Ejecución Hipotecaria" que el martillero Carlos G. Testa rematará el día 21 le julio de 1962 a las 11 horas sobre la misma finca Pasaje Carlos Chagas 2657, edificado en terreno señalado como lote 22, manzana K, que mide 8.66 ms de frente por 14.37 ms. de fondo. Base pesos 430,691.10 m|nacional. Seña 8 %. Comisión 3 %, todo en efectivo. — Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 4.800 — e.30|6-Nº 11.894-v.18|7|62

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días, en autos "ALONSO GOMEZ, ROBERTO A. J. y otro c|PEÑA de CURELL, NELIDA BLANCA y otro, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Amadeo R. Repetto, rematará, el jueves 26 de julio, a las 15 hs., en 25 de Mayo Nº 311, Capital Federal, el inmueble ubicado en Punta Chica, Partido de San Fernando, Prov. de Bs. As., calle Rubén Darío Nº 3480, entre Ibáñez y Spano, en terreno con superficie de 150,429 m2. Base $ 367.500 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 1.600. — e.13|7 Nº 13.112 v.18|7|62

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 5 días en el juicio "GRATTON JULIO y otra c|OLIVERA de SEGURA MARIA E., hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el 19 de julio próximo, a las 15.30 hs., el departamento "B", unidad 8, del tercer piso de la finca ubicada en Laprida 2144, Capital. Sup. cub. prop. 76.45 ms. cs. Balcón uso excl., 7 ms. cs. Porcentual 6,75 o|o. Base $ 416.433. Seña 8 o|o Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.287-v.19|7|62

Nº 10

JUDICIAL. Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, comunica por cinco días en autos: "LIA NOEMI NUÑEZ y MARTA N. de HERNANDEZ c|RAUL ESTEBAN MUÑIZ s|cobro hipotecario" que el martillero Juan Carlos Vásquez rematará el día jueves 26 de julio de 1962, a las 15.30 horas en la misma propiedad Curapaligüe Nº 73, la unidad Nº 11, piso 2º, con superficie cubierta propia de 66 metros 67 decímetros cuadrados. Porcentual, 4.52 por ciento, indiviso, con la base de $ 514.558.— moneda nacional de curso legal al contado. Seña 8 por ciento, comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, julio 5 de 1962.

Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 2.000.— e.16|7 Nº 13.469 v.20|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, comunica por diez días en el juicio "LARATRO CURVENALDO contra FAOUR ABDUL K. M., hipotecario", que el martillero don Marcos Alzola, con oficinas en Brasil 2999, Capital, rematar.. el día 29 de julio de 1962, a las 16 horas, sobre el mismo, el inmueble calle Monteagudo Nº 487, entre las de Cortejarena y Dr. Pedro Chutro, edificada en el lote Nº 13, con fuerza motriz y línea telefónica; medidas terreno s/títulos 8m66 por 36m37. — Dos plantas: Bajos: salón 8m25 por 22m17; 3 habitaciones y altillo 4m12 por 3m45; w. c.; mingitorio; vestuario. — Altos: salón 8m36 por 17m30, habitac. 6m por 4m62, 2 w. c., vestuario y terraza. — Medidas s|planos. Construcción mampostería y cabriada de hierro. — Base $ 745.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Al contado Conforme cláusula contractual, el deudor no podrá arrendar el inmueble mientras subsista la obligación hipotecaria.

Buenos Aires 26 de junio de 1962. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 6.400.— e.6|7-Nº 12.448-v.18|7|62

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por diez días, en el juicio "VAZQUEZ de REIG, MARIA s|sucesión", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía., S. R. L., rematarán, en las mismas fincas, el domingo 29 de julio, a las 15 hs., 16 hs., 17 hs. y 17.30 hs., respectivamente, los siguientes inmuebles: 1º: Agüero 826, edificada en terreno 6 m. 50 al E.; 8 m. 55 al S.; 3.40 al N. Alquilada. Base $ 160.000. — 2º: Varela 472|74|78, edificada, terreno 9 m. 10 al S. O.; 27 m. 82 al S. E.; 27 m. 61 al N. O. y 9 m. 08 contrafrente. Alquilada; Base $ 350.000. — 3º: Monte 2436|40, edificada en terreno 8 m. 66 al N. O.; 43 m. 74 al S. O.; 45 m. al N. E. Se encuentra ocupada por un intruso. Base $ 400.000. — 4º: Monte 2468, edificada terreno 8 m. 66 al N. O.; 42 m. al N. E.; 41 m. 41 al S. O. y 9 m. contrafrente. Se entrega desocupada, dentro de los 180 días de aprobado judicialmente el remate. Base $ 600.000. Escribano J. J. Rosso, condición venta: 8 % a cuenta de precio, 3 % comisión.

Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 6.400. — e.13|7 Nº 13.188 v.24|7|62

Nº 14

Juzgado Nacional de lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, comunica por siete días que en el juicio PORTO MARTINEZ JESUS y CALVEIRA DE PORTO MANUELA, testamentaria, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 26 de julio a las 15.30 horas en Reconquista 513 (Bs. As.), el chalet "El Pilar" en La Falda, Prov. de Córdoba, en el estado y condiciones en que se encuentra y desocupado, edificado en dos fracciones unidas con superficies de 8.750 y 9.863 m. c. respectivamente. — Base $ 2.000.000.— al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, junio 13 de 1962.

Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.240.— e.16|7 Nº 13.485 v.23|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 8 días, en el juicio Expediente Nº 1.450|60, que el martillero Atilio Enrique Molteni rematará, en Esmeralda 909, piso 3º, Depto. A, el 30 de julio de 1962, hora 16, mitad indivisa de los siguientes inmuebles ocupados: Avenida Quintana Nº 47, Capital Federal. Medidas: 8.66 m. de frente; 60.62 m. de fondo. Base: pesos 999.800 m|n. Avenida Quintana Nº 49, Capital Federal. Medidas: 8.66 m. de frente; 60.62 m. de fondo. Base: $ 870.866.66 m|n. Sarmiento números 1290, 1296 y 1300, esquina Talcahuano 295 y 297, Capital Federal. Medidas: 15.20 m. de frente al N.; 17.68 m. de frente al O. y 15.38 m. en el costado S. Base: $ 1.084.700 m|n. Veinticinco de Mayo Nros. 705, 707, 709 y 715, General Viamonte Nros. 201, 221, 251 y 299 y Leandro N. Alem números 704, 706, 712 y 714. Medidas: 19.70 m. de frente al O.; 27 m. de fondo al E. Base: $ 1.903.700 m|n. Al contado. Es condición de venta, que las escrituras traslativas de dominio se otorgarán ante el escribano que designe la parte vendedora. Seña: 8 %. Comisión: 3 %.

Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 5.120. e.13|7 Nº 13.165 v.21|7|62

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, secretaría Nº 30, comunica por 5 días, en el juicio "BOZA SANCHEZ ROSARIO c|LAURIA DE MARET MARIA ROSA" s|hip. que el martillero José V. Meneeyra, rematará s|la misma, el día 29 de julio próx., a las 16 hs., la finca sita en la localidad de San Andrés, P. de San Martín, edif. s|lote 2, manz. 11, sup. 209 m. 39. — Base $ 200.000.— m|n. Cont. 8 o|o al c|precio. Com. 3 o|o.

Buenos Aires, julio de 1962.

Jorge E. Beltrán secretario.

La subasta se efectuará s|el mismo bien, calle Congreso Nº 188 de S. Andrés, a las 16 hs.

$ 1.600 — e.16|7 Nº 13.413 v.20|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, comunica por cinco días en autos: "ROSSI DE COROMINAS LEONOR GUILLERMINA c|VIDAL DOMINGUEZ JOSE JULIO s|ejecución hipotecaria", que Carlos Alberto Gonçalves rematará en el lugar, el domingo 22 de julio, 16 horas, en Mariano Acosta (Partido de Merlo), una manzana de terreno Nº F lotes 1 al 23, superficie total 8.733.4671 m2 Base $ 27.040 m|n. c|l. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Informes Sarmiento 320, piso 1º, 33-2752.

Buenos Aires; junio 27 de 1962.

Jorge A. Garrica, secretario.

$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.508 v.20|7|62

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, secretaría Nº 33, comunica por 5 días que en el juicio: "FEDERICO DOMINGO c|FERRAGUTTI MIRKO DANILO s|ejecutivo", el martillero Hugo Esteban Cereghini, rematará en Paraná 264, p. 8, of. 76, el 20 de julio a las 18 horas el inmueble sito en Alvarado 485, entre las calles French y Luis María Campos de la localidad de Morón. Superficie 106 metros 20 decímetros cuadrados. — Base $ 135.000.— Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 4 de 1962.

Federico Gigena Ibarguren secretario.

$ 1.600.— e.16|7. Nº 13.432 v.20|7|62

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 17, Secret. Nº 33, comunica por cinco días, en el juicio MATTIONI, PEDRO y otros c|BRITOS de MARIANI, MARIA CONCEPCION, s|ejec. hipot., que el martillero Sr. Mariano Olivera rematará en el local Lavalle 649, Cap., el jueves 19 de julio de 1962, a las 18 horas, la propiedad sita en la calle Ezpeleta 133 entre Italia y Tres Sargentos, partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, próximo a estación Acassuso, edificada en parte de los lotes 10, 11 y 12, manzana 2 con las siguientes medidas: 25 mts. 96 cm. de frente por 45 mts. 96 cms. de fondo, y con una superficie total de 1.194 mts. 2,04 decm La propiedad se encuentra habitada por la demandada. Base: $ 768.124 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo.

Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 2.490.— e.14|7-Nº 13.215-v.19|7|62

Nº 19

Juzgado en lo Civil número 19, Secretaría número 38, comunica por cinco días en el juicio "MILONE, MIGUEL, contra SCANNAPIECO de FERNICOLA y otros, s|ejecución hipotecaria". que el martillero Amadeo R. Repetto, rematará el jueves 26 de julio a las 15 horas en 25 de Mayo Nº 311, Capital Federal, el inmueble, Avda. Rivadavia 7102|10 esquina Varela números 13|15|17, edificado en terreno de 9,11m. frente al N. por 24,02m. de fondo, con la base de $ 1.300.000.— m|nal. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — Alberto Noceti, secretario.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.111-v.18|7|62

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por diez días en el juicio "PESSANO de GROTTERIA PERRI, MARIA ANGELA c|EVARISTO SUAREZ REY s|cobro de pesos", que el martillero Miguel del Mármol, rematará el día 29 de julio de 1962, a las 15 horas, en el mismo lugar, la finca ubicada en Avda. General Paz 12741, partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, sobre un terreno de 262,48 mts. cuadrados, ocupada, libre de gravámenes. Base: m$n. 129.600.-. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 4 de julio de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.

$ 4.000.- e.11|7 Nº 13.002 v.21|7|62

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por 5 días en los autos "GARCIA CORRAL GUMERSINDO s| sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el 19 de julio próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en esta Capital, calle Arribeños 853|57. Desocupado. Sup. 301,71 ms. cs. Base, pesos 862.000. Al contado Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Julio Benedetti, secretario.

$ 1.200.— e.14|7-Nº 13.286-v.19|7|62

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, comunica por cinco días en el juicio "MATARAZZO FRANCISCO c|RIVA CARLOS s|ejecución hipotecaria" que el martillero Enrique A. Navarra rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el 31 de julio de 1962 a las 15 horas. la finca ubicada en la Capital Federal calle Venezuela Nº 1240|44|48, compuesta de local con vivienda en planta baja y siete pisos con 9 departamentos y un dúplex en 6º y 7º piso. Edificada en terreno que mide: 15 m. de frente por 51 m. 96 de fondo o lo más o menos que resulte dentro de sus linderos. — El inmueble se encuentra ocupado. — Por el art. 6º del contrato de hipoteca del demandado se obliga, en caso de ejecución, a desocupar el dúplex del 6º y 7º pisos, con 15 días de anticipación a la fecha ordenada para el remate. — Base $ 2.133.333.— m|n. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 12 de 1962.
Alberto Alba Posse, secretario.

$ 3.200.— e.16|7 Nº 13.536 v.20|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, comunica por cinco días en los autos "LEFEVRE, ISMAEL y otros contra BORZANI, JUAN H. y otro, ejecución hipotecaria", que el martillero don Eduardo L. Larco rematará en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, el día 30 de julio a las 16 horas, la propiedad calle Moreno Nº 2302, esquina Pichincha Nº 307, construida s|terreno que mide 4,35 de frente al N. por m. 19,52 de fdo. al E. y m. 3,46 de ctafte. al S. ad corpus en el estado de acupación en que se encuentra y con todo lo edificado y plantado. Base $ 915.550.— Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, julio 4 de 1962.
Alberto Alba Posse, secretario.

$ 2.400.— e.16|7 Nº 13.510 v.20|7|62

Nº 27

JUDICIAL — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por 5 días en el juicio "ALONSO MENENDEZ MANUEL c|IPPOLITO VICENTE, s|cobro hipotecario", que el martillero Rubén Angel Becco rematará el domingo 22 de julio, a las 16 hs., sobre el inmueble, una finca situada en la calle Galván 2933, Capital Federal lote 1, manzana 28; superficie terreno aproximada, 146 m.c. Base: $ 228.666 m|n. al contado. La propiedad se entrega desocupada. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.291-v.19|7|62

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días en el juicio "MOEREMANS, JUAN SANTIAGO c|BUCROVICH, SLOBODAN s| Cobro Hipotecario", que el martillero Juan Carlos Llabrés rematará el 21 de Julio a las 16 horas, en el local Julián Alvarez 2340, el departamento Unidad Nº 26, piso 3º, propiedad horizontal, calle Malabia 2187, entre las de Paraguay y Guatemala. Superficie propia 38m.30, Porcentual. Base m$n. 200.000 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en dinero efectivo. — Buenos Aires, Julio 10 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.600.- e.16|7 Nº 13.449 v.20|7|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 6

Juzgado Nac. 1ra. Inst. Paz Nº 6, comunica por tres días en el juicio: "BACCHIA BRUNO c|JORDANA ALBERTO B., s|ejecutivo", que el martillero Lucas A. Iparraguirre rematará en Echeverría Nº 4445, el día 19 de julio de 1962, a las 16 horas, los siguientes objetos: "Una caja de hierro marca Cumbre, de más o menos 1,60 mts. de alto por 0,60 mts., por 0,60 mts. de fondo, color gris oscuro, en buen estado; una máquina de escribir marca Hermes de 220 espacios, gris, en buen estado, sin número visible", que se exhiben allí. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, julio diez de 1962. — Carlos Larrese, oficial principal.

$ 960.— e.14|7-Nº 13.233-v.17|7|62

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, comunica por siete días en el juicio "HONET, PILAR VALES de", s|sucesión, que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311 de la Capital Federal, el 1º de agosto del cte. año, a las 16 horas el inmueble de la calle Pasaje Catania número 5542 de la Capital Federal. Sup. terreno 181,62 mts.2. — Base pesos 42.691,60|100 m|n. (se entregará desocupado) y dos lotes de terreno en la calle Belgrano e|Pellegrini y Colón de la localidad de Garin, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As. Superf. 375 mts.2 cada uno. — Base $ 8.000.— m|n. c|n. — Seña 10 o|o. — Comisión 3 o|o al contado y en efectivo. — Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 3.360.— e.13|7-Nº 13.210-v.20|7|62

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 12, comunica por dos días en el juicio "BIBER COM. IND. FIN. SRL c|LEGNAME FRANCISCO s|ejecutivo", que el martillero Eduardo J. Porta rematará en Acevedo 2415, el 27 de Julio de 1962, a las 17 horas, los siguientes objetos que allí se exhiben: Un combinado sin marca visible, 5 perillas y cambiador automático Wineo, en mueble color marrón claro; Una heladera marca Siam de 5 ½ pies funcionando con congelador horizontal. Sin base. Venta al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 640.- e.16|7 Nº 13.392 v.17|7|62

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz número 22, comunica por cinco días, en el juicio "FIEGE, LUISA ABELENDA de s|sucesión", que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en el mismo lugar el día 5 de agosto del cte. año a las 10 horas el lote de terreno designado con el número 31 de la manzana 20, ubicado en la calle Delfín Gallo entre Necol y Recondo de la localidad de Estación Fiorito, Partido de Lomas de Zamora, de la Pcia. de Bs. As. Superficie 383,62 mts.2. Título obrante en autos. — Base $ 1.666,66|100 m|n. — Seña 10 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.209-v.18|7|62

Nº 26

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, comunica por dos días en el juicio "BENITEZ EDUARDO c|FERNANDEZ LORENZO, cobro ejec.", que el martillero Amador Freire rematará en Moreno 1441, donde se exhibe, el día 19 de Julio de 1962, una máquina de escribir Remington 90 espacios, sin base, al contado. Comisión 10 o|o. Seña 40 o|o. La Subasta se efectuará a las 18.30 hs. — Buenos Aires, Julio once de 1962. — Bartolomé F. Lastreto, secretario.

$ 480.- e.16|7 Nº 13.516 v.17|7|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, comunica por dos días que en el juicio "E. BELLARDI & CIA. contra GARRIDO JOAQUIN M. s| cobro ejecutivo", que el martillero Amador Freire, rematará en Moreno 1441, donde se exhiben, el día 19 de julio de 1962, a las 18 y 30 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas marca Donovan; Una cocina a kerosene Ripan; Una cocina a kerosene marca Gennis; Un enfriador de Aire Garry Cool; Una araña antimonio 7 luces; Un renovador de aire Gaffers y Sattler; tres lustradoras Don Aire; Doce planchas marca Vipel; Un juego de cubiertos 97 piezas nuevo. Sin base, al contado; seña 40 o|o, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Julio 12 de 1962. — Tomás Federico de Guernica, pro-secretario.

$ 800.- e.16|7 Nº 13.522 v.17|7|62

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, comunica por 3 días en el juicio "CIA. ACEITERA ARGENTINA S. A. c|VILLA FACUNDO s|ordinario", que el martillero Guillermo Enrique Scopelliti rematará en Begrano 1915, 7º-A, el 21 de Julio de 1962, a las 11 horas el siguiente bien: Una cortadora de fiambre marca Bianchi Nº 7061, completa, en el estado en que se halle y que se exhibe en la Oficina de venta. Sin base. Seña al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Julio 2 de 1962. — Enzo M. Mazzardi secretario.

$ 960.- e.16|7 Nº 13.446 v.18|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|GARCIA RAFAEL, s|ejecución prendaria", que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Av. Montes de Oca 1371, Cap. Fed., el 27 de julio de 1962, a las 9,20 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo Sello Azul, número 64416, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. Base m$n. 18.654.- al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.- e.16|7 Nº 13.459 v.18|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. c| FABBIANI HUGO EDGARDO I., ejecución prendaria", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el martes 31 de julio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 141374, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 33.740.—, al contado. Comisión 10%.

Buenos Aires, once de julio de 1962. — Guillermo Lázaro Céspedes, secretario.

$ 960.— e.16|7-Nº 13.572-v.18|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|CHINGOLANI ALBINO, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el martes 31 de julio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 142701, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 34.945 m|n., al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.— e.16|7-Nº 13.526-v.18|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARATEA ABEL ANTONIO, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el martes 31 de julio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 140960, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 33.740 m|n., al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, once de julio de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 960.— e.16|7-Nº 13.528-v.18|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MORALES ELEUTERIO, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el martes 31 de julio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 136043, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 32.535 m|n., al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, julio cuatro de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 960.— e.16|7-Nº 13.530-v.18|7|62

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio, "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RODRIGUEZ MARTA A., ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el martes 31 de julio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 195780, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 35.000.—, al contado. Seña 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960.— e.16|7-Nº 13.527-v.18|7|62

JUDICIAL: Orden Juzgado Nacional de Comercio Nº 2 Secretaría Nº 6, comunica por 3 días en el juicio "MOBILLO JUAN CARLOS c|CIOCAN DAVID s|ejec. prenda." que el martillero Rodolfo Leone, rematará en San José 1754, donde se exhibe, el día 30 de julio del cte., a las 16 hs.: un automóvil Ford, modelo 1941, sedan 4 puertas, motor 18 F-6692712, patente provisoria, Pcia. Buenos Aires, Nº 997.108. Base 125.797,50 pesos m|n., al contado. Seña 30%. Comisión 10%. Con aprobación.

Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 960.— e.16|7-Nº 13.549-v.18|7|62

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio "MANTEIGA ESTELA contra AMADO CATALINO LOPEZ" ejecución prendaria, que el martillero Helios Franceschi rematará en Espinosa 572, el 25 de julio de 1962, hora 10.45, el siguiente bien: un automotor usado marca Dodge, modelo 1938, patente Nº 768.663, Capital Federal, base $ 40.000.— al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra. — El bien se entregará una vez aprobado el remate. — Exhibición el día del remate. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 11 de 1962.
Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.200.— e.14|7 Nº 13.371 v.17|7|62

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 8, comunica por dos días, en el juicio "MARINO FRANCISCO SEGUNDO c|TOTH JANOS y ARCOS MIGUEL, s|ejec.", que el martillero Horacio Zorrilla, rematará, el día 19 de julio, a las 19 hs., en Vélez Sarsfield 235, donde se exhiben, los siguientes bienes: seis cubiertas, distintas medidas; un camión pick-up, sin marca ni número visible, incompleto, regular estado de conservación, en el estado en que se encuentra; un chasis de automóvil de carrera, de dos ruedas, sin marca ni número visible; una unidad sellada; una bicicleta de paseo, para varón, rodado aparentemente 20, sin marca ni número visible, en mal estado; una radio de mesa, gabinete madera, sin marca ni número visible, de dos perillas al frente, en el estado en que se encuentra. — Los bienes se entregan una vez aprobada la subasta. Art. 520 del Cód. de Ptos. Sin base. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.280. — e.16|7 Nº 13.534 v.17|7|62

JUDICIAL. — Juzgado Comercial número 3, Secretaría Nº 8, comunica por tres días, en el juicio "ODDERA CARLOS c|BECCARIA ROBERTO MARTIN y CARNERO OSCAR LUIS, s|ejecución prendaria", que el martillero Victorio Orlando Zito, rematará, en Saavedra 328, Capital, el 26 de julio a 12.50 hs., un camión marca Volvo, modelo 1946, carrocería de madera, motor Nº F. E. 1.799, de 6 cilindros y 105 C. V., patente Nº 610-232, en el estado que se encuentra, exhibiéndose en Av. Pavón 57, Avellaneda, Prov. Bs. As. El bien será entregado una vez aprobado el remate. Base $ 124.750. Comisión 10 %. Seña 20 por ciento.

Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.200. — e.16|7 Nº 13.578 v.18|7|62

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 3, secretaría doctor Francisco M. Bosch, comunica por tres días en el juicio "MADISON S. A. c|ZARZA JULIO s|ejecución prendaria" que el mar-

tillero Juan Carlos Núñez rematará en la calle Moreto Nº 42, el día 20 de julio a las 15.30 horas, un automotor marca Fargo, modelo año 1940, tipo micro-ómnibus, motor Nº DCM 115316, marca Chevrolet, chasis Nº 02448, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 771.746 en el estado que se encuentra. — Base $ 50.000. —m n. — Al contado. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 5 de 1962.
Francisco M. Bosch, secretario.
$ 1.200.— e.14|7 Nº 13.232 v.17|7|62

Nº 4

JUDICIAL. — Juzgado Comercial número 4, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en el juicio "SENIN HNOS. y CIA., S. R. L. c|LAGOS SOCORRO del IGNACIO, s|ejecución prendaria", que el martillero Victorio Orlando Zito, rematará, en Saavedra 328, Capital, el 26 de julio a 12.30 hs., el siguiente bien: una sierra sinfín, marca Bianchi, modelo 1960, Nº 269, motor acoplado marca Asinerin, modelo trifásico de 2 H. P., exhibiéndose en Av. Pavón 1500, Avellaneda, Prov. Bs. As., de 16 a 18 hs. El bien será entregado una vez aprobado el remate. Base $ 16.500. Comisión 10 %. Seña 20 %.

Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — Jorge A. González, secretario.
$ 960. — e.16|7 Nº 13.577 v.18|7|62

Nº 5

Juzgado Comercial 5, Secretaría 13, comunica por tres días, en el juicio "RADIO ARLEO, S. R. L. c|SELLARO, FRANCISCO ANTONIO, s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Carlos Antelo, rematará, en el local de la calle Brandsen 2737, el día 25 de julio de 1962, hora 15, los siguientes objetos: una heladera marca Crendes, modelo Standard, Nº 4509, que se exhibe en Brandsen 2737. Base $ 11.750 m|n. Comisión 10 %. Venta al contado.

Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 960. — e.16|7 Nº 13.424 v.18|7|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5. Secretaría Nº 14, comunica por dos días en el juicio "CIA. de TRANSBORDADORES sobre el RIACHUELO S. A., quiebra", que el martillero José María Lloveras, rematará, el 18 de julio, a las 16 horas, en San José 1754|56, donde se exhiben, los siguientes bienes: 1 caja hierro "Bash y Cía.", Nº 30943; 3 aparatos medidores electricidad, importados, nuevos; 1 tronsador bulones; 1 biblioteca; 1 silla; 1 escritorio; 1 lote biblioratos y papeles y 12 cajones con boletos pasaje. Sin base. Al contado. Comisión 10 %. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753|1263.

Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 800. — e.16|7 Nº 13.506 v.17|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|FURLAN de FERRARI, SUSANA, s|ejecución prendaria", que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará, en Av. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 27 de julio de 1962, a las 9.10 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 133534, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base m$n. 33.740, al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 960. — e.16|7 Nº 13.460 v.18|7|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el juicio: "EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE MIGUEL SEEBER S. A., quiebra", que el martillero José María Lloveras rematará el 22 de julio, a las 15 horas, en el mismo, un lote de terreno desocupado, ubicado en Bernal, Pdo. Quilmes, Pcia. Buenos Aires, calle Racedo, hoy A. Fleming, entre Rodríguez Peña y Boedo, señalado con el Nº 20, manz. "C" del plano 86-330-49. Superficie: 341,05 m2. Base, pesos 17.000 m|n. Podrá abonarse: 25 o|o al contado y el saldo en cinco cuotas semestrales con garantía hipotecaria, y 14 o|o de interés anual. Escritura, ante Teófilo G. Viana. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º — 37-0753-1263.

Buenos Aires, junio ocho de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 2.400.— e.16|7-Nº 13.503-v.20|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|HOZ SANTIAGO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el martes 31 de julio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 167426, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 34.945, al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, tres de julio de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 960.— e.16|7-Nº 13.529-v.18|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|PALOMECO, RICARDO ALCIDES, s|ejecución prendaria", que el martillero Luis Roberto Manfredi rematará en Av. Montes de Oca 1371, Cap Federal, el 27 de julio de 1962, a las 9 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 75, número 143435, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base m$n. 21.451, al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 960.— e.16|7-Nº 13.468-v.18|7|62

JNDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 13, comunica por tres días en los autos "TELECTRICA S. R. L. c|AUBIN BERNARDO R. s|ejecutivo" que el martillero Manuel A. Mutio, 25 de Mayo 347, E. 454. T. E. 2 5849 rematará el sábado 21 de julio próximo a las 17 en el local 9 de Julio 1445, San Fernando C. Prov. Bs. Aires donde se exhiben, un televisor "Cineramic" nuevo y dos cocinas "Gasmar" y dos estufas a gas, nuevas, sin uso.— Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 3 de 1962.
Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 1.200.— e.14|7 Nº 13.363 v.17|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5. secretaría Nº 14. comunica por tres días en el juicio "LUVA S. A. c|MABEL ZULMA BEDETTI, sobre ejecución prendaria", que el martillero señor Ricardo R. R. Canatelli rematará en Rodríguez Peña 841, el día 25 de julio de 1962, a las 18 horas, el siguiente objeto: un automotor marca Kaiser Carabela, modelo KA-1, año 1961, motor Nº 616054809, serie Nº 11111—01131, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 427.614.—, exhibiéndose el bien en Rodríguez Peña 841. — Venta al contado. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación del remate (art. 520 Cód. de Procedimientos).

Buenos Aires, julio 11 de 1962.
Jorge O. Palacio, secretario.
$ 1.200.— e.14|7 Nº 13.280 v.17|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por diez días en el juicio "LEVIN MARTHA c|DESTAGE de REGNIER JUANA A. s|cobro ejecutivo" que el martillero Horacio R. Perales, rematará el día jueves 26 de julio de 1962, a las 17.30 horas, en la calle Lavalle 1646, piso 2º de la Capital Federal, un local de negocio a la calle, en Larrea Nº 278 entre las calles Cangallo y Sarmiento, condiciones de locación: sin determinar, con una superficie total de 32 mts2. — Base pesos 7.333.33 m|n. al contado. — Seña 10 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 4.000.— e.5|7-Nº 12.395.v.17|7|62

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "IMPORMOTOR S. A. c|ARNODO BRUNO DI TOCCO, sobre ejecución prendaria", que el martillero Sr. Ricardo R. R. Canatelli rematará en Bmé. Mitre 2138, el día 27 de julio de 1962, a las 18 horas, el siguiente objeto: un automotor marca De Soto, tipo D-400, de 6 cilindros y de 130 CV. chasis Nº 1461907292, modelo año 1961, con carrocería de camión; motor Nº 140.754, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n 255.000; exhibiéndose el bien en Bmé. Mitre 2138. Venta al contado. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación del remate. (Art. 520 Cód. de Proc.).

Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 1.440.— e.16|7-Nº 13.441-v.18|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "PERFECTO LOPEZ Y CIA. c|HIPOLITO HORACIO MIGLIARO, sobre ejecución prendaria", que el martillero Sr. Ricardo R. R. Canatelli rematará en Gurruchaga 2254, el día 27 de julio de 1962, a las 15 horas, el siguiente objeto: un chasis camión marca De Soto, modelo año mil novecientos sesenta y uno, tipo D-400, de 157" entre ejes, diferencial de alta y baja, con cabina y carrocería volcadora hidráulica, chasis Nº 1461902055, motor Nº 140.269, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 483.256; exhibiéndose el bien en Gurruchaga 2254. Venta al contado. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa probación del remate. (Art. 520 Cód. de Proc.)

Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 1.680.— e.16|7-Nº 13.439-v.18|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio IMDISA S. R. L. c|URLAGOR S. R. L., s|ejecución, que el martillero Ernesto Rodríguez Moldes rematará en Rivadavia 4335, Capital, el 19 de julio de 1962, hora 12, el siguiente objeto: una fresadora universal marca Imdisa-FU-500, de 430 mm. de recorrido, fabricación 103, con motor eléctrico Davica, modelo CAT de 1450 revoluciones por minuto, Nº 18711, de 1,5 CV, que se exhibe en Rivadavia 4335. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 5 de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 960.— e.16|7-Nº 13.492-v.18|7|62

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 19, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ZANARDI HERIBERTO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap. el martes 31 de julio de 1972 a las 9 hs. el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam modelo 90, Nº 151475, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 34.945 m|n, al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 12 de 1962.
Ricardo Eastman, secretario.
$ 960.— e.16|7 Nº 13.571 v.18|7|62

JUDICIAL: Orden Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, secretaría Nº 20, comunica por 3 días en el juicio "CLORITECNICA S. R. L." s|quiebra, que el martillero Rodolfo Leone rematará en la calle San Martín 563 de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. Aires, donde se exhibe, el día 31 de julio de 1962 a las 14.30 hs. los siguientes bienes: varios motores eléctr. de 3 H. P. — Bombeadores, reloj eléct. control "Cronos". Máquina envasar "Empaca". — Máquina para pegar. — Báscula 1.000kgs. — Máquina triturar. — Ventiladores y extractores. — 50 bolsas de cal. — Tuna para pegar. — Báscula 1.000 kgs. — cartón, etc., y muebles y útiles, y muchos lotes más de acuerdo a inventario de fjs. 318|321, sin base. Seña 30 o|o. Coms. 10 o|o. Con aprobación.

Buenos Aires, julio 11 de 1962.
Mario Scorza, secretario.
$ 1.440.— e.16|7 Nº 13.518 v.18|7|62

Juzg. de Comerc. Nº 7, sec. Nº 21, comunica por 3 días en juicio "FERNANDEZ, E. c|MENDELEVICH, S. s|ejec. prend.", que el martillero H. G. Trabucco, en Mármol 450, el día 3 de agosto a las 11 hs., rematará un automóvil Dodge, mod 1947, carrocería sedán, cuatro puertas, motor Nº D24-316562 pat. munic. 820.503, Prov. Bs. Aires.— Base $ 126.100.— Seña 30 o|o. — Com. 10 o|o.

Buenos Aires, julio 12 de 1962.
Juan José Salinas, secretario.
$ 720.— e.16|7 Nº 13.495 v.18|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "CASTELLI ERNESTO C. S. contra DAGUERRE JUAN BAUTISTA sobre ejecución prendaria" que el martillero Oscar A. Sierra rematará el 30 de julio de 1962, a las 16 hs. en Pueyrredón 1827, un automóvil "Nash" 1938, motor L. E. 556, en el estado en que se encuentra. — Se exhibe en Julio A. Roca 1173, Hurlingham. Base $ 60.500. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 11 de 1962.
Juan José Salinas, secretario.
$ 960.— e.16|7 Nº 13.489 v.18|7|62

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "PALACIO DE LAS MOTOS Y MOTONETAS S. R. L. contra YAHBES JOSE R. y otros s|ejecutivo" que el martillero Alberto Armando Gullco rematará en Rivadavia 6654, el 28 de julio próximo a las 10 horas, un automóvil "Rastrojero", modelo 1960, tipo R. D., camioncito, motor Nº 878440, serie 20433, chasis 22173, motor marca "Borgward", que será entregado una vez aprobado el remate. Base $ 93.040.— m|n. Comisión 10 o|o. Al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, julio 10 de 1962.
Guillermo J. Fernández Moores, secretario.
$ 1.200.— e.14|7 Nº 13.384 v.17|7|62

Nº 9

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos "CEMPO S. R. L. c|VARESINI ENRIQUE F. s|ejec. prendaria", que el martillero F. A. Parisi rematará, con el bien a la vista, el día 26 de julio de 1962, a las 16 horas, en la calle Quirós 2854, Capital, un automóvil marca Mercedes Benz, modelo 1950, motor Nº 6369169557? patente de Capital Federal Nº 17.592 para taxímetro año 1961, en el estado en que se encuentra y sujeto a la aprobación judicial. — El bien se entregará una vez aprobado el remate. — Base $ 92.365.— al contado. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o. Visitar y revisar calle Quirós 2854, de 9 a 12 y 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de julio de 1962.
Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 1.200.— e.16|7 Nº 13.414 v.18|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 25, comunica por 2 días en el juicio "HUMBERTO J. PONTREMOLI S. A. c|ADJOIAN ARTURO s|ejec." que el martillero señor Antonio P. Sacco, rematará en Estévez Sagui 115, el 21 de julio a las 12 horas, lo siguiente: 1 televisor "Disan", Nº 2138, 1 estabilizador Nº 77911 "Regnvolt", 1 mesa giratoria de hierro, 1 heladera "Franklin" Nº 02800; tal como se encuentran. — Sin base y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien será entregado aprobado el remate judicialmente (Art. 520 del C. de Ptos.).

Buenos Aires, julio 12 de 1962.
Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 800.— e.16|7 Nº 13.470 v.17|7|62

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio: "BISIGNANO BARTOLO c|DIEGUEZ ROBERTO" s|ejec. prend., que el martillero Helios Franceschi, rematará en la calle Espinosa 572, donde se exhibe, el día 24 de julio de 1962 a las 10 hs., un automóvil marca De Soto, modelo año 1940, con motor Nº P. 9192070, patente de la Pcia. de Bs. As. Nº 845-941, del año 1961. — Base $ 75.000.— Al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 11 de 1962.
Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 960.— e.14|7 Nº 13.372 v.17|7|62

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 12

JUDICIAL. — Orden Juzgado Nacional del Trabajo Nº 12, de la Capital Federal, comunica por 2 días, en el juicio "CHEVES BERNARDINO BENJAMIN c|RESTAURANTE "LA MANGIATA, S. R. L. y|o SALAS y CIA., y|o SIMON OSVALDO SALAS, s|despido", que el martillero Rodolfo Leone, rematará, en San José 1754, donde se exhiben el día 23 de julio, a las 16 hs los siguientes objetos: Una heladera vitrina, s|marca visible, tapa mármol, 3 puertas, 2 por 1.50 por 0.80; caja registradora, s|marca, Nº A.330A.M.357166; heladera comer, Selmar, 3 puertas, gab. madera, equipo Nº 20.1766; heladera mostrador, s|marca, 5 puertas. Venta total al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — Raúl L. Bravo, secretario.
$ 800. — e.16|7 Nº 13.550 v.17|7|62

Nº 22

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Trabajo Nº 22, a cargo doctor Antonio Abad, comunica por dos días, en el juicio "SZARFMESER BORUCH DAVID c|GOLDBERG y LANG, S. R. L., s|salarios", que el martillero Alejandro S. Fuster, rematará, en Bebedero Nº 5033, el día 16 de julio, a las 18 horas, dos telares mecánicos, con motores acoplados eléctricos Benkaucet, sin número visible, y una máquina canillera marca Famatex; venta al contado, sin base y al mejor postor, en el estado en que se encuentran. Comisión 10 %.

Miguel Angel Lima, secretario.
$640. — e.16|7 Nº 13.391 v.17|7|62

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

A L P A
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 11 horas en Corrientes 857, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y propuesta de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;
2º Elección de nuevo Directorio;
3º Elección de síndicos titular y suplente

4º Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.16|7 Nº 13.587 v.20|7|62

ASOCIACION MUTUAL CUERPO DE PRACTICOS DEL PUERTO DE LA CAPITAL
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 52 de los estatutos sociales, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, el día 31 de julio de 1962, a las 15 horas, en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en su local social, calle 25 de mayo 340, 1º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior;
2º Consideración y aprobación de la memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas;
3º Elección de un presidente, un secretario, un tesorero, dos vocales titulares, tres vocales suplentes y tres revisores de cuentas;
4º Elección de dos socios para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. — Félix de Solay, presidente. — José A. Roca, secretario.
$ 192.— e.16|7 Nº 13.507 v.18|7|62

ALAIMO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos
Nº 12.972

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1962, a las 19.30 horas, en la calle General Urquiza Nº 290, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1961;
2º Distribución de las utilidades;
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;
4º Revaluación contable, ley 15.272;
5º Aumento del capital social autorizado y emisión de acciones;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — José Alaimo, presidente.
$ 3.200.— e.16|7 Nº 13.509 v.20|7|62

ARMANDO MANN S. A.
C. I. I. A. y F.
Importación y Exportación
Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de julio de 1962 a las 11 horas 15 minutos, en la calle Florida 556, 4º piso, oficina 401, Capital Federal, para considerar:
1º Modificación del estatuto: aumento del capital autorizado y ampliación del objeto social;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 32 del estatuto social. — El Directorio.
$ 2.400.— e.16|7 Nº 13.493 v.20|7|62

ARMANDO MANN S. A.
C. I. I. A. y F.
Importación y Exportación
Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Florida 556, 4º piso, oficina 401, el día 28 del corriente, a las 10 horas 15 minutos, para considerar:
1º Los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;
2º Elección de síndico titular y suplente por un año;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 32 del estatuto social. — El Directorio.
$ 2.400. —e.16|7 Nº 13.492 v.20|7|62

ALTA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de julio de 1962 a las 11hs., en Corrientes 545, piso 1º, escritorio 101|5, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos dispuestos por el artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1961; distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndicos.
2º Consideración de la Revaluación de Activos de la Sociedad, Ley 15.272 y su contabilización.
3º Elección de seis Directores Titulares, de Síndicos Titular y Suplente y de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200.- e.14|7 Nº 13.319 v.19|7|62

AMCAR
Sociedad Anónima Comercial
Capital Suscripto: $ 2.610.000.- m|n.
Registro Nº 7.593

Amcar S. A. Com. convoca Asamblea General Ordinaria 31|7|62, 10 horas, Av. Belgrano 265, 2º p., tratar Consideración Documentos art. 347 Cód. Comercio al 30|4|62; Distribución Utilidades y 2ª cuota Revalúo; Elección Síndicos y dos Accionistas firmar Acta. — El Directorio.
$ 1.600.- e.14|7 Nº 13.290 v.19|7|62

ADVANX
RECONSTRUCCION DE NEUMATICOS
Sociedad Anónima,
Comercial e Industrial
Nº 4.145
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 19 horas, en el local social de la calle México 169, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2º Aumento de capital social a m$n. 25.000.000.—, autorizando al Directorio oportunidad y condiciones de las emisiones.
3º Nombramiento de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente para el nuevo ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.13|7-Nº 12.900-v.18|7|62

ARTHUR MARTIN
Argentina
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de Julio de 1962, hora 15.30, en Carlos Pellegrini 1594, para:
1º Considerar documentos Artículo 347, Inc. 1, Código de Comercio. Ejercicio cerrado 31|3|62. Utilidades. Honorarios Directorio y Síndico.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.
3º Capitalización en acciones por revalúo. — Buenos Aires, Julio de 1962. — El Directorio.
$ 2.000.- e.14|7 Nº 13.262 v.19|7|62

AUTOMOTORES HINO S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 25 de julio de 1962, a las 10 horas, en Corrientes 311, piso sexto, Capital Federal, par considerar documentos art. 347 C. de Comercio, elección Directores, Síndicos y Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.- e.14|7 Nº 13.241 v.19|7|62

ADONIS, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Inversora, Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 18 horas, en Allende número 3784, Capital Federal, para considerar:
1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|8|1961.
2º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.085-v.18|7|62

ASOCIACION DE CONSIGNATARIOS DE AVES Y HUEVOS
CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de julio cte., a las 18 hs., en Uspallata 3090, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 1961|1962.
2º Socios suspendidos.
3º Elección parcial de C. D.: prosecretario, tesorero, cuatro vocales titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.
4º Designación de dos socios para firmar el acta.
José Mel, presidente. — Ernesto M. Trossero, secretario.
$ 400.— e.13|7-Nº 13.179-v.18|7|62

"B"

B O R Y
Sociedad Anónima,
Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de julio de 1962 a las once horas en el local social de Moreno 970, piso 4º, escritorio 401-5, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al VIII, ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962;
2º Resolver sobre la distribución y destino de las utilidades (art. 23 del estatuto);
3º Elección de tres directores titulares y de dos directores suplentes;
4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El presidente.
$ 3.200.— e.13|7-Nº 12.983-v.18|7|62

BOLSA DE GANADOS S. A.
Nº 1318

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria 25 julio 1962, 17 hs., en Sarmiento 299, para considerar la documentación art. 347 C. C. al 30|6|962, elección directores y síndicos. — El Directorio.
$ 1.200.— e.16|7-Nº 13.496-v.20|7|62

BRANDER & CIA. S. A.
Import., Com. e Indust.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27 de julio de 1962, a las 11 horas, en Tacuarí 147, 2º piso, Buenos Aires, para tratar a siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Renuncias y ratificación, designaciones de directores titulares y suplentes.
2º Designación de presidente, vicepresidente, síndico titular y síndico suplente.
3º Reforma de los estatutos y cambio de nombre de la sociedad.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Para tener derecho de asistir a la asamblea, los señores accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósito bancario con tres días de anticipación al designado para la asamblea en la Administración de la Sociedad de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de los estatutos. — Buenos Aires, junio 26 de 1962. — El Directorio.
$ 9.600.— e.13|7 Nº 12.837 v.30|7|62

"C"

CASA LOTTERMOSER S. A.
Comercial Industrial
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 11 horas, en el local Rivadavia 851, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 31|3|62 y distribución de utilidades;
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos;
3º Elección de síndico, síndico suplente y designación de dos directores para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.16|7-Nº 13.582-v.20|7|62

"CICO" S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 4890
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el art. 24º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 27 de julio, a las 17 horas, en el local social, Esmeralda 352.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al 15º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1962;
2º Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes por dos años, debiendo la Asamblea designar entre los titulares al presidente;
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año;
4º Fijar la retribución del síndico;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.16|7-Nº 13.562-v.20|7|62

CABO FRIO S. A. C. I. I. F.
Expte. Nº 15.056

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28|7|62, en Uruguay 16, ot. 92, para considerar:
1º Aumento de capital;
2º Reformas de Estatutos;
3º Designar directores, síndico y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.552-v.20|7|62

CONFER S. A.
Empresa de Vía y Obras
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de julio de 1962, a las 10 horas, en Esmeralda 1386, 5º piso B, para considerar:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, del ejercicio 31 marzo 1962;
2º Elegir directores y determinar su número, y síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.395-v.20|7|62

CLUB DE REGATAS LA MARINA
CONVOCATORIA

La C. D. convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria, que se efectuará el día 30 de julio próximo, a las 19 horas, en el local de la Società Nazionale Italiana, sito en la calle Alsina 1465, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria y balance al 30 de abril de 1962;
2º Designación de una Comisión Electoral;
3º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la Asamblea.
Conforme a los artículos 93 y 94 de los Estatutos la C. D. convoca a elecciones para la renovación de autoridades a efectuarse a continuación de la Asamblea o bien el día 31 de julio de 9 a 20 horas, en nuestra Secretaría.
Para elegir: a) Presidente por dos años, en reemplazo del Sr. Hernán R. Pérez; b) Cuatro vocales titulares por dos años, en reemplazo de los señores José Luis Sforzini, Eduardo I. Neumann, Mario Tamagno, Natalio Gilardoni; c), Cinco vocales suplentes por un año; d) Tres revisores de cuentas titulares (preferentemente contadores públicos) y dos suplentes, por un año (Art. 30 de los Estatutos). — Hernán R. Pérez, presidente; José Luis Sforzini, secretario.
$ 352.— e.16|7-Nº 13.420-v.17|7|62

C R E P E L
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 9612

Convócase a Asamblea General Ordinaria 31|7|1962, horas 12.30, en Sarmiento 2046, piso 1º, Dpto. 8º, para tratar:
1º Documentos artículo 347 Código de Comercio al 31|3|62;
2º Remuneración del síndico;
3º Elección Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.505-v.20|7|62

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE COMERCIO Y FINANZAS
Sociedad Anónima
Nº Registro 6196

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 26 de julio de 1962, a las 17.30 horas, en la calle Cangallo 318, 3º piso, oficina 20, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio;
2º Elección de síndicos y dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.16|7-Nº 13.484-v.20|7|62

C. I. T. I. S A.
Compañía Importadora Técnica Industrial S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 31 de julio de 1962, las 19 horas, en el local social sito en la calle Bartolomé Mitre 2599, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962, e informe del síndico
2º Determinación del número y elección de directores.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para asistir a la asamblea, se recuerda las disposiciones del artículo 24 de los estatutos. — El Directorio.
$ 2.400.— e.13|7-Nº 13.169-v.18|7|62

C A F I B A
Sociedad Anónima Comercial,
Ind., Fin., Inmob. y Agropec.
Registro Nº 10.069

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 10 horas, en Hipólito Yrigoyen 1178, 8º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art 347 del Código de Comercio, correspondientes al 3º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 4 de julio de 1962. — El Directorio.
$ 2.500.— e.13|7-Nº 13.197-v.18|7|62

CLUB CANOTTIERI ITALIANI

De acuerdo Art. 66º estatutos y resolución Comisión Directiva, fecha 15 junio ppdo., convoca Sres. socios del Club

Canottieri Italiani a Asamblea General Ordinaria a realizarse 27 actual, 21 hs., local Sociedad Italiana Savoia sita Alsina 1465, Capital; objeto, tratar siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos socios firma acta asamblea.

2º Consideración, memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informes revisores cuentas, ejercicio 1º abril 1961 - 31 marzo 1962.

3º Elección de siete vocales titulares, reemplazando Sres. Miguel J. Ciaglia, Roberto Ferrari, Virginio Finizzola, Nello Pierini, Carlos Quaglia y Guillermo A. Sordi, que terminan mandato; del Sr Vicente Tonelli, por renuncia, y seis vocales suplentes; tres revisores de cuentas y tres miembros para integrar Tribunal de Honor, y dos suplentes.

Dr. César A. Tognoni, presidente. — Miguel J. Ciaglia, secretario hon.

$ 610.— e.13|7-Nº 13.122-v.18|7|62

C O M E T A R S A
CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5.394)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de julio de 1962, a las 11 y 30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 619, 3º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, planillas anexas, inventario general, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio social, clausurado el 31 de marzo de 1962;

2º Fijación de los honorarios del Directorio y del síndico; distribución de utilidades;

3º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de directores y de síndicos titular y suplente;

4º Capitalización del saldo de revalúo contable Ley 15.272;

5º Ratificación de la decisión de la Asamblea General Ordinaria del 31 de julio de 1961, que dispuso la emisión de 686.250 acciones ordinarias "A"; 76.250 acciones ordinarias "B" y 762.500 acciones preferidas por un valor nominal de m$n. 152.500.000 destinadas a ser suscriptas exclusivamente por Ferrostaal Aktiengesellschaft, de Essen, Alemania, quien las integrará con el aporte de los bienes de capital a cuya importación se refiere el decreto de radicación del Poder Ejecutivo Nacional Nº 9.890, del 31 de octubre de 1961; sin que los accionistas tengan derecho preferencial para suscribir estas acciones; y adopción de decisiones complementarias;

6º Emisión de acciones;

7º Modificación del estatuto social;

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — El Directorio.

$ 4.300.— e.13|7-Nº 13.015-v.18|7|62

C E L T I C A
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse en Carlos Pellegrini 743, 10º piso, el 27 de julio de 1962, a las 19 hs., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha;

2º Modificación del capital social;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|7-Nº 12.883-v.18|7|62

COSTA TRANSPORTES S. A. I. y C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de julio de 1962, a las 8 horas, en el local de de la calle Vieytes 1076, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º): Discusión y aprobación del inventario, balance y memoria correspondiente al Sexto Ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º): Distribución de utilidades;

3º): Elección de directores y síndico;

4º): Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente.

$ 2.800.— e.13|7-Nº 12.934-v.18|7|62

COMPAÑIA ARGENTINA FIDEICOMISARIA SOC. ANON.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio de 1962, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Reconquista 480, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y del dictamen del síndico, correspondiente al 44º ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962 y distribución de las utilidades;

2º) Elección de los directores titulares por dos años; dos directores suplentes por un año, y del síndico y síndico suplente.

3º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.800.— e.13|7-Nº 13.055-v.18|7|62

CIA. COMERCIAL e INMOBILIARIA SHAW S. A.
Sarmiento 355 — Capital
Registro Nº 4795
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 12 horas, en Sarmiento 355, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el 16º ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º) — Distribución de utilidades;

3º) — Elección de cinco directores titulares;

4º) — Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º) — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 2.800.— e.13|7-Nº 13.046-v.18|7|62

C A D I Q S.A.
Industrial y Comercial
Valentín Gómez 2708 - Capital Federal
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de julio de 1962, a las 14 horas, en la sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos del primer ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1962 y el correspondiente informe del síndico;

2º Ratificación del mandato de los señores directores;

3º Designación del síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — El Directorio.

$ 2.400. — e.14|7 Nº 13.362 v.19|7|62

"D"

DAPE REFRIGERACION
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Por resolución del honorable Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la sociedad, calle Tucumán 1438, 5º piso, el día 30 de julio de 1962, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso primero del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.

2º Remuneración del Directorio y de la sindicatura.

3º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio. Elección de los mismos y del síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.16|7-Nº 13.397-v.20|7|62

DIAMANTE S. A.
Industrial y Comercial
Nº 6.062

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 11 hs., en Lavalle Nº 437, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico.

2º Elección del Directorio, síndico titular y suplente

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. —e.16|7-Nº 13.553-v.20|7|62

DALPESA S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1962, a las 18 horas, en el local de Leandro N. Alem Nº 619, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1961;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

3º Distribución de utilidades;

Buenos Aires, 19 de junio de 1962. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|7-Nº 12.888-v.18|7|62

"E"

E D I F I N C O S. A.
Edificadora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial
Nº 9073

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 18 horas, en Lavalle 437, 2º piso, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos y aumento del capital social.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta — El Directorio.

$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.475-v.20|7|62

E X C E L
Sociedad Anónima
Impresora y Editora
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Excel S. A. I. E. C. I. y F., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de julio de 1962, a las 11 horas, en el local de la calle Paraguay 1307, 1ro., 20, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962

2º Determinación del número de directores que integrarán el Directorio, y elección de los mismos.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 3.200.— e.16|7-Nº 13.497-v.20|7|62

ESTANCIA "LA PEREGRINA"
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 23|7|1962, 11.30 horas, Bartolomé Mitre 226, piso 4º, efectos considerar capitalización revalúo contable Ley 15.272; documentos artículo 347 Código Comercio, ejercicio 30|4|62, y distribución de utilidades; elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, 23|7|62, 11.45 horas, Bartolomé Mitre 226, piso 4º, efectos considerar reforma de estatuto y elegir accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|7-Nº 13.105-v.18|7|62

E. C. I. S. A.
Empresa Constructora Industriales, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de E. C. I. S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 11 hs., en Cangallo 1642, of. 31, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio Nº 8, cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Imputación de la pérdida;

3º Consideración del revalúo contable Ley 15.272;

4º Designación de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.12|7-Nº 12.844-v.18|7|62

EL QUEVAR
Sociedad Anónima de Explotación Minera
Expediente 6041

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 16 horas, en Avenida de Mayo 981, escritorio 321, para tratar:

1º Disolución de la Sociedad;

2º Designación accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.992-v.18|7|62

EL CISNE S.A.I.C.I.F.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de julio de 1962, a las 16 horas, Venezuela 1326, para:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|3|62;

2º Considerar el revalúo contable, Ley 15.272, y balance de inclusión del revalúo;

3º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.306 v.19|7|62

"F"

F E L S A S.A.I.C.I.
Cap. autorizado m$n. 40.000.000
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 26 de julio de 1962, a las 18 horas, en Belgrano 976, oficina 8, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de directores y síndico.

3º Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.

4º Consideración de las remuneraciones del Directorio y del síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.16|7-Nº 13.437-v.20|7|62

FRIGILET DE LA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Nº 37.074
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de julio de 1962 a las 9 horas en Sánchez de Bustamante 68, 2º piso, Capital Federal para considerar:

1º Cambio de nombre de la sociedad.

2º Situación actual y futuro de la sociedad.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.— e.16|7-Nº 13.568-v.20|7|62

"FRESNAL" S. A.
Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962, en Avda. Pte. R. S. Peña 832, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. Comercio;

2º Elección directores y síndicos;

3º Designación accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.994-v.18|7|62

FIPE
Sociedad Anónima Comercial
N. 11.814

Convócase a Asamblea General para el día 24 de julio de 1962 en Leandro N. Alem Nº 884, p. 3º, para:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del C. Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|61;

2º Elegir presidente, vicepresidente, directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.195 v.18|7|62

F A T R A L O
Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Comercial, Sociedad Anónima
Registro Nº 7.282

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de julio de 1962, a las 15 horas, en Avenida Callao 1520, planta baja, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;

Segundo: Aumento del número de directores y su elección, por el término de un año;

Tercero: Elegir síndicos, por un año, y dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, julio 10 de 1962. — El Directorio.

$ 2.000. — e.14|7 Nº 13.374 v.19|7|62

FRIGORIFICO ALBERDI S.A
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 25 de julio 1962, 17 hs., en Basualdo 865, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de C., ejercicio 30|9|60;

2º Elección síndico titular y síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.269 v.19|7|62

"G"

GEDDES HNOS. S. A.
Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria 31 de julio de 1962 horas 18, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 347 C. de Comercio, ejercicio 31|3|62;

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.127 v.18|7|62

"H"

HOLTEC
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1962, a las 18 horas, en Montevideo 513, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. — Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962. Ratificación remuneración directores con cargos ejecutivos;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.214 v.18|7|62

HARTENSTEIN S. A. I. C.
Exp. Nº 10.382
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 23 de julio de 1962 a las 18 horas, en Uruguay 520, 4º piso, of. 8, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 4º de los estatutos sociales: aumento del capital autorizado a m$n. 150.000.000.—;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.170 v.18|7|62

"I"

INDUSTRIAS ARGENTINAS M.A.N.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº de Registro: 10279
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 31 de julio de 1962 a las 11 horas, en calle Defensa número 368, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio económico vencido el 31 de marzo de 1962; y remuneraciones de directores que ejercieron otras funciones en la sociedad (arts. 10º inciso d y 11º de los estatutos);

2º Aumento del capital social;

3º Fijación del número de miembros del Directorio hasta la próxima asamblea ordinaria; elección de directores titulares y suplentes, y de síndico titular y suplente;

4º Remuneraciones mínimas y otras compensaciones de los directores hasta la próxima asamblea ordinaria (artículo 12º de los estatutos); y honorarios de la sindicatura durante dicho lapso (art. 13º de los estatutos);

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.16|7-Nº 13.560-v.20|7|62

ISIDORO GAZZOLA E HIJOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial Importación, Exportación, Clasificación, Inmunización

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30|7|1962, a las 20 horas en el domicilio de la sociedad Luzuriaga 731, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social a 20 millones de pesos.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo Nº 18 de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|7-Nº 13.386-v.19|7|62

INSUA FERRANDO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 20 de julio de 1962 a las 18 horas en el local social, Avenida Belgrano 1670, piso 8º, oficina 804, de esta Ciudad, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de seis directores titulares, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 31 de diciembre de 1961.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|7-Nº 13.264-v.19|7|62

INDUSTRIHILOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expte. N 5.471
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de julio de 1962 a las 17 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962;

2º Elección de síndico titular y síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, julio 10 de 1962. El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, conforme con el art. 10º de los estatutos deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o entregar el certificado de depósito bancario con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

$ 3.600.— e.13|7 Nº 13.146 v.18|7|62

ITALES S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro N — 12.840

Convócase Asamblea Ordinaria el 21|7|1962, hs. 10, en Tacuarí 905, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Cód. Com., ejercicio 31|3|1962;

2º Designación directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.172 v.18|7|62

"J"

JOSE LUIS PONTET S.A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro 11.684
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1962, a las 19 horas, en Avda. Córdoba 1432, piso tercero, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Determinación del número de directores titulares para el nuevo ejercicio y elección de los que pudieran corresponder, así como la elección de dos directores suplentes;

4º Elección de síndico y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.16|7 Nº 13.547 v.20|7|62

J.J. LLAPUR S.A.
Forestal, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria Constructora
Nº 4915

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de julio de 1962 a las 10 horas, en la sede social, Avda. Cabildo 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión de los directores;

2º Reconsideración del mandato de los directores, y, en su caso, designación de nuevo Directorio;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 15 de los estatutos sociales respecto al depósito de acciones.

$ 2.400. — e.14|7 Nº 13.341 v.19|7|62

"L"

LA AUTOMATICA S.A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1962, a las 16 horas, en el local social, calle General Martín de Gainza 1022, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.16|7 Nº 13.430 v.20|7|62

LOCKWOOD & Cía.
S. A. I. C.
Establecidos 1892
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Julio de 1962, a las 10 horas, en el local social, calle Moreno 750, Cap. Fed., para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reestructuración del Directorio por renuncia y revocación mandatos de sus miembros y elección de nuevos Directores.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.- e.16|7 Nº 12.808 v.19|7|6

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|7 al 14|7|62.

LIGA DE JOYERIAS, RELOJERIAS Y AFINES
Industria y Comercio
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la Ciudad de Buenos Aires, en el local social, sito en la Avda. Callao 569, piso 1º, el día 30 de julio del corriente año a las 20,30 horas (con media hora de tolerancia, art. 29 de los estatutos), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe del síndico, correspondientes al ejercicio número 36 desde el 1º de junio de 1961 al 31 de mayo de 1962.

2º Consideración del otorgamiento del título de socio honorario de la institución al señor Lorenzo Corchon (artículo 4º, inc. a de los estatutos).

3º Elección de ocho titulares, tres suplentes y dos síndicos, titular y suplente

4º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea. — Roberto B. Mir, presidente. — Mario O. Mira Ayala, secretario.

$ 640.— e.14|7-Nº 13.360-v.19|7|62

LA LUMINA, S. A.
Inmobiliaria y Comercial
(Nº 10.109)

Convócase accionistas a laAsamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Rodríguez Peña 382, 7º piso "D", el 24 de julio de 1962 a las 19,30 horas, para tratar:

1º Documentos según art. 347 del Código de Comercio; ejercicio vencido 31|3|1962.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.285-v.19|7|62

LA UNION S. A.
Agrícola, Ganadera y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria 30 de julio 1962, en Avda. Pte. R. S. Peña 832, 18.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. Comercio;

2º Distribución utilidades;

3º Elección directores y síndicos;

4º Designación accionistas firmar acta.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.995-v.18|7|62

LA CALPENSE S. A.
Comerc., Financ. e Inmobiliaria
Nº de Inscrip. 5174

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 25 de julio de 1962, a las 10.30 hs., en Avda. de Mayo 833, 2º p., para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación indicada art. 347 C. de C., corresp. al 14º ejercicio cerrado el 30|4|62;

2º Elección de tres directores titulares y un suplente, un síndico titular y un suplente por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.800-v.18|7'62

L. HINTERMEYER
Sociedad Anónima, Agrícola y Comercial
Rgto. 3.867
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de julio de 1962, a las 11 horas, en su local Villanueva 1355, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la liquidación final de la Sociedad y dividendo definitivo resultante e informe del síndico correspondiente;

2º Fijar lugar y con cargo a quien quedarán depositados los libros, registros, documentación, etc., por el plazo de ley;

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — La Comisión Liquidadora.

$ 2.800.— e.13|7-Nº 13.181-v.18|7|62

"M"

MADERERA "GRECAR", S. A.
Comercial e Industrial
Capital mn. 4.000.000
(5939)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 28 de julio a las 10 horas en Lavalle 145, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|3|62.

2º Elección de un director, síndico titular y síndico suplente.

3º Aclaración del término del mandato de los directores electos en la asamblea del 31 de mayo de 1960.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|7-Nº 13.302-v.19|7|62

M A R F I L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de julio de 1962, a las 11 horas, en Freyre 775, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1961;

2º Retribución a directores y síndico titular;

3º Determinación del número de directores-vocales;

4º Elección de director-presidente y directores-vocales;

5º Elección de síndicos, titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|7-Nº 13.265-v.19|7|62

MIRAL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria
Registro Nº 11.741
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 21 de julio de 1962, a las 9.30 horas, en la calle Avda. Pte. Roque S. Peña 730, piso 4to., 45, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación de las características de las acciones cuya emisión fue autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 17 de julio de 1961;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|7-Nº 13.246-v.19|7|62

MANUFACTURA PLASTICA ARGENTINA S. A. I. C. F. e I.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de julio de 1962, en Montevideo 641, piso 2º, a las 9.30 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Ampliación del número de directores;

3º Designación de nuevos directores;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Los accionistas depositarán sus acciones o el certificado de su depósito bancario con tres días de anticipación en la Caja Social. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|7-Nº 13.006-v.18|7|62

M A L V I N
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera, Inmobiliaria Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas en Cerrito 1312, piso 3º, Unidad Nº 5, Capital, día 31|7|62, a las 11 y 30 horas, para:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|3|62;

2º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones con anticipación de 3 días hábiles al fijado para la reunión. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|7-Nº 13.003-v.18|7|62

MOIS CHAMI S. A. C. I.
Nº 6832
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 27 de julio de 1962, 18 hs., en Alsina 772, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 C. C., ejerc. 31|3|62. Retribución Directorio y síndico y distribución utilidades;

2º Aumento capital autorizado;

3º Determinación número y elección directores y síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.107-v.18|7|62

M. IGLESIAS HEVIA & CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 27 de julio de 1962 a las 18 horas a efectuarse en Avda. de Mayo 1365, escritorio 25 para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio al 30 de noviembre de 1961.

2º Resolver propuesta distribución de utilidades.

3º Aprobación y disposición del revalúo contable de activo, Ley Nº 15272.

4º Disposición de fondos depositados en cuentas especiales de directores.

5º Elección de directores y síndico y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|7-Nº 12.781.v.18|7|62

"N"

NUCLEO S. A.
I. C. F. I. AG.
Registro Nº 10.272
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de Julio de 1962, 20 horas, en Corrientes 4066, 4º p.-40, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º, Código de Comercio; Ejercicio [illegible]|3|62.

2º Elegir Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.16|7 Nº 13.555 v.20|7|62

NOVOMUR S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio, a las 9 horas, en el local social, Avda. Leandro N. Alem 884, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico;

2º Elección de tres directores, un síndico titular y un síndico suplente;

3º Elección de dos socios para la firma del acta y aprobación de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 18 de los Estatutos deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes del señalado para el acto. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|7-Nº 13.310-v.19|7|62

NOGALES S. A. C. I. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en el local social, Maipú 650, 4º piso, Capital, el día 27 de julio de 1962, a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 50.000.000.—;

2º Facultar al Directorio para realizar la emisión de acciones respectiva, en las condiciones que crea conveniente. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.156-v.18|7|62

"O"

OSVALDO RIGAMONTI S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 3.388
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 1962, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Entre Ríos Nº 2158, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico.

2º Distribución de las utilidades correspondientes al 26º Ejercicio cerrado el 31|3|62.

3º Elección de Directores en reemplazo de los que cesan, de conformidad con el Art. 11º de los Estatutos.

4º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente y aprobación de sus honorarios.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones, o el recibo bancario de depósito de las mismas, en la Caja Social hasta 2 días antes de la fecha de la Asamblea. — Buenos Aires, 27 de Junio de 1962. — El Directorio.

$ 3.600.- e.16|7 Nº 13.498 v.20|7|62

"O M N I U M"
Sociedad Anónima Argentina de Finanzas, Mandatos y Agrícola
Nº Registro 3486
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de julio de 1962, a las 16 horas, en Maipú 231, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|3|62;

2º Aumento de capital;

3º Remuneración director delegado y director gerente

4º Elección directores y síndicos;

5º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|7-Nº 13.143-v.18|7|62

"P"

PIEDRITAS
Sociedad Anónima, Agrícolo-Ganadera, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas de Piedritas S. A. Agrícolo-Ganadera, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Julio de 1962, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficinas 20|29A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.

2º Elección de Directorio.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º Aumento del Capital Social de $ 1.000.000.- a $ 5.000.000.-.

5º Facultar al Directorio para que oportunamente establezca el momento y forma de pago del aumento que se resuelva, así como para que realice todos los demás actos inherentes a dicha resolución.

6º [illegible] de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 4.000.- e. 16|7 Nº 13.429 v.20|7|62

PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS S. A. C. I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Carlos Gardel 3185, 2º piso (ex calle Guardia Vieja 3185, 2º piso), el día 26 de julio de 1962, a las 17.00 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1 Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962.

2º Elección del nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos Accionistas, para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.- e.16|7 Nº 13.535 v.20|7|62

POTOSI S. A.
Com. Ind. Fin. e Inmob.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 1962, a las 18 horas, en la calle Florida 323, 5º piso, of. 502, Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1 del C. de C. al 31|12|61;

2º Remuneración directores y síndicos;

3º Fijación número directores y elección de directores y síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|7-Nº 13.173-v.18|7|62

PATRONO S. A. I. C. C. y F.
Avda. de Mayo 634, piso 3º "R", Capital

Convócase Asamblea Gral. Ord. 28 julio 1962, a 10 horas, para tratar:

1º Considerar docum. art. 347 Cód. Com. al 31|3|62;

2º Tratar remuneraciones miembros del Directorio:

3º Determinación número y elección del Directorio y síndicos:

4º Designación 2 acc. firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.104-v.18|7|62

"Q"

Q U E L A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Av. Montes de Oca 2131 - Buenos Aires
Registro 10.297
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 9.30 horas, en Avenida Montes de Oca 2131, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los siguientes artículos del estatuto: 2º, 3º, 4º, 7º, 9º 10º, 15º y 24º;

2º Emisión de m$n. 788.100 (setecientos ochenta y ocho mil cien pesos moneda nacional), de acciones al portador, de 1 voto;

3º Emisión de m$n. 12.300.000 (doce millones trescientos mil pesos moneda nacional), de acciones al portador, de 5 votos, una vez aprobada la modificación de los artículos 7º y 9º del estatuto;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.16|7 Nº 13.531 v.20|7|62

Q U E L A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Av. Montes de Oca 2131 - Buenos Aires
Registro 10.297
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 8 horas, en Avenida Montes de Oca 2131, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de marzo de 1962;

2º Remuneración directores con cargos ejecutivos, y

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.16|7 Nº 13.532 v.20|7|62

QUIMICA ESTRELLA S. A. C. I. e I.
Av. de los Constituyentes Nº 2995 - Cap.
ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio, y de conformidad con los Arts. 33º y 37º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 25 de julio de 1962, a las 16 horas, en su sede social de la Avda. de los Constituyentes Nº 2995, Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al 56º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º Distribución de las utilidades del ejercicio;

3º Pago a los miembros del Directorio de la suma de $ 3.190.000, en acciones de la clase "A", de cinco votos, a su valor nominal, a cuenta de sus remuneraciones de $ 3.334.844,46, abonándose la diferencia de m$n. 144.844,46 en efectivo. Estas acciones, aforadas al precio de $ 115 (última cotización anterior a la reunión del Directorio de fecha 3 de julio de 1962), representan, ex dividendo del ejercicio 1961|62 (cupón Nº 1), una retribución de pesos 2.924.273, en acciones, la que, incluyendo el efectivo de $ 144.844,46, se eleva en total a $ 3.069.117,46;

4º Elección, de conformidad con los Arts. 19º y 31º de los estatutos: a) Artículo 19º: Fijación del número de los directores y elección de directores, por el término correspondiente. — b) Artículo 31º: Elección del síndico titular y síndico suplente, por el término de un año. — c) Retribución a acordarse al síndico;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 43º y 46º.

Ponemos en conocimiento de los señores accionistas que para asistir a la Asamblea y tomar parte en sus deliberaciones, conforme a lo prescripto por el Art. 39º de los estatutos, es necesario solicitar en las oficinas de nuestra sociedad, Avda. de los Constituyentes Nº 2995, Capital Federal, o en la sede del Nuevo Banco Italiano, Rivadavia 401, Capital Federal, la respectiva cédula de entrada, previo el depósito de acciones o del certificado de ese depósito en un Banco, con una anticipación no menor de tres días de la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000. — e.14|7 Nº 13.248 v.19|7|62

"R"

ROEMMERS S. A. I. C. F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Roemmers, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, calle Corrientes 316, de esta Capital Federal, para el día 30 de julio próximo, a las a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de marzo de 1962;

2º Capitalización de una parte del revalúo contable;

3º Retribución a los directores y síndico;

4º Distribución de utilidades;

5º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección;

6º Elección de síndico titular y síndico suplente;

7º Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 3.200.— e.16|7 Nº 13.517 v.20|7|62

RADIO SERRA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 10 horas, en Chile 1347|51 de esta Ciudad.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 50.000.000 m|n.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.- e.16|7 Nº 13.428 v.20|7|62

RESTER S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de julio de 1962, a las 10 horas, en la calle Alsina 1418, piso 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 del C. de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962 y distribución de utilidades;

2º Remuneración de directores y síndicos;

3º Fijación del número y elección de directores y síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|7-Nº 13.221-v.19|7|62

RAMON OSACAR ROMO S. A.
Com. Ind. Fin. Agríc. Ganad. e Inmob.
Expte. N 8166

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25|7|62, a las 11 horas, en Reconquista 538, piso 5º, dpto. 54 B, Capital, para tratar: designación de 2 accionistas, consideración documentos art. 347 C. Com. al 31|5|62, distribución de utilidades, honorarios y elección de autoridades y síndicos. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.381-v.19|7|62

R O D O M E T A L
Sociedad Anónima Metalúrgica, Industrial y Comercial
José Enrique Rodó 5702|4 - T. E. 68-3714 - Buenos Aires
Nº Registro 12.965
CONVOCATORIA

Convócase As. Ord. 27|7|1962, 18 hs., en Piedras 181, 1er. piso, siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. doc. art. 347 C. [illegible] ejercicio al 30|9|1961 y distribución utilidades;

2º Elecc. directores y síndicos;

3º Design. 2 acc. firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.14|7-Nº 13.279-v.19|7|62

RIO BARRANCAS S. A. C. I. F.

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30|7|62, a las 9, en Belgrano 909, 4º, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 C. C., ejercicio 31|3|62;

2º Designación directores y síndicos, remuneraciones;

3º Designación 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.13|7-Nº 13.150-v.18|7|62

"S"

SCALABRINI S. A.
Inmob., Fin., Ind., Com. y Agrop.
Exp. 11.190

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de julio de 1962, a las 9 horas, en Río Bamba 496, 2º P., para considerar:

1º Elementos art. 347 Cód. de Com. al 31|12|61;

2º Elección directores y síndicos;

3º Remuneración directores en exceso 25 %;

4º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.462 v. 20|7|62

Sociedad Anónima INASTILLEX
Comercial, Industrial y Financiera
SEGUNDA CONVOCATORIA

El síndico titular convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 23 de julio de 1962, a las 15 horas, en el local social ubicado en la calle Segurola 1865, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Situación del Directorio;

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — Síndico titular.

$ 960.— e.16|7 Nº 13.416 v.18|7|62

Sociedad Anónima Industrial WELBERS LIMITADA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de julio de 1962, a las 11 horas, en la sede social, San Martín 683, [illegible] Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

3º Aumento del capital autorizado y consiguiente modificación del art. 4º) de los estatutos;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —

Buenos Aires, 22 de junio de 1962.

El Directorio.

$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.473 v.20|7|62

Soc. Anón. Industrial WELBERS LTDA.

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 26 de julio de 1962, a las 9 horas, en el domicilio de la sociedad, calle San Martín Nº 683, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 36º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.

2º Aprobación de la propuesta del Directorio para capitalizar la primera cuota del saldo de revalúo contable, Ley Nº 15.272.

3º Distribución de utilidades y fijación de honorarios para el Directorio y síndico titular.

4º Elección de 1 director titular, 2 directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Para la asistencia, se recuerda a los señores accionistas el art. 35 de nuestros estatutos sociales.

Buenos Aires, 22 de junio de 1962. — El Directorio.

$ 3.200.— e.16|7-Nº 13.474-v.20|7|62

SAIDHYA S. A. C. I. F. e I.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 24 de julio de 1962, a las 10 horas, en la sede social, calle Perú 133, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del informe del Directorio sobre la marcha de los negocios y la gravedad de la situación económica financiera de la Sociedad;

2º Consideración de los hechos extraordinarios que puedan ocurrir desde esta convocatoria hasta la realización de la Asamblea Extraordinaria;

3º Consideración de la renuncia presentada por los directores, síndico titular, gerente general y asesor financiero;

4º Adopción del procedimiento a seguir y tomar las decisiones que la consideración de los puntos primero, segundo y tercero mejor convenga a los intereses de la Sociedad;

5º Designación de las autoridades y organismos que tendrán a su cargo la ejecución de las decisiones de la Asamblea y otorgamiento de los poderes y facultades pertinentes, art. 38 del Estatuto;

6º Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea Extraordinaria. — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|7-Nº 13.309-v.19|7|62

S. A. LUPPI HNOS. Y CIA. LTDA.
Curtiduría y Anexos

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 17 horas, en local Esquiú 1252, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social y modificación de los arts. 5º, 22º y 26º del Estatuto;

2º Autorizar al Directorio para tramitar la aprobación de estas reformas y aceptar las modificaciones que el P. E. pueda introducir;

3º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|7-Nº 13.298-v.19|7|62

S. A. LUPPI HNOS. Y CIA. LTDA.
Curtiduría y Anexos

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 16 horas, en el local Esquiú 1252, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de marzo 1962;

2º Distribución de utilidades;

3º Capitalización parte saldo Revalúo Contable, Ley 15.272;

4º Elegir Directorio, síndico, suplentes y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|7-Nº 13.297-v.19|7|62

S U P A Y
Sociedad Anónima Financiera, Comercial, Industrial y Agropecuaria
Nº de Registro 7662

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25|7|962, en Viamonte 773, 4º piso, 16 horas, considerar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347 C. C. y distribución de utilidades, ejercicio cerrado 31|12|1961;

2º Fijar número miembros Directorio y su elección por un año;

3º Elegir síndicos, titular y suplente por un año y designar dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

Nota: Recordamos art. 15 de los Estatutos.

$ 2.400.— e.14|7-Nº 13.388-v.19|7|62

S A C O M A
Sociedad Anónima Com. y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de julio de 1962, a las 19 horas, en Florida 323, 4º piso, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|3|1962;

2º Elegir directores, síndicos titular y suplente y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.361-v.19|7|62

SUTECO S. A. C. I. y F.
Reg. Inspec. Gral. Justicia Nº 8601

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas el 30|7|62, a las 19 hs., en Carlos Pellegrini 27, piso 8º, Dpto. I, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, cuadro demostrativo, pérdidas y ganancias, inventario general e informe del síndico, al 30 de junio 1962;

2º Elección de directores y síndico titulares y suplentes;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|7-Nº 13.192-v.18|7|62

S T E P H A N
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 julio 1962, a las 11 horas, en Marcelo T. de Alvear 1339, para considerar:

1º Documentos art. 347 Código de Comercio, por 20º ejercicio cerrado el 31|3|1962;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.119-v.18|7|62

SOCIEDAD ANONIMA DE ESTANCIAS Y COLONIAS "BADENIA"
Nº de Registro: 1494

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de julio de 1962, 11 horas, en Chacabuco 567, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio al 31 de marzo de 1962:

2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.118-v.18|7|62

SALTO CHICO, S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera
Expediente Nº 9.823

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de julio de 1962, a las 19 horas, en Lavalle 3161, 5to. piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y capitalización del revalúo, Ley 15.272 (otras sociedades).

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 28 de los estatutos.

$ 2.400.— e.13|7-Nº 12.939-v.18|7|62

S. A. THE BUENOS AIRES HERALD LTDA.
El Heraldo de Buenos Aires Ltda.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la sociedad, calle Rivadavia 767, el día 27 de julio de 1962 a las 14.30 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico corespondiente al cuadragésimo segundo ejercicio vencido el 31 de marzo de 1962.

2º Fijación del número de directores titulares y directores suplentes.

3º Elección de directores titulares por un año en el número votado en el punto Nº 2.

4º Elección de directores suplentes por un año en el número votado en el punto Nº 2.

5º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus certificados en las oficinas de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, julio 2, 1962. — El Directorio.

$ 4.000.— e.13|7-Nº 12.807-v.18|7|62

SOCIEDAD COMPAÑIA ITALIANA TURISMO (CIT.)
Sociedad Anónima Argentina
Nº de Registro 5570

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 18 hs., en el local social Avda. Córdoba número 461, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del número de directores y su elección.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.981-v.18|7|62

"T"

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. e I. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Transportes Nueva Chicago C. I. S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de julio, a las 15 horas, en la calle José León Suárez Nº 401, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de directores, en reemplazo de los que terminan su mandato;

2º Consideración del reglamento administrativo interno;

3º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|7 Nº 13.472 v.20|7|62

TEXTILA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Textila Sudamericana Sociedad Anónima Industrial y Comercial a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de julio de 1962, a las 18 horas, en Tucumán 811, 1º piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias y dictamen del síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1959, 31 de marzo de 1960, 31 de marzo de 1961 y 31 de marzo de 1962.

2º Consideración de los revalúos de activos practicados y de la aplicación de los saldos que los mismos originan.

3º Distribución de utilidades

4º Determinación de las remuneraciones del Directorio y de los síndicos.

5º Designación de directores y síndicos.

6º Designación de dos accionistas que suscribirán el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|7-Nº 13.368-v.19|7|62

T E N C O S. A. I. F. y C.

Inscripción Nº 8713

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 16 y 30 horas, en Alsina 1332, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio al 31 de marzo de 1962, y distribución de utilidades.

2º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|7-Nº 13.358-v.19|7|62

TOURING CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 de nuestro estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día jueves 26 del corriente, a las 18.30 horas en la sede social, calle Rivadavia 830, para considerar el orden del día enunciado más adelante.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º Autorizar a la Comisión Directiva para recibir en préstamo de Telos, Sociedad Anónima, Financiera, Comercial y de Mandatos, hasta la suma de m$nacional 3.000.000.— (tres millones de pesos moneda nacional de curso legal), por un plazo de dos años, al interés que estime más conveniente, pagadero en la forma que se convenga, con facultad de gravar en garantía del mismo préstamo a favor de dicha sociedad con derecho real de hipoteca en segundo grado, el inmueble de la Institución ubicado en esta Capital, calle Esmeralda Nº 601|11 esquina Tucumán 775|89, y de otorgar y firmar por intermedio del presidente y secretario la correspondiente escritura, con las cláusulas y condiciones habituales en las operaciones de este género y requeridas por la acreedora.

2º Designación de dos socios para aprobar y firmar con el presidente y secretario el acta de la asamblea. — Julio E. Descole, Secretario General.

$ 1.760.— e.13|7 Nº 12.962 v.24|7|62

"U"

UNILAN
S. A. I. E. I. C. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|7|62, a las 19 horas, en Córdoba 333, 1er. piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, Código Comercio, correspondientes ejercicio cerrado 31|3|62. Remuneración Directorio y Síndico;

2º Elección síndicos titular y suplente;

3º Designación 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.513 v.20|7|62

"V"

V I P L A S T I C
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de julio de 1962, a las 16 horas, en la sede de la sociedad, calle Piedras 1073, Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 14º ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962.

2º Retribución del síndico titular.

3º Aumento de capital.

4º Determinación del número de directores y su designación, así como designación del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|7-Nº 13.289-v.19|7|62

VEDEX S. A. C. I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31|7|62, a las 18 hs., en H. Yrigoyen Nº 1144, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 del C. de Com., por ejercicio 31|3|62 y distribución de utilidades;

2º Fijación número de directores y su elección por un año:

3º Elección síndico titular y suplente;

4º Aumento del capital autorizado;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.147-v.18|7|62

VISION
Sociedad Anónima
Av. de Mayo 1365 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de julio de 1962 a las 17 horas a efectuarse en Avda. de Mayo 1365, esc. 25, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente a ejercicios terminados el 30 de junio de 1961 y 30 de junio de 1962.

2º Resolver propuesta distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndico, y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|7-Nº 12.872-v.18|7|62

"W"

WOLYNSKI & GUARINACCI, S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de julio de 1962 a las dieciocho horas en Tres Arroyos 1239, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.

4º Consideración de las remuneraciones del Directorio y del síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|7-Nº 12.982-v.18|7|62

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Amelio & Cía., de la Asoc. de Bal. y Mart. Púb. Of. San Juan 3000 avisan que Juan Cefalo vende a Manuel Figueira, Ramón Castaño y Rosalino Castaño su neg. de restaurant, bar sito en ARISTOBULO DEL VALLE 103 esq. GABOTO 893, Cap., haciéndose cargo pasivos anteriores vendedores. — Recl. ley y domic. en n|oficinas.

$ 1.200.— e.16|7 Nº 13.451 v.20|7|62

Amelio & Cía., de la Asoc. de Bal. y Mart. Púb. Of. San Juan 3000 avisan que Luis D. Larregina vende a Ma-

nuel Lema Garrido su neg. de fiambrería sita en AVELINO DIAZ 501 esq. DOBLAS 1595, Cap. — Recl. ley y domic. n|oficinas.
$ 800.— e.16|7 Nº 13.453 v.20|7|62

Besanzini Shanley y Cía., mar. públicos, ofic. Rosario 628, Capital, avisan que Juan María González vende a Irene Nélida Pontoriero negocio fiambrería y quesería, sito ANDRES LAMAS 1465, Capital Federal, domic. par. recl. ley n|oficinas.
$ 800.— e.16|7 Nº 13.494 v.20|7|62

Augusto A. Mazzoni & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Vera Nº 1343, comunican que por su intermedio Hijos de José Vázquez S. A. C. I. transfiere en venta al señor Antonio Cabana Rey, el taller de reparación de relojes eléctricos y afines, sito en la Capital Federal, en la AVENIDA BELGRANO Nº 1628. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.581 v.20|7|62

Jorge Ungaro, escribano, avisa que don Modesto Alvarez vende, cede y transfiere a don Valentín Sánchez, las 15 cuotas de 10.000.— $ m|n. que tiene y le corresponde en la sociedad "Avenida S. R. L.", casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la Av. DE MAYO 701|13 esquina CHACABUCO 27, de acuerdo a la ley 11.867. — Reclamos de ley y domiciliados de las partes, en Av. de Mayo 570, 2º p., Capital, mi oficina.
$ 1.600. —e.16|7 Nº 13.554 v.20|7|62

Se hace saber que Alberto López, vende a Juan Marino su negocio de carnicería, sito en ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 4766, Capital. — Domicilio partes y reclamos de ley, Corrientes 1291, 10º piso, of. 101.
$ 800.— e.14|7-Nº 13.276-v.19|7|62

Se avisa que La Mascota, sociedad de hecho, transfirió el activo y pasivo de su negocio de explotación de inmuebles rurales a "Diversas Explotaciones Rurales "La Mascota" Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial", de acuerdo a lo dispuesto en el estatuto de esta última. — Las oficinas de administración sitas en AVENIDA DE MAYO 1343, 5to. piso, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de ley, escribano Alejandro C. Fernández Sáenz, con domicilio en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 680, 2do. piso, oficina 209.
$ 2.000.— e.14|7-Nº 13.344-v.19|7|62

Eduardo Rivadulla e Hijos, martilleros públicos oficinas Cabildo 3536, Capital. Avisan: Josef Victoriano de Pose, vende a Jesús Mera su negocio hotel alojamiento, sito ARAOZ número 2055. Reclamos de ley y domicilio partes, nuestras oficinas.
$ 800.— e.14|7-Nº 13.244-v.19|7|62

Angel Selvaggi & Cía, Martilleros Públicos con oficinas en la calle San Juan Nº 2985-T.E. 97-5394, al comercio avisan qué; el señor Habib Guindi vende su negocio de Tienda Mercería y Anexos, sinto en la calle AVDA. COBO Nº 601 esq. SENILLOSA a la señora Flora Toli de Monje libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes const. domicilio.
$ 1.200. — e.13|7-Nº 12.973 v.18|7|62.

Angel Selvaggi & Cía., Martilleros Públicos con oficinas en San Juan Nº 2985, al comercio avisa qué; Luis Clemente vende su negocio del ramo de elaboración y venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Churros, Empanadas, Empanadas vta. de Helados Casa de Lunch y Café Bar, sito en la calle AVDA. SAENZ Nº 427 a los señores Jorge Kirazian y Martín Sumpadien libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes const. domicilio.
$ 1.600. — e.13|7-Nº 12.974 v.18|7|62.

La Torre, Peres y Cía., balanceadores, oficina Moreno Nº 1796, Cap., avisan: Emilia Amelia Chiuzo vende a la señora Arminda Arrascaeta de García su negocio de artículos para bebé, calle ALVAREZ JONTE Nº 3113|15, Cap. Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.
$ 800.— e.13|7 Nº 12.979 v.18|7|62

Juan B. Alce & Humberto M. Alce, comisionistas, Av. de Mayo 580, avisan: Eduardo Domínguez, Concepción López de Domínguez, Eduardo García López venden su mercadito en AYACUCHO 1345 a Guillermo Terrasa. — Recl. ley y dom. partes en ofic. interv.
$ 800.— e.13|7 Nº 12.967 v.18|7|62

Contarino & Cía., balanceadores, Av. del Trabajo 3044, Cap. 612-8506, avisan: Luis Clemente Rossi vende a Roberto José Alonso y Norberto Santiago Carou, el taller mecánico, sito AVDA. DEL TRABAJO Nº 3116, Cap., reclamos de ley, n|oficinas, domicilio de partes.
$ 800.— e.13|7 Nº 13.064 v.18|7|62

"B"

Felipe Juan Paratore, avisa que vende al señor José Juan Menéndez, su negocio de despacho de pan, sito en la calle BAEZ 753, Capital Federal, domicilios de las partes y reclamos ley, Avda. Cabildo 676, Capital. Interviene Oscar O. Oldino, mart. público.
$ 800.— e.14|7-Nº 13.373-v.19|7|62

Aron Siganevich, escribano, con domicilio en Lavalle 1330, avisa que José Alberto Largacha, domiciliado Vidt 3057, transfiere su fondo de comercio personal denominado "Rosmar, Industrial y Comercial", con domic. en BELGRANO 420 a favor de "Rosmar, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria", con igual domicilio, donde deberán efectuarse los reclamos de ley.
$ 1.200.— e.14|7-Nº 13.376-v.19|7|62

Avisan Emilio Cuesta y Estanislao Fernández, que venden su negocio de hotel alojamiento con servicio de albergue por hora, sito en la calle BACACAY número 2472|74, Capital Federal, a los señores Agustín Tuero, Alberto Tuero y Alonso Alonso. Domicilio de partes y reclamos de ley, en el negocio.
$ 1.200.— e.14|7 Nº 13.327-v.19|7|62

Alonso y Cía. de la Asoc. de Bal. y Mart. públicos, oficinas Paraná 196, avisan: Fernando Enrique Uriarte, Nicanor Voynes y Angel Morutto, transfieren a Ernesto Quiñoa, Segundo Fariñas Gonzalez y Rogelio Ucha Alonso, negocio lechería y ventas de helados, sito BOLIVAR número 185, domicilio partes. — Reclamaciones ley, n|oficinas.
$ 1.200.— e.14|7-Nº 13.301-v.19|7|62

Eduardo Rivadulla e Hijos, martilleros públicos, oficinas Cabildo 3536, Capital, avisan: Que ha quedado sin efecto la venta de Margarita Colomba Guerrieri de Alvarez a Rosa Camperchioli de García negocio fiambrería, quesería y venta bebidas envasadas, sito BONPLAND número 1367. — Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.14|7-Nº 13.245-v.19|7|62

Por 5 días. — Se avisa por el término de ley que don Reinaldo Venancio Tarquini y don Oscar Tarquini venden a don Vicente Antonio Ignacio Galli, don Jorge Luis Galli y don Héctor Cristobal Galli todos los derechos que tienen y les corresponden o puedan corresponderle en adelante en su calidad de socios colectivos de "Tarquini Hnos.", Sociedad en Comandita por Acciones, con negocio de estación de servicio en BOLIVIA 5449|51. — Reclamaciones al escribano José M. D. Gatti, Lavalle 437, piso 1º, donde las partes constituyen domicilio.
$ 2.000.— e.13|7 Nº 13.016 v.18|7|62

Manuel Gesto, balanceador y martillero público, domiciliado en Canalejas 2532 avisan que Andrés Pascual, Mario Mirón y José García venden al señor don Francisco Fernández el negocio de panadería mecánica sito en la calle BIARRITZ Nº 2042|44, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley Canalejas Nº 2532, Capital Federal.
$ 1.200.— e.13|7 Nº 13.001 v.18|7|62

Enrique I. Olmos, mart. púb., c|of. Bouchard 468, 4º p., "H", avisa: que Romana Martínez de Mayor Díaz vende a Francisco Prada y Arsenio Delfín Prada, Hotel-Alojamiento, BOGOTA 2736, Cap. Recl. ley y dom. partes m|of.
$ 800.- e.13|7 Nº 13.121 v.18|7|62

"C"

Tatasciore & Blanco, mart. públicos, Asamblea 1779, Capital, avisan al comercio que Angela María Balbi vende a Teodoro Enrique Gilardi su negocio de pensión familiar, sito calle CARABOBO 691, Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.16|7 Nº 13.454 v.20|7|62

Avisan: Mosquera, García y Cía., martilleros públicos nacionales y provinciales, con oficinas en la calle Bartolomé Mitre Nº 1773, 3er. piso, of. 303|304, de esta Capital, T. E. 40-3959, que los señores Manuel Rodríguez, Avelino García Martínez, venden su negocio de "Bar y Restaurant" ubicado en la calle CONSTITUCION Nº 2225 de esta Capital, al señor Pedro Riganti. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, en donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.250 v.19|7|62

Se hace saber por cinco días que el farmacéutico Aldo César Negri, vende a su colega Marta Susana Lurati de Paoli, la farmacia "Congreso", calle CONGRESO Nº 5101, Capital, libre de activo y pasivo. — Reclamos de ley y domicilio de partes: Escribanía H. R. Broullón, Esmeralda 272, 3er. piso, Capital Federal.
$ 1.200.— e.14|7 Nº 13.288 v.19|7|62

Por el término de cinco días se hace saber que Mercur Sociedad de Responsabilidad Limitada transfiere a Curcio Hnos. Sociedad Anónima Industrial y Comercial, el activo y pasivo de su establecimiento industrial para la fabricación de filtros de aceite para automotores, sito en CURAPALIGUE Nº 1962, Capital Federal. Oposiciones do ley domicilio adquirente Curapaligüe Nº 1970, Capital.
$ 1.200.— e.13|7 Nº 12.935 v.18|7|62

Sánchez, Portilla & Cía., Martilleros Públicos, oficinas Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Inés Arias, José Roberto García, José Luerio, Enrique Rodríguez, José Miguel Rodríguez venden a Esteban García, José Menéndez, Alfredo Fidel Sierra, Tomás Villaverde, Herminio García y José Raúl Sánchez, negocio Café y Despacho Bebidas Alcohólicas, CORRIENTES 3595|99, domicilio de partes. Reclamos de Ley, nuestras oficinas.
$ 1.600.- e.13|7 Nº 13.193 v.18|7|62

Casado y Cía., Bal. y Mart. Públ., of. Bmé. Mitre 2506, Capital, avisan: Ubaldo Avelino Nis, Antonio Zicarelli, Héctor Bianchini y Carlos Guillermo Mac Donald venden a Héctor Valentín Fernández y Timoteo Menéndez negocio Café, Bar y Restaurant, calle CALIFORNIA 3199, Capital, libre de todo pasivo. Reclamos ley n|ofnas., todos allí domiciliados.
$ 1.200.- e.13|7 Nº 13.128 v.18|7|62

Tomás R. Lorenzo & Cía. S. A. C. I. e I., Sucesores de Raggio Lorenzo & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos) avisan al comercio que el señor Juan Ziampris vende a los señores Servando Alvarez, Raúl Osvaldo Morales, Eloy Viñolo y Félix Alvarez su negocio de Casa de Lunch, Venta de Bebidas envasadas, Café y Bar sito en esta Capital, calle CORRIENTES Nº 390, libre de deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas, calle Cangallo Nº 926, T. E. 35-7353.
$ 1.600.- e.13|7 Nº 13.134 v.18|7|62

Cobián, Cuesta y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501, avisan que: Luis Casanova vende a José Castro y Angel Paradelo Pérez su negocio de Hotel Alojamiento (habilitación en trámite) sito en la calle CARACAS 375, Capital, domicilio partes. Reclamos ley en n|oficinas.
$ 1.200.- e.13|7 Nº 13.151 v.18|7|62

Lera y Cía., Martilleros Públicos, Talcahuano 52, avisan Nicolás Cantisani y Blas Cantisani venden a Antonio González, José López y Jaime Pumar el negocio de Panadería Mecánica CANNING 1599, esq. EL SALVADOR, domicilio de las partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 800.- e.13|7 Nº 13.202 v.18|7 62

Baus Hnos., S. R. L., bal. y mart. públ., of. Alsina 398, T. E. 30-0318|19, avisan que Florencio Pereda, cede y transfiere a favor de César Fiocchi, Carolina De Micheli de Fiocchi y Santiago De Micheli, las cuotas que le corresponden en la Sociedad "El Calamar" S. R. L., propietaria del negocio CABILDO 4470, del ramo de restaurant. Libre de toda deuda y|o gravamen. — Domicilio partes, en el negocio. — Reclamos Ley, en nuestras oficinas
$ 1.200.— e.13|7-Nº 13.060-v.18|7|62

Vázquez, Lema & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Venezuela Nº 1525, Capital, avisan que: Antonio Negro vende a Vicente Suárez y Carmen Suárez el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en la calle CANALEJAS Nº 3899, esquina CHIVILCOY Nº 709, Capital. — Domicilio partes, Reclamos Ley, n|oficinas.
$ 1.200.— e.13|7-Nº 13.039-v.18|7|62

Galli y Andrés, S. R. L., mart. públ., Avda. S. Martín 6821, Cap., avisan: Isabel Villarejo de Romera y Francisca Villarejo Vda. de Cursi venden a Vicente Rilo, su negocio de despensa y fiambrería, ubicada en la calle CERETTI Nº 3300, Cap. — Reclamos Ley, partes en n|oficina.
$ 800.— e.13|7-Nº 12.999-v.18|7|62

Avisan: Onofre Moreno vende negocio pensión, sito CONCORDIA 78 Capital, a Francisco Rodolfo Suárez, libre de deudas. Domicilio de las partes y reclamos Ley, Rivadavia 3965, piso 1º, dep. 2.
$ 800.— e.13|7-Nº 13.029-v.18|7|62

Eduardo C. Navarro, martillero público, con oficinas en Av. R. S. Peña 832, 3º piso, avisa: Cándido Martínez vende su parte de la firma "Pumares y Compañía", establecidos con café y bar, en CORRIENTES 450, Capital, a favor de Gonzalo Pumares y Sigfrido Pumares, quienes se hacen cargo de activo y pasivo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.
$ 1.200.— e.13|7-Nº 13.012-v.18|7|62

"CH"

José María Botana, martillero público con oficinas en la calle Valentín Alsina 3492, de Valentín Alsina, Partido de Lanús, comunica que el señor Gregorio Putnik vende su negocio de Panadería Mecánica ubicado en la calle CHILAVERT Nº 1039|43, al señor Manuel Pais, libre de toda deuda. Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.
Nota: Este aviso reemplaza y anula al publicado con fecha 12|6|62 al 16|6|62 por retiro del Sr. Mamerto Ortiz.
$ 1.600.- e.13|7 Nº 13-161 v.18|7|62

"D"

Ramiro Lamas, martillero público, Gral. Artigas 2695. Capital, avisa que: Eugenio Ernesto Milito vende a Gerónimo Severo Di Cecco, el negocio de fiambrería, DR. LUIS BELAUSTEGUI 799, esquina AÑASCO 1705, domicilio partes. Reclamos ley mis oficinas.
$ 800.— e.16|7 Nº 13.563 v.20|7|62

Avisan: Mosquera y Cía., martilleros públicos nacionales y provinciales, con oficinas en la calle Bartolomé Mitre Nº 1773, 3er. piso, of. 303|04, de esta Capital, T. E 40-3959, que el señor Luis Gargiulo, vende su negocio de cigarrillos y golosinas, ubicado en la calle DEFENSA Nº 945, de esta Capital, al señor Andrés Reza. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, en donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.251 v.19|7|62

Vázquez, Lema y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Venezuela 1525, Capital, avisan que: Juan Manuel Rodríguez, vende a Domingo Díaz Rodríguez, la fiambrería y quesería, sita en DIOGENES TABORDA Nº 1077, Capital. Domic. partes, reclamos ley, n'oficinas.
$ 800.— e.13|7-Nº 13.038-v.18|7|62

"E"

Baus Hnos. S. R. L., bal. y mart. públ., of. Alsina 398, T. E. 30-0318|19, avisan que Bernardo Cuervo, Domingo Enrique Vega, José María Gil Dorribo y José Antonio Blanco Soto, venden su negocio de casa de lunch, bebidas alcohólicas y parrilla, ESMERALDA 632, a los señores Servando Celso Achoren Almuiña, Segundo Pérez y José Fernández Nieto, libre de toda deuda y|o gravámen. — Domicilio partes, en el negocio. — Reclamos ley, en nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.343 v.19|7|62

Se avisa que Teodoro Tielas, vende a Luis Carbone, su negocio de zapatería y compostura de zapatos de ECHEANDIA 5815. — Reclamaciones, en Montevideo 467, p. 2º, (estudio doctor Lazzari), abogado, domicilio de las partes.
$ 800.— e.14|7 Nº 13.260 v.19|7|62

M. González y Cía. (Sucesores de González y García) de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Bmé. Mitre 722, E. P., Capital Federal, T. E. 33-4266, avisan al comercio que Delmiro Losada vende a Angustias Pérez de Hernández, negocio de Hotel Alojamiento, sito en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 834, piso 1º, Capital. Domicilio partes y reclamos ley nuestras oficinas.
$ 1.200.- e.13|7 Nº 13.108 v.18 7|62

"F"

Se hace saber por el término de ley, que la sociedad "Asca, Sociedad Anónima, Financiera y Comercial", con domicilio Venezuela número 671, C. Federal, vende y transfiere a don José Juan España, domiciliado en la calle Larrea número 971, C. Federal, el fondo de comercio denominado "Talleres Liniers", dedicado a impresión de revistas y comerciales, instalado en la calle FON-

ROUGE números 42|44, C. Federal. — Reclamos: Escribanía Luis M. Parral, Bmé. Mitre número 559, p. 5º, C. Federal.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.045-v.18|7|62

Enrique I. Olmos, mart. públ., c|of. Bouchard 468, 4º p., "H", Cap. avisa: que Rosa Tecles y Mario Rafael Salvatierra venden a Carlos Ayala Olmedo, hotel-alojamiento, FRENCH Nº 2422, Cap. Recl. ley y dom. partes en mi of.
e 13 7 Nº 13.120 v.18|7|62

José María Botana, martillero público, con oficinas en la calle Valentín Alsina 3492, de Valentín Alsina, Partido de Lanús, comunica que los señores Constantino Rodríguez y José Rodríguez venden su negocio de Fábricas de Pastas Frescas y Fiambrería ubicada en la calle FAMATINA Nº 3201, esquina ATUEL, al señor Alfonso Parga libre de toda deuda. Reclamos de ley en mi oficina domicilio de las partes.
$ 1.600.- e.13|7 Nº 13.160 v.18|7|62

"G"

Alonso & Cía. de la Asoc. de Bal. y Mart. Públicos, oficinas, Paraná 196, avisan: José Manuel Barros y Salvador Castiglione, transfieren a Evaristo Manuel Figueroa, negocio venta de comestible al detalle y bebidas envasadas, sito GRAL. CESAR DIAZ Nº 4534|38, domicilio partes. — Reclamaciones ley.n|oficinas.
$ 1.200.— e.14 7 Nº 13.300 v.19|7|62

Pascual Lapellegrina, martillero, oficinas Viel 482, Capital, avisa que Jorge De Rosa y Francisco Avolio, venden su negocio de fiambrería y quesería, sito en GÜEMES 4892, Capital, a la señora Matilde Gómez Guzmán, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 1.200.— e.14|7 Nº 13.369 v.19|7|62

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Bartolomé Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: Alfredo Salvador Bonaccorso, José Leone y Fernando Luis Rombini, venden a José Otero García, negocio garaje de alquiler sito calle GRIVEO Nº 3354, de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley en mis oficinas.
$ 1.200. — e.13|7 Nº 13.205 v.18|7 62

"H"

Clemente P. Font, martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Vilela 2224|26, Capital, T. E. 70-4041, avisa que: Francisco Ruffa vende a "Galería Aladín" Soc. en Com. por Acciones, su negocio de Venta de Comestibles y Elaboración de Emparedados y Afines, sito en HABANA 3715|19 y GUTEMBERG 3722, Capital, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley, en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.377-v.19|7|62

Torres y Cía., Mart. Públ., con oficinas en Rincón 50, Capital, avisan que por su intermedio el señor Baltasar Díaz Rojo vende su negocio de hotel pensión sito calle HIPOLITO YRIGOYEN 1896, 6º "14", Cap., libre deuda y gravamen, al señor Constantino López; domicilio partes, reclamos ley, n| oficinas.
$ 800. — e.13|7 Nº 13.158 v.18|7|62

"J"

Pascual Lapellegrina, martillero, oficinas Viel 482, Capital, avisa que Joaquín García Coto vende su negocio de Despensa, sito en JUAN B. ALBERDI 4190, Capital, al señor Antonio V. Russo, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 800.— e.14|7-Nº 13.370-v.19|7|62

Carlos Davanzo, avisa que vende al señor Máximo Rando su negocio de Mercería y Tienda, sito en la calle JORGE NEWBERY 1810, Capital Federal, domicilios de las partes y reclamos ley, Avda. Cabildo 616, Capital. Interviene Oscar O. Oddino, mart. público.
$ 800.— e.14|7-Nº 13.375-v.19|7|62

"L"

Avisa al comercio Alberto Guerchicoff, martillero público, que ha sido anulada y sin efecto la venta del negocio de pizzería de LOPE de VEGA 3520, propiedad de "Napoli S. R. L.", vendida al "El Puente S. R. L. (en formación), con fecha 30 de marzo de 1962. — Domicilio de partes y reclamos de ley, mismo negocio.
$ 1.200. — e.13|7 Nº 13.211 v.18|7|62

Baus Hnos., S.R.L., Bal. y Mart. Públ., of. Alsina 308, T. E. 30-0318|19, avisan que María Rosa Amaya de Aguirre, vende su negocio de despensa, LAVALLEJA 1500 al señor Aldo Omar Blanco, libre de toda deuda y|o gravamen. — Domicilio partes en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 800.— e.13.7-Nº 13.059-v.18|7|62

Demetrio Rio, Francisco Rio, domiciliados en Luis Sáenz Peña 491, Capital Federal; Aurea Vicente Mateu de Caro, Isidoro Emiliano Caro y Aurea María Leonor Caro con domicilio en José María Peña 1452, Bánfield, avisan que han resuelto la disolución total de Caro y Cía., S. R. L., con efecto al 31 de julio de 1952, habiéndole sido adjudicado a los dos primeros el local para escritorios y depósito de LUIS SAENZ PEÑA 491, Capital Federal y la "Tienda La Esmeralda", sita en Elicagaray 298 de González Chaves, Provincia de Buenos Aires y a los tres últimos la Tienda "La Esmeralda" sita en Colón 401, Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, haciéndose cargo del activo y pasivo de los establecimientos mencionados las partes adjudicatarias. Reclames de ley en los domicilios de las partes.
$ 2.400 e. 13|7 Nº 13.043 v. 18|7|62

"M"

Palazzo, Morales y Marconato, martilleros, avisan que los señores Angel Paredes, Jesús Cabo Vázquez, Antonio Bargados y Angel Manuel García venden libre de gravámenes y deudas su negocio de "Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas", sito en la calle MEXICO 1402, Capital, a los señores Milton Wilson Dante Goicoechea, José Blas Morino, Héctor Alberto Mercurio, Francisco Desiderio Mercado y Héctor Horacio Palomeque. — Reclamos término de ley, nuestras oficinas, V. Cevallos 628, Capital, domicilio de las partes.
$ 2.000.— e.14|7-Nº 13.338-v.19|7|62

José V. Bergogna, balanc. y mart. público, avisa que Carmen Serpilli vende a Susana B. Bartolomeo de García, su negoc. Despacho de Comestibles al por menor, sito en MANUEL PORCEL DE PERALTA 689|91, Cap., reclam. ley y domic. de las partes, mis of. Sanabria 2491, Cap.
$ 800.— e.14|7-Nº 13.273-v.19|7|62

V. Fernández e Hijos y González, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas Cangallo 1409, 1º "A", Capital, avisan que Antonio Domingo Roo, vende su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle MEXICO 2962, Capital, a Etelvino González. — Domic. partes m|negocio; reclamos ley, n|ofic.
$ 800. — e.13|7 Nº 13.101 v.18|7 62

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Sarmiento Nº 1495, Capital Federal, T. E. 40-5013 y 40-3691, que Francisco Ucha, Antonio Vicente Giaquinto, Carlos Francisco Napolitani y Nicolás Pungitore venden a Manuel Sáez Benito, Francisco Marturano, Arturo Bentoso y Pedro Toribio Llorente el negocio de Hotel Alojamiento denominado "Gran Maipú", sito en la calle MAIPU Nº 288, Capital Federal, donde se domicilian los vendedores. — Domicilio de los compradores: Florida Nº 580, Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
$ 2.000 e. 13|7 Nº 13.047 v. 18 7|62

"N"

Tatasciore & Blanco, Mart. Públicos, Asamblea Nº 1779, Capital, avisan al comercio que Omeria D. de Scaglione, vende a Laura Moreno de Socolosci su negocio de casa de modas sito calle NICASIO OROÑO 2099, Capital, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.200. — e.16|7 Nº 13.455 v.20|7|62

"P"

Melo Norte S. A. (Mart. Roberto F. Gómez), con oficinas en J. A. Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Antonio Spinelli y Manuel Santos venden a Manuel Costa Rey, Enrique Pazos, Gumersindo Rodríguez y José Martínez, su negocio de garaje sito en PAMPA 4767. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.200. — e.16|7 Nº 13.589 v.20|7|62

"Talleres Gráficos Luis Espi y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en PERU 743, Of. 67, comunica haber transferido el activo y pasivo de su negocio dedicado a trabajos gráficos, a "Talleres Gráficos Luis Espi; Sociedad Anónima Industrial y Comercial". — Reclamos de ley en el domicilio de la vendedora, que es domicilio de las partes.
$ 1.200. — e.16|7 Nº 13.450 v.20|7|62

B. Glimberg, martillero y balanceador público, oficinas Reconquista 281, of. 10, 34-4592, avisa que: Aclara los edictos Nº 9.069, del 26|5|62, referente negocio sito calles PAYSANDU 802 esquina ARENGREEN 1401, haciendo saber que los compradores son Manuel Goncálvez Guerreiro y Sara Chipian de Guerreiro. Reclamaciones de Ley, en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.200.— e.14|7-Nº 13.282-v.19|7|62

"R"

Manuel González Mogo & Cía., martilleros públicos, con oficinas en Bs. Aires, calle V. Cevallos Nº 481, T. E. 37-4379-0860, avisan que por su intermedio la señora Doña Juana García viuda de Yáñez vende libre de toda deuda y gravamen a los Sres. Manuel Otero Casais, Benigno Otero Casais y José González Lado el negocio de Hotel Alojamiento, en Capital, calle RIVADAVIA Nº 4674, domicilio de las partes, mismo negocio. R|ley|n|oficinas.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.334-v.19|7|62

Manuel González Mogo & Cía., martilleros públicos con oficinas en Bs. Aires, calle V. Cevallos Nº 481, T. E. 37-4379|0860, avisan que por su intermedio la señora doña Juana García viuda de Yáñez vende libre de toda deuda y gravamen a los señores Manuel Otero Casais, Benigno Otero Casais y José González Lado el negocio de hotel alojamiento en Capital, calle RIVADAVIA Nº 4664, domicilio de las partes mismo negocio, r|ley, n|oficinas.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.332 v.19|7|62

Trujillo Hermanos y Compañía, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia Nº 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria" avisan que por su intermedio Francisco Emilio Marchesi vende a Luis Esterzón, con retroactividad al día 19 de octubre de 1959, el negocio del ramo de ferretería y afines sito en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº 3479, activo y pasivo a cargo del comprador. — Reclamos de ley a los intermediarios donde constituyen domicilio las partes. — La presente publicación anula a la presentada con fecha 4|8|60 al 9|8|60 por error en el nombre del vendedor.
$ 2.000.— e.14|7 Nº 13.293 v.19|7|62

Augusto A. Mazzoni & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Vera Nº 1343, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta que los señores Avelino Iglesias y Omar Néstor Molinari efectuaban a favor de los señores Francisco Castro, Julio Francisco Castro y Guillermo Menéndez, del negocio de restaurant, bar y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle ROJAS Nº 501. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 2.000. — e.13|7 Nº 13.212 v.18|7|62

"S"

Amelio & Cía., de la Asoc. de Bal. y Mart. Públ., Of. San Juan 3000, avisan que Edelmiro González, Erundina González de González y José Alvariño, venden a Ricardo Delafuente, Manuel Gabian y Constantino Jardon su neg. de hotel alojamiento sito en SAN JUAN Nº 3040, Cap. — Recl. ley y domic., n| oficinas.
$ 1.200. — e.16|7 Nº 13.452 v.20|7|62

E. y E. A. Arata, mart. púb., Salta 170, avisa: Evaristo Parga vende a Dora Carulli de Pricolo y Domingo Pricolo su despensa SANTO DOMINGO Nº 4018, domicilio partes.
$ 800.— e.14|7 Nº 13.238 v.19|7|62

E. González & Cía., Corred. y Mart. Públicos, avisan que Enrique García y Benigno García venden a Antonio Pérez, Juan Del Valle, Constantino Rial, Ramón Díaz José Díaz y Jesús Rego, su negocio de café, bar y casa de lunch, calle SARMIENTO Nº 4002, esq. MEDRANO Nº 498, Cap. Domic. part. y recl. ley, nuestras oficinas.
$ 1.200. — e.13|7 Nº 13.167 v.18|7|62

Carlos Alberto Moranchel vende a Horacio Ramadán, quiosco de cigarrillos y golosinas sito SOLIS 1471, Cap. — Recl. y dom., Cangallo 2591, 1º "A". — Interviene F. Horacio Russo, Mart. Público.
$ 800. — e.13|7 Nº 13.141 v.18|7|62

Alberto Artusa, Martillero Público, avisa que la señora Exaltación Zurita de Assis, vende a la señora Nora Nélida Guaraglia el negocio de bombonería, cafes y tés sito en la calle SANABRIA 2714, de esta Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamaciones de ley Directorio 3993|91, Buenos Aires.
$ 1.200 e. 13|7 Nº 13.091 v. 18|7|62

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Moisés Junger vende a Hugo Wilson, Roberto Oscar Wilson, Libertario Malant y Norberto García, la parte que le correspondía, hotel alojamiento, SANTIAGO DEL ESTERO 960, domicilio partes. — Reclamos de Ley en n|oficinas.
$ 1.200 e. 13|7 Nº 13.086 v. 18|7|62

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Germán Zucal y Domingo Herarejos venden a Hugo Wilson, Roberto Oscar Wilson, Libertario Malant y Norberto García, las partes que les correspondían, hotel alojamiento, SANTIAGO DEL ESTERO 960, domicilio partes. — Reclamos de ley en n oficinas.
$ 1.200 e. 13|7 Nº 13.084 v. 18|7|62

"T"

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Bartolomé Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: Raúl José Anteo, vende a Felisindo Nogueira, negocio panadería y pastelería mecánica, denominado "La Primavera", sito calle TELLIER Nº 330|36, de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley, mis oficinas. Esta publicación rectifica la del 28|6 al 3|7|62, por haberse hecho con error en la parte vendedora
$ 1.600. — e.16|7 Nº 13.418 v.20|7|62

Alen y Vázquez, mart. púb., ofic. Santiago del Estero 325, T. E. 38-2190, avisan: Vicente de Cruz, vende a José de Cos, negocio cigarrería y golosinas, sito calle TALCAHUANO 917, Capital, domicilio partes y reclamos ley n|ofic.
$ 800.— e.14|7 Nº 13.283 v.19|7 62

Avisan: Mosquera, García y Cía., martilleros públicos, nacionales y provinciales, con oficinas en la calle Bartolomé Mitre Nº 1773, 3er. piso, of. 303|304, de esta Capital, T. E. 40-3959, que los señores Claudio y José Soengas, venden su negocio de "garaje y venta de nafta", ubicado en la calle TERRADA Nº 477 de esta Capital, a los señores Manuel Seoane, Angel García, José García, José Ramón Buian y Ramón Seoane. — Reclamos de ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 2.000.— e.14|7 Nº 13.249 v.19|7|62

Mourente & Cía., S. A., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 1365, 5º p., T. E. 38-5736, avisan: Salvador Salerno, Jorge Bracamonte y Juan Carlos Signoretta, venden a José María Franco, Manuel Crespo y Marcos Schvarchman, negocio de estación de servicio para automotores autorizada Y. P. F., sita en esta ciudad calle TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ Nº 3499 esq. BALLIVIAN. — Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.094 v.18|7|62

"U"

S. M. Muñoz y Cía., martilleros, ofic. Uruguay Nº 1143, 3º "G", T. E. 41-3160, avisan: Margarita Lohidoy de Xhardez, vende a Catopolis Hnos., Sociedad Colectiva, su negocio de casa de bebés sito calle URUGUAY Nº 1197; domicilio partes y reclamos ley, n|oficinas.
$ 800. — e.13|7 Nº 13.123 v.18|7|62

"V"

E. y E. A. Arata, mart. púb., Salta 170, avisan: Dora Carulli de Pricolo y Domingo Pricolo venden a Félix López su despacho pan, VELEZ SARSFIELD Nº 470, domicilio partes.
$ 800.— e.14|7 Nº 13.239 v.19|7|62

Se hace saber que Zepi S. A. C. I. y F. transfiere su sección industrial denominada "Fábrica Argentina de Papeles", dedicada a la industrialización de papeles y cartulinas, parafinado, plastificado, impresiones, confección de servilletas, etc., ubicada en VIRREY LINIERS 1935, Capital, a La Parafinadora Argentina, José Castro y Cía., S. A. I. y C. (en formación), con domicilio en el establecimiento transferido, donde también lo constituye la vendedora y donde deberán efectuarse los reclamos de ley.
$ 1.600. — e.13|7 Nº 13.201 v.18|7|62

Eduardo Massa & Cía., martilleros y balanceadores, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Condarco Nº 4611,

Cap., avisan que el señor Rubén Guerra vende, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de venta de comestibles al por menor y venta de vinos y cervezas envasadas al por m..., sito en la calle VILELA Nº 3101, esq. ZAPIOLA, Cap. Fed., al señor Ricardo Díaz. — Recl. térm. de ley en nuest. ofic., donde constituyen domicilio las partes.

$ 1.600. — e.13|7 Nº 13.102 v.18|7|62

El escribano Angel R. Bolis, hace saber por el término de cinco días que con su intervención la razón social Souza y Savia Sociedad Colectiva, vende libre de todo gravamen su taller de carpintería ubicado en esta Capital, calle VICTOR HUGO 1069, a los señores Andrés Corsiro González y Luis Macario González con domicilio en la calle Helguera 3502, quienes no se hacen cargo de ningún pasivo. — Reclamos en el domicilio de los contratantes o del escribano interviniente. Diagonal Roque Sáenz Peña 615, escritorio 401 6.

$ 1.600.— e.13|7 Nº 12.961 v.18|7|62

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BASSO Y TONNELIER S. A.

Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Registro Nº 11.602

Comunícase emisión Series 101 a 125 inclusive de acciones ordinarias un voto, por $ 5.000.000.- v|n.

Se ofrecen en suscripción a los accionistas las Series 101 a 115 por $ 3.000.000 v|n, derecho preferencia conforme estatuto social. Resto correspondiente a Series 116 a 125 por $ 2.000.000.- v|n. el Directorio dispondrá su colocación cuando lo estime conveniente. — El Directorio.

$ 960.- e.16|7 Nº 13.466 v.18|7|62

EMILIO M. TONNELIER S. A.

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Registro Nº 11.866

Comunícase emisión Series 21ª a 25ª de acciones ordinarias clase "B" un voto, por valor nominal de $ 5.000.000.-. Se ofrecen en suscripción a los accionistas las Series 21ª y 22ª por valor nominal de $ 2.000.000.-, derecho preferencia conforme estatuto social. Resto correspondiente a Series 23ª a 25ª por $ 3.000.000.- v|n. será dispuesta su colocación cuando el Directorio estime conveniente. — El Directorio.

$ 1.200.- e.16|7 Nº 13.467 v.18|7|62

ESTE & PORCEL S. A.

S. A. C. y F.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 17|3|62 se procederá a la emisión de las series 61 a parte de la 69 para pago del dividendo pendiente y remanente de la 69 a 160, o sea por un monto total de m$n 50.000.000. Todas las acciones serán ordinarias clase "B" v$n. 100.- c|u., colocándose a la par y al contado en el acto de la suscripción, gozando de dividendo completo en el actual ejercicio las integradas antes del 31|7|62. Los actuales tenedors serán preferidos a prorrata dentro del plazo preferencial del art. 8º de los Estatutos Sociales. Las acciones se entregarán con el cupón Nº 2 adherido. La suscripción se hará en la sede social, Lafinur 3250. — El Directorio.

$ 1.680.- e.16|7 Nº 13.442 v.18|7|62

TELION ARGENTINA S. A.

Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

El Directorio de Telion Argentina, S. A. comunica haber emitdo cinco series de acciones ordinarias, letras AN, AÑ, AP, AO y AQ de doscientos mil pesos c|una. Los accionistas pueden suscribir en proporción a sus tenencias dentro de los quince días, a partir última publicación presente. — El Directorio.

$ 960.- e.16|7 Nº 13.448 v.18|7|62

LINOTEX

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Salta 226 - Piso 5º

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 1962 que resolvió aumentar el capital autorizado de la Sociedad de m$n. 75.000.000.- a m$n. 100.000.000.- mediante la emisión de m$n. 25.000.000.- en acciones ordinarias a entregarse a los accionistas en pago de dividendos, el Directorio en su reunión de la misma fecha resolvió la emisión de 250.000 acciones ordinarias a m$n. 100, cada una, divididas en 25 series de m$n. 1.000.000.- desde la serie Nº 151 hasta la serie 175 inclusive con goce de dividendo del 1º de enero de 1962. — El Directorio.

$ 1.440.- e.16|7 Nº 13.465 v.18|7|62

LA ECONOMIA COMERCIAL

Sociedad Anónima de Seguros Generales

En cumplimiento del artículo 5º del Estatuto se comunica a los señores Accionistas que a partir del 13 del corriente mes será puesto a su disposición el 40 o|o en acciones nominativas ordinarias en concepto de capitalización parcial del Revalúo Contable, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 27|10|61.

Este aumento asciende a v$n. 3.000.000.- quedando elevado el Capital Autorizado a la suma de v$n. 10.500.000.-. — Buenos Aires 11 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 1.200.- e.16|7 Nº 13.423 v.18|7|62

RESERO

Sociedad Anónima Industrial, Agropecuaria, Comercial, Financiera

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 30 de julio de 1962, se abonará en el local social, el dividendo del 17 o|o en efectivo, correspondientes al 6º ejercicio y aprobado por la Asamblea General Ordinaria. — Para el cobro deberán presentarse las acciones. — El Directorio.

$ 960.— e.16|7-Nº 13.512-v.18|7|62

Compañía de Aire Acondicionado SAIRE

S.A.C. e I.

Se avisa que por resolución del Directorio, se han emitido las series números 25 al 30 de m$n. 500.000.— cada una, en acciones ordinarias, Clase "B", por un total de m$n. 3.000.000.—, cuya inscripción en el Registro Público de Comercio, se efectuó el 25 de junio de 1962. — De dichas emisiones, se aplicará al pago del dividendo en acciones ordinarias del ejercicio 30 de septiembre de 1961, la suma de m$n. 1.750.000, puestos a disposición a partir del 20 de julio de 1962. — Asimismo, se pone a disposicin de los señores accionistas, el remanente para que hagan uso del derecho preferencial. — El Directorio.

$ 1.440.— e.16|7-Nº 13.514-v.18|7|62

CONGRESO

Compañía Argentina de Seguros, S. A.

Comunica a los señores accionistas que el Directorio de esta sociedad ha resuelto emitir las series 51º a 120º inclusive de acciones ordinarias nominativas por un total de m$n. 7.000.000.— integrables en su totalidad al momento de suscripción.

Los señores accionistas que deseen ejercer el derecho de preferencia establecido en el artículo 6º del estatuto social deberán hacerlo dentro de los quince días subsiguientes a la última publicación. — El Directorio.

$ 1.200.— e.16|7-Nº 13.518-v.18|7|62

ARBIZU

S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Hipólito Yrigoyen 800 — Buenos Aires

A los efectos del derecho de preferencia que les acuerda el artículo 8º de los estatutos, se comunica a los accionistas que de las emisiones de acciones ordinarias efectuadas de acuerdo con lo autorizado por las asambleas de accionistas, se dispuso destinar parte de las series 6a. a 10a. ($ 733.000.—) y parte de las series 16a. a 30a. ($ 1.800.000) para la colocación privada. — El Directorio.

$ 960.— e.16|7-Nº 13.404-v.18|7|62

Sociedad Anónima de Transacciones Comerciales y Explotaciones Textiles SATEX

Entre Ríos 1660 — Capital

Se comunica a los señores accionistas que el canje de los títulos de acciones existentes por los títulos definitivos se efectuará en la caja de la sociedad, desde el día 16 de julio hasta el día 31 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 720.— e.16|7-Nº 13.393-v.18|7|62

ARBIZU

S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Hipólito Yrigoyen 800 — Buenos Aires

A los efectos establecidos por el artículo 5º de los estatutos, se hace saber a los accionistas que en cumplimiento de las resoluciones de las asambleas realizadas el 29|10|59; 31|10|60 y 8|11|61, se ha dispuesto la emisión de las series números 6a. a 30a. de acciones ordinarias al portador por un total de pesos 5.000.000.— m|n. con destino al pago de dividendos y suscripción privada. — El Directorio.

$ 960. — e.16|7-Nº 13.405-v.18|7|62

EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas, por el término de tres días, que el Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 6º de los estatutos, ha elevado el capital a m$n. 60.000.000.—, mediante la emisión de la décimosegunda, décimotercera, décimocuarta y décimoquinta series de cuarenta mil acciones ordinarias cada una, al portador, con derecho: el 50% de cada serie de cinco votos y el 50% restante, también de cada serie, de un voto; en ambos casos de m$n. 100.— cada uno. Se recuerda que la opción de suscripción deberá ser ejercida dentro de los quince días de finalizada la última publicación. — El Directorio.

$ 1.440.— e.16|7-Nº 13.538 v.18|7|62

ASTRAFOR

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad en su reunión del 25 de junio de 1962, ha resuelto emitir de acuerdo a la facultad conferida por el art. 4 de los Estatutos, 12 series de acciones, o sea un total de 960.000 acciones a su valor nominal de m$n. 100.— cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1962. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia durante 15 días, a partir de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.200.— e.16|7-Nº 13.540-v.18|7|62

LABORATORIOS PROMECO S. A.

Ind. Com. Financ. e Inmobiliaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 28|5|62, acordó lo siguiente:

Se resolvió el canje de las acciones y certificados provisorios actualmente en circulación por valor nominal pesos moneda nacional 70.000.000.—, en la siguiente forma:

a) Los primeros $ 50.000.000.—, emitidos, suscriptos y realizados por las nuevas acciones con el nuevo capital autorizado y con cupón Nº 11, adherido en la proporción y forma indicados en el artículo 4º de los Estatutos Sociales aprobados por Resol. Min. Nº 1.880 del 19|9|1961;

b) El resto de $ 20.000.000.—, por igual valor en acciones ordinarias al portador Clase "B", también de las nuevas acciones con el nuevo capital autorizado y con cupón Nº 11 adherido.

Las operaciones de canje se efectuarán de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas, en nuestro local social, sito en Avda. Lib. Gral. San Martín 7208, Capital Federal, a partir del 23 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 1.920.— e.16|7-Nº 13.567-v.18|7|62

DUVA S. A.

Ind. Com. Fin. e Inm. Importadores

Aceros — Hierro Trefilado

EMISION DE ACCIONES

Comunica a los señores accionistas la emisión de 8 series de acciones de cada grupo, por un importe total de pesos 4.800.000. Domicilio para la suscripción Bolívar 177, P. 6º, Capital. — Presidente.

$ 720.— e.16|7-Nº 13.565-v.18|7|62

CONDUCTORES MAY S. A. I. C. y F.

Registro Nº 7974

Anúnciase aumento capital autorizado de $ 4.000.000.— a $ 20.000.000.— y emisión de acciones ordinarias de 5 votos. — El Directorio.

$ 720.— e.16|7 Nº 13.585-v.18|7|62

CABO FRIO S. A. C. I. I. F.

Expte. Nº 15.056

Se comunica la emisión de $ 1.200.000, en acciones ordinarias clase A. — El Directorio.

$ 480.— e.16|7-Nº 13.551-v.18|7|62

METALURGICA MORON

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Moreno 437 Buenos Aires

Registro Nº 10561

Se comunica emisión 4 series de pesos moneda nacional 1.000.000. — El Directorio.

$ 480. — e.14|7 Nº 13.275 v.17|7|62

EL TAMBOLAR S.A.F. y C.

Florida 835, 5º piso - Capital

Expte. Nº 9302

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 9º a 16ª de acciones, por un valor nominal total de $ 37.000.000. — Buenos Aires, 11 de junio de 1962.

$ 720. — e.14|7 Nº 13.236 v.17|7|62

ORLEANS S.A.C.I.F.I. y A.

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se hace saber por tres días que en la Asamblea General Ordinaria del 21 de mayo de 1962 y en la reunión del Directorio de la misma fecha, se ha resuelto:

1º Aumentar el capital autorizado a la suma de m$n. 10.000.000.

2º Emitir dieciséis series numeradas del 5 al 10 y del 51 al 60, de un mil acciones ordinarias, de m$n. 100 cada una con derecho a cinco votos cada acción, por un total de m$n. 1.600.000;

3º Emitir ochenta series numeradas del 11 al 50 y del 61 al 100, de un mil acciones ordinarias de m$n. 100 cada una, con derecho a un voto por acción, por un total de m$n. 8.000.000. — El Directorio.

$ 1.440. — e.14|7 Nº 13.261 v.17|7|62

S.A.W. S.A.

Forestal, Industrial, Comercial Agrícola, Ganadera

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio ha resuelto, en su reunión del día 15 de mayo de 1962, la emisión de 6 series ordinarias al portador, clase "A", numeradas del número 19 al número 24. Cada serie está constituida por 10.000 acciones. — La emisión está destinada al pago de los dividendos del ejercicio cerrado al 31 de julio de 1961. — El Directorio.

$ 960. — e.14|7 Nº 13.281 v.17|7|62

I D E A L

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Nº 3.921

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del día 15 de noviembre de 1960, resolvió el aumento del capital autorizado a la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 720. — e.14|7 Nº 13.303 v.17|7|62

IBARZABAL S. A.

Luzuriaga 345 - Ciudad

Ibarzábal S. A., comunica a los señores Accionistas, que el Directorio en su sesión del 15 de Octubre de 1960, de acuerdo con lo autorizado por el Decreto Nº 3.467 del 4 de Marzo de 1954, resolvió emitir las series 18, 19 y 20 de Un millón de pesos moneda nacional cada serie, todas de Acciones Ordinarias clase "A" de un voto, de m$n. 100, cada una, o sea por un total de Tres millones de pesos moneda nacional, con lo cual se completa el capital autorizado de la sociedad de Veinte millones de pesos moneda nacional. Esta emisión ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2.698 al Fº 386 del Libro 54, Tº "A" de Estatutos Nacionales, con fecha 9 de Noviembre de 1961. — El Directorio.

$ 1.680.- e.14|7 Nº 13.326 v.17|7|62

GENERAL MOTORS ARGENTINA, S. A.

(Sociedad Anónima Argentina de Motores en General)

Hace saber que el Directorio con fecha 28 de mayo de 1962, resolvió emitir el saldo de la undécima serie de acciones ordinarias por m$n. 10.000.000.-, más acciones por m$n. 10.000.000.- correspondientes a la duodécima serie, lo que hace un total de m$n. 20.000.000.

$ 720.- e.14|7 Nº 13.329 v.17|7|62

LABOR

Sociedad Anónima I. y F.

Se avisa a los señores Accionistas, por tres días, que el Directorio en su reunión del día 28 de Junio de 1962, resolvió emitir, de acuerdo a lo resuelto por las Asambleas Generales Extraordinarias del 28|9|57 y 28|5|58, cuarenta series de acciones ordinarias al portador, Números 21 al 60, 1 voto, de $ 100.- m|n. cada una, que totalizan una emisión de $ 4.000.000.- m|n. — El Directorio.

$ 960.- e.14|7 Nº 13.339 v.17|7|62

LR1 - RADIO EL MUNDO

Llámase a Licitación Pública Nº 6|62, cuya apertura se efectuará el día 19|7|62, a las 16.00 hs., por la provisión de 150 cintas fonomagnéticas de 1.200 pies; 25 de 900 pies y 10 de 2.400 pies. Pliego de condiciones: Maipú 555, piso 1º, oficina de Compras, de 13 a 18 hs.

$ 720.- e.14|7 Nº 13.352 v.17|7|62

PERMATTH S. A. C. I. F. I.

Registro 11.158

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 4ª y 5ª por m$n. 600.000.-, por serie en acciones clase B; las series 6ª a 10ª inclusive, en acciones clase A, de cinco votos, por m$n. 600.000.-, por serie y las series 11ª a 17ª por m$n. 600.000.-, por serie en acciones clase B, debiendo los Señores Accionistas ejercer y ratificar el derecho de opción, dentro de los quince días contados de la última publicación, en la sede social, México 867, piso 4º. — El Directorio.

$ 1.200.- e.14|7 Nº 13.383 v.17|7|62